Informe

Caracterización sector educativo

Bogotá D.C

2021











ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ

Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ

Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO

Subsecretaría de Integración Interinstitucional

NASLY JENNIFER RUÍZ GONZÁLEZ

Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA

Subsecretaría de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

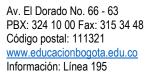
Sharyk Romero Calderón Francisco Arturo Arévalo Realpe Rubén Darío Sabogal Liévano Sandra Milena Sorza González Laura Katherine Moreno Giraldo Ana Julier Fonseca Gutiérrez Sergio Daniel Martínez Martínez



Información: Línea 195

Tabla de Contenido

1.	PRESENTACIÓN	10
2.	POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ	13
2.1	PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024	13
2.2	PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024	13
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	16
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	21
4.1	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL	21
4.2	DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	26
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	35
6.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	50
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	54
8.	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	74
9.	MATRÍCULA SECTOR NO OFICIAL	81
10.	PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	92
11.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA - TEI	96
12.	TASA DE COBERTURA	108
12.1	TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA	.108
12.2	TASA DE COBERTURA NETA	.115
13.	PRUEBAS SABER	118
13.1	CLASIFICACIÓN DE COLEGIOS 2021	.118
14.	TERRITORIALIZACIÓN	122
15.	GLOSARIO	124





Lista de Tablas

Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales de edad y sexo. Bogotá D.C. 2021	17
Tabla 2. Proyecciones de población por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021	19
Tabla 3. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad. Bogotá D.C. 2017 - 2021	22
Tabla 4. Población en edad escolar por edades simples y sexo. Bogotá D.C. 2021	22
Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021	23
Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021	24
Tabla 7. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Bogotá. D.C. 2017 - 2021	26
Tabla 8. Demanda educativa del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021	
Tabla 9. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	28
Tabla 10. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	29
Tabla 11. Demanda educativa del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	30
Tabla 12. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y tipo de estudiante- Bogotá D.C. 2021	31
Tabla 13. Demanda educativa del sector Oficial por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021	32
Tabla 14. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	33
Tabla 15. Demanda educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2020 - 2021	34
Tabla 16. Establecimientos educativos en vinculados al sector oficial. Bogotá D.C. 2017 - 2021	37
Tabla 17. Establecimientos educativos oficiales por localidad y clase de colegio . Bogotá D.C. 2021	38
Tabla 18. Colegios nuevos, restituciones y ampliaciones 2020-2021	39
Tabla 19. Colegios en ejecución de obra 2021	39
Tabla 20. Colegios contratados a diciembre 31 de 2021	40
Tabla 21. Gestión predial, estudios, diseños y licencias a diciembre 31 de 2021	40
Tabla 22. Oferta educativa del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021	40
Tabla 23. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	41
Tabla 24. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	42
Tabla 25. Oferta educativa del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	43
Tabla 26. Oferta educativa del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021	45
Tabla 27. Oferta educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2020 - 2021	46
Tabla 28. Oferta educativa en colegios distritales por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	47
Tabla 29. Oferta educativa en colegios con administración del servicio por localidad y nivel educativo. Bogot	lá D.C.
2021	48

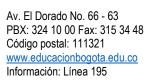




Tabla 30.	Oferta educativa en colegios con matrícula contratada por localidad según nivel educativo. Bogotá D.C. 2	021
		. 49
Tabla 31.	Déficit y/o Superávit educativo del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021	. 50
Tabla 32.	Déficit y/o Superávit educativo del sector Oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	. 51
Tabla 33.	Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	. 52
Tabla 34.	Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021	. 52
Tabla 35.	Matrícula sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021	. 54
Tabla 36.	Matrícula sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	. 55
Tabla 37.	Matrícula sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	. 56
Tabla 38.	Matrícula sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021	. 57
Tabla 39.	Matrícula sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2020 - 2021	. 58
Tabla 40.	Matrícula sector oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	. 60
Tabla 41.	Matrícula sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	. 60
Tabla 42.	Matrícula del sector oficial por sexo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	. 62
Tabla 43.	Matrícula del sector oficial según sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	. 63
Tabla 44.	Matrícula del sector oficial por localidad y sexo. Bogotá D.C. 2021	. 63
Tabla 45.	Matrícula del sector oficial por clase de colegio y estrato socioeconómico del estudiante. Bogotá D.C. 2	021
		. 64
Tabla 46.	Matrícula sector oficial por nivel educativo y estrato socioeconómico del estudiante. Bogotá D.C. 2021	. 64
Tabla 47.	Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad. Bogotá D.C. 2021	. 64
Tabla 48.	Matrícula del sector oficial por localidad y zona. Bogotá D.C. 2021	. 66
Tabla 49.	Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	. 66
Tabla 50.	Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	. 68
Tabla 51.	Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad. Bogotá D.C. 2021	. 68
Tabla 52.	Matrícula oficial por tipo de capacidad o talento excepcional y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	. 69
Tabla 53.	Matrícula oficial por tipo de capacidad o talento excepcional y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	. 70
Tabla 54.	Matrícula sector oficial por grupo étnico y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	. 70
Tabla 55.	Matrícula sector oficial por grupo étnico y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	.71
Tabla 56.	Matrícula sector oficial estudiantes extranjeros por nacionalidad. Bogotá D.C. 2021	. 71
Tabla 57.	Planta de personal en colegios distritales por localidad y cargo. Bogotá D.C. 2021	. 74
Tabla 58.	Planta personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza. Bogotá. D. C. 2021	. 75
Tabla 61.	Personal docente en colegios distritales por nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2017 - 2021	. 76
Tabla 60.	Personal docente por localidad y jornada. Bogotá D.C. 2021	. 76

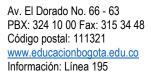
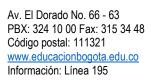




Tabla 61.	Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza – Bogotá D.C. 2021	. 77
Tabla 62.	Personal directivo docente y docente por nivel de formación y sexo. Bogotá D.C. 2021	. 78
Tabla 63	Personal directivo docente y docente por rangos de edad y sexo. Bogotá D.C. 2021	. 79
Tabla 64.	Evolución de la matricula por sector (oficial y no oficial). Bogotá D. C. 2016 - 2020	. 81
Tabla 65	Evolución de la matrícula no oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	. 81
Tabla 66	Matrícula sector no oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021	. 82
Tabla 67	Matrícula sector no oficial por nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2020	. 83
Tabla 68	Evolución matrícula sector no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021	. 83
Tabla 69.	Matrícula sector no oficial por localidad y jornada. Bogotá D.C. 2021	. 84
Tabla 70.	Matrícula no oficial por localidad y sexo. Bogotá D.C. 2021	. 85
Tabla 71.	Matrícula sector no oficial por grado y sexo. Bogotá D.C. 2021	. 86
Tabla 72.	Matrícula sector no oficial por tipo de discapacidad, nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2021	. 87
Tabla 73.	Matrícula sector no oficial por grupo étnico, nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2021	. 87
Tabla 74.	Matrícula total por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	. 88
Tabla 76	Planta personal docente sector no oficial por localidad y nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2021	. 92
Tabla 77	. Distribución personal docente sector no oficial por grado de escolaridad aprobado y nivel educativo	de
	enseñanza. Bogotá D.C. 2021	. 93
Tabla 78.	Planta de personal docente de en el sector no oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo. Bog	jotá
	D.C. 2021	. 94
Tabla 78	Evolución tasa de aprobación por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2016 - 2020	. 96
Tabla 79	Evolución tasa de aprobación por sector y nivel educativo- Bogotá D.C. 2016 - 2020	. 98
Tabla 80	Tasa de aprobación por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2020	. 99
Tabla 81.	Tasa de reprobación por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2016 - 2020	100
Tabla 82.	Evolución tasa de reprobación por sector y nivel educativo. Bogotá D.C. 2016 - 2020	101
Tabla 84.	Tasa de reprobación por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2020	102
Tabla 84.	Tasa de deserción por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2016 - 2020	103
Tabla 86	Evolución tasa de deserción por sector y nivel educativo. Bogotá D.C. 2016 - 2020	104
Tabla 86	Tasa de deserción por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2020	105
Tabla 87	Tasas de eficiencia interna por localidad y sector educativo. Bogotá D.C. 2020	106
Tabla 88	Tasa de cobertura bruta por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	110
Tabla 89	Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo Bogotá D.C. 2021	111
Tabla 90	Tasa de cobertura bruta en preescolar por localidad - Bogotá D.C. 2017 - 2021	112
Tabla 91.	Tasa de cobertura bruta en Básica Primaria por localidad - Bogotá D.C. 2017 - 2021	113





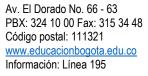
Caracterización del sector educativo Bogota D.C. 2021

Tabla 92. Tasa de cobertura bruta en Básica Secundaria por localidad - Bogotá D.C. 2017 - 2021
Tabla 93. Tasa de cobertura bruta en Media Vocacional por localidad - Bogotá D.C. 2017 - 2021 115
Tabla 94. Tasa de cobertura neta ajustada por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021
Tabla 95. Tasa de cobertura neta por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2017-2021117
Tabla 96. Clasificación de colegios por categoría de desempeño en las Prueba SABER 11. Bogotá D.C. 2021 118
Tabla 97. Número de colegios según clasificación en las pruebas de Estado por clase de colegio. Bogotá D.C. 2021
119
Tabla 98. Porcentaje de colegios distritales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado por
localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021120
Tabla 99. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por localidad y área. Bogotá D.C. 2021 121
Tabla 100. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la
Bogotá del siglo XXI. Bogotá D.C. 2021



Lista de Gráficos y Mapas

Grático 1. Población. Bogotá D.C. 2017 - 2021	16
Gráfico 2. Pirámide poblacional. Bogotá D.C. 2021	18
Gráfico 3. Distribución de la población por localidades. Bogotá D.C. 2021	20
Gráfico 4. Población en edad escolar. Bogotá D.C. 2017 - 2021	21
Gráfico 5. Participación de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2021	24
Gráfico 6. Composición de la demanda educativa por tipo de estudiante. Bogotá D.C. 202	27
Gráfico 7. Distribución de la demanda educativa del sector Oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021	32
Gráfico 8. Participación de la oferta educativa según clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021	41
Gráfico 9. Participación en la oferta educativa por clase de colegio y localidad. Bogotá D.C. 2021	47
Gráfico 10. Matrícula oficial Participación por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021	57
Gráfico 11. Participación de la matrícula sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2020	58
Gráfico 12. Oferta - Demanda - Matrícula sector oficial. Bogotá D.C. 2017 - 2021	73
Gráfico 13. Participación matrícula del sector no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021	84
Gráfico 14. Participación matrícula total por sector y localidad. Bogotá D.C. 2021	89
Gráfico 15. PEE, matrícula total y oferta, demanda del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021	90
Gráfico 16. Participación de docentes del sector educativo no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021	93
Gráfico 17. Tasa de aprobación por sector. Bogotá D.C. 2016 - 2020	97
Gráfico 18. Tasa de reprobación por sector. Bogotá D.C. 2016 - 2020	101
Gráfico 19. Tasa de deserción por sector. Bogotá D. C. 2016 - 2020	104
Gráfico 20. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021	109
Gráfico 21. Porcentaje de colegios clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado. Bog	gotá D.C.
2017 - 2021	119





1. PRESENTACIÓN

El propósito de la Secretaría de Educación del Distrito es velar porque la educación pública esté al alcance de todos, garantizando la adecuada atención de los niños, niñas y jóvenes en condiciones de gratuidad, accesibilidad, calidad, equidad y pertinencia, de modo que puedan culminar su educación media y tengan la posibilidad de continuar sus estudios en la educación superior.

Para visibilizar los resutados de estas acciones adelantadas por la SED, la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), suministra continuamente las estadísticas actualizadas e indicadores del sector educativo de la Ciudad Capital. En este sentido pone a disposición de la comunidad educativa, entidades públicas, privadas y público en general la "Caracterización del Sector Educativo de Bogotá, año 2021".

El documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento histórico de los indicadores educativos, en temas como: población total de Bogotá D.C., población en edad escolar (niños y niñas con edades entre 5 y 16 años) y población en edad escolar de primera Infancia (niños y niñas con edades entre 3 y 5 años), demanda, oferta y matrícula, desagregados por clase de colegio, nivel educativo, sexo y estrato, a nivel de ciudad y por localidades del sector oficial y no oficial. Igualmente contiene datos sobre tasas de cobertura, indicadores de eficiencia interna, y un análisis de los resultados en las pruebas Saber 11 del año 2020.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP), a través del Convenio No. 095 de 19 de marzo de 2020 con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), presentó los resultados de las proyecciones y retroproyecciones de la población de Bogotá D.C., a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV- 2018, lo que permite observar la dinámica del crecimiento de la población de la ciudad, con distintos niveles de desagregación como cabecera municipal, centros poblados y suelo rural disperso, edades simples, rangos de edad, localidad, entre otros.

Esto permitió actualizar desde el año anterior la información relativa a la población total de la ciudad y por localidad y presentar los resultados para la vigencia 2017 - 2021. Igual sucede con la población en edad escolar PEE. De igual manera se realizó la actualización y reestimación de las tasas de cobertura bruta y neta desde 2015 hasta la fecha.

La fuente de información de oferta y matrícula del sector oficial es el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional - MEN, con fecha de corte 31 de marzo de 2021; la de demanda es el sistema de inscripción de la SED y el SIMAT con igual fecha de corte, y la del sector no oficial proviene del Anexo 5A del MEN, con fecha de corte de 30 de septiembre de 2021. Hasta 2019, la información de este sector se calculaBA con base en los resultados de lo diligenciado por los establecimientos educativos de este sector en el formulario electrónico del C-600 del DANE.

El documento se complementa con recuadros que extractan información de los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de la ejecución de los diferentes proyectos de inversión.



Información: Línea 195

En concordancia con este documento, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas para cada una de las 20 localidades en que se divide administrativamente la ciudad, que ofrecen un panorama de forma agregada de cada una, y que sirve como suplemento a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el Grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000 Ext 4006.

Así mismo es posible consultar y ampliar esta información en el portal web www.educacionbogota.edu.co, sección "Nuestra Entidad", botón Conoce nuestras Cifras, o en el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Por último, en el año 2020, a partir del mes de marzo, las nuevas condiciones generadas por la pandemia del Covid 19, motivaron el desarrollo de propuestas innovadoras a fin de garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad y pertinencia. La no presencialidad implicó el desarrollo de la estrategia "Aprende en Casa" y la creación de modalidades transitorias del programa de alimentación escolar.

En el primero de los casos se implementaron prácticas flexibles, multiplataforma y multiformato que involucraron cuatro canales de comunicación (televisiva, radial, digital y física), como un medio para cimentar en el hogar un ambiente propicio para fortalecer el proceso de aprendizaje, y favorecer de esta manera el logro de los propósitos planteados, aportando herramientas pedagógicas asequibles a la comunidad educativa.

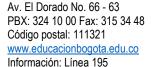
Este esfuerzo implicó el desarrollo de actividades entre las que se destacan las siguientes:

- Creación de Micrositio en Red Académica que cuenta con espacios diferenciados para estudiantes, docentes, directivos, orientadores y padres de familia. Éste se encuentra en el siguiente enlace:
- https://www.redacademica.edu.co/estrategias/aprende-en-casa
- Programación educativa en televisión a través de Canal Capital en la franja "Aprende en Casa con Canal Capital" que se transmite de 7:00 a. m. a 10:00 a. m. y se repite en la franja de 2:00 p. m. a 5:00 p. m.
- Alianza con Señal Colombia para contar con contenidos y reproducir en Canal Capital.
- Franja radial de la emisora Colmundo Radio en simultánea con DC Radio, frecuencia 1040 AM, los lunes, miércoles y viernes de 11:30 a 12:00 m. con espacios propuestos por las Direcciones de la Subsecretaría más la Dirección de Participación, en la parrilla radial.
- Material pedagógico para docentes, directivos, estudiantes, orientadores y familias como guías, cartillas, infografías, talleres, video cápsulas y orientaciones.
- Entrega de libros de la colección "Libro al Viento" a través de la Alianza Secretaría Distrital de Cultura e Idartes.
- Nuevos Portales Web Escolares.
- Aulas virtuales en el Moodle.
- Facebook Live y Webinar.
- Guías de trabajo por ciclos educativos.



- Entrega de material impreso bajo el componente de la estrategia Aprende en Casa Toca tu Puerta, orientada especialmente a estudiantes que presentan mayores restricciones y dificultades de conectividad para facilitar el proceso de aprendizaje en casa.
- Entrega de más de 102.000 dispositivos electrónicos (tabletas y portátiles), con conectividad a internet y
 formación para el desarrollo de habilidades digitales a través de la estrategia cierre de brechas digitales,
 donde se tuvo en cuenta variables como situación de ruralidad, colegios con mayor población pobre y
 pertenencia a poblaciones de especial protección constitucional (discapacidad, grupos étnicos, víctimas
 del conflicto armado, entre otros).
- Formalización virtual de la matrícula

En este mismo escenario, y atendiendo la importancia de llevar a cabo un proceso de retorno de nuestros niños, niñas, jóvenes, docentes y personal administrativo a las instalaciones de las Instituciones Educativas, la SED adelantó desde finales de 2020 un Plan de Acción para guiar la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura, que incluyó entre otras acciones la elaboración de protocolos de bioseguridad, la flexibilización curricular, la adaptación y mejoramiento de la infraestructura educativa existente, la designación de equipos de trabajo para realizar el diagnóstico y acompañamiento de los colegios, y la adquisición de elementos de bioseguridad y asepsia para las IED, el personal docente, administrativo y estudiantes.





2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: "La Educación en primer lugar". Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2**. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4**. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5**. Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: "La Educación en Primer Lugar" enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI¹.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

Programa 1. Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

• Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)



- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

Programa 3. Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias. No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

Programa 4. Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

Programa 5. Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.



Programa 6. Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

 Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de rencuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.



3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

La tendencia actual y futura de la población de Bogotá D.C., le permite a la Secretaría de Educación del Distrito (SED), formular políticas, estrategias y proyectos educativos que respondan a la demanda de la población, tanto a nivel local como distrital. Con ello, se pretende garantizar el derecho a una educación incluyente, con calidad y gratuidad, que asegure el acceso y la permanencia en el sistema educativo de todos los niños, niñas y adolescentes que viven en la ciudad, mediante una oferta educativa pública de excelencia, idónea, fortaleciendo el recurso humano y la infraestructura existente, con lo cual se pretende alcanzar las metas propuestas.

De acuerdo con las proyecciones y retroproyecciones, en 2021 la población de la Ciudad Capital es de 7.834.167 habitantes, que representa el 15,35% del total de la población del país (51.049.498). El crecimiento promedio anual para el periodo 2017-2021 se estimó en 1,65%.

Sabías que en 2021...

146.987 niñas, niños y jóvenes tuvieron más tiempo de calidad en la escuela gracias a la Jornada Única (19,37% de la matrícula total), que estuvieron distribuidos en 155 instituciones educativas distritales. colegios distritales en administración del servicio educativo y 16 colegios privados con matrícula contratada por Distrito1

Más detalles en los informes de gestión 2021.

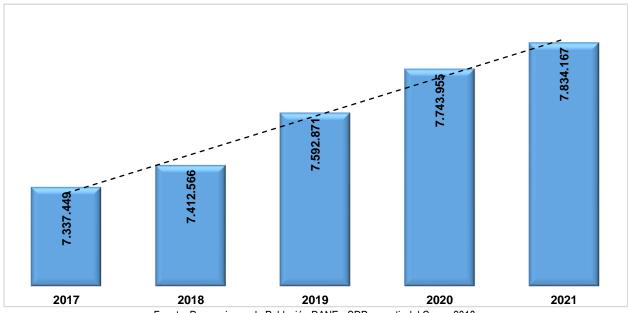


Gráfico 1. Población. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



Durante el periodo 2017-2021, se observa crecimiento en la población total de la ciudad, destacando los registrados en 2019 (2,43%) y 2020 (1,99%). En 2021 se observó un incremento de la población de la capital de 1,16%.

Del total de habitantes de Bogotá D.C. para el año 2021, el 18,6% es menor de 15 años (1.459.359), la población en edad de trabajar (PET), es decir la que se encuentra entre los 15 y 64 años, es el 71,9%, y el restante 9,5% (745.648) es mayor de 64 años.

Tabla 1. Población total proyectada por grupos quinquenales de edad y sexo. Bogotá D.C. 2021

Danna da Edad	Sexo				
Rango de Edad	Hombres	Mujeres	Total		
0-4	249.624	239.565	489.189		
5-9	246.584	236.885	483.469		
10-14	247.513	239.188	486.701		
15-19	270.971	267.001	537.972		
20-24	344.997	346.321	691.318		
25-29	380.873	382.935	763.808		
30-34	341.550	348.554	690.104		
35-39	303.410	319.581	622.991		
40-44	264.542	292.704	557.246		
45-49	223.693	260.845	484.538		
50-54	211.626	256.898	468.524		
55-59	197.615	246.754	444.369		
60-64	161.185	207.105	368.290		
65-69	117.058	157.075	274.133		
70-74	80.387	112.925	193.312		
75-79	51.739	75.702	127.441		
80 y Más	58.182	92.580	150.762		
Total	3.751.549	4.082.618	7.834.167		

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La composición de la población de Bogotá por edad y sexo indica que el 47,89% es masculina y el restante 52,11% femenina (Tabla 1). El número de hombres es mayor en el rango entre 0-19 años, siendo el rango 0-4 en el que se observa la mayor diferencia a favor de los hombres. El número de mujeres es mayor entre los 20 y 80 años y más, en el que se destaca el rango 55-59 años.

La pirámide poblacional muestra que el grupo más significativo para 2021 se encuentra en el rango de edad de los 25-29 años, tanto para hombres (4,86%) como para las mujeres (4,89%).

Otros rangos importantes son 20-24 años y 30-34 años que concentran 8,8%. En el primer rango las mujeres representan el 4,42% y en el segundo el 4,45%.

17



Información: Línea 195

<u>co</u>

80 Y MÁS 0,7% 1,2% 75-79 0.7% 1.0% 1,0% 70-74 1,4% 65-69 1.5% 2.0% 2,1% 60-64 2,6% 55-59 2,5% 3,1% 50-54 2,7% 3,3% 45-49 2,9% 3,3% 40-44 3.4% 3,7% 35-39 3,9% 4,1% 30-34 4,4% 4,4% 25-29 4.9% 4.9% 20-24 4,4% 4,4% 15-19 3.5% 3,4% 10-14 3,2% 3,1% 5-9 3,1% 3,0% 0-4 3,2% 3,1% 5,5% 4,5% 3,5% 2,5% 1,5% 0.5% 0,5% 1.5% 2,5% 3,5% 4,5% 5,5% ■ % Mujeres ■% Hombres

Gráfico 2. Pirámide poblacional. Bogotá D.C. 2021

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Sabías que en 2021...

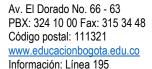
165.467 niñas, niños y jóvenes se beneficiaron del programa de jornada completa. 79.086 (11,06%) con 3 días semanales de actividad en 247 instituciones educativas; y 86.381 estudiantes (12,08%) con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

La pirámide poblacional de la ciudad presenta una base poco densa en sus tres primeros rangos de edad, con un promedio de 6,2% de la población en cada rango, y un mayor ensanchamiento en las edades de 20 a 29 años, consolidando una tendencia hacia la madurez de la población.

En cuanto a la población económicamente dependiente, el comportamiento de la población en el rango de los 0 a 14 años ha sido variable durante el quinquenio 2017-2021, con una tendencia decreciente hasta 2018, para luego revertir esta trayectoria en los dos años siguientes, finalizando el periodo con un descenso de 0,51% en 2021. El balance de este comportamiento muestra un volumen de población similar al inicio y al final del periodo, reflejado en la reducción de 33 menores.

Por su parte, la población adulta mayor (65 años en adelante), durante el mismo lapso aumentó constantemente, pasando de 593.964 en 2017 a 745.648 en el año de 2021, equivalente a un crecimiento promedio anual de 5,85%.





La población en edad de trabajar - PET², personas entre los 15 y 64 años, llegó a un total de 5.629.160 en el 2021 con un crecimiento promedio anual de 1,59% correspondiente a un aumento de 345.067 personas. En consecuencia, la relación de dependencia, que se define como el cociente resultante entre la población dependiente y la PET, es 39,2%; y expresa el número de personas inactivas que deberían ser solventadas económicamente por las personas activas; que, para el caso de Bogotá D.C., serían 39 personas dependientes por cada 100 económicamente activas.

Tabla 2. Proyecciones de población por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	528.924	535.693	550.706	564.539	571.268
Chapinero	154.506	156.479	163.148	169.786	173.353
Santa Fe	102.984	103.985	105.926	107.458	107.784
San Cristóbal	382.696	385.514	392.322	397.410	401.060
Usme	358.813	363.394	374.887	384.943	393.366
Tunjuelito	170.440	171.632	175.481	178.667	180.158
Bosa	684.570	694.397	707.173	717.694	723.029
Kennedy	1.009.665	1.019.748	1.027.373	1.034.379	1.034.838
Fontibón	361.474	365.884	377.118	386.864	393.532
Engativá	786.139	792.518	802.780	811.472	814.100
Suba	1.137.868	1.152.387	1.192.644	1.227.787	1.252.675
Barrios Unidos	133.890	133.126	138.316	143.265	146.876
Teusaquillo	143.211	144.526	152.414	161.222	167.879
Los Mártires	73.112	73.277	82.957	83.590	83.426
Antonio Nariño	79.336	79.229	80.095	81.472	82.201
Puente Aranda	241.114	242.905	247.237	250.968	253.367
La Candelaria	17.049	17.075	17.345	17.611	17.877
Rafael Uribe Uribe	361.722	364.532	372.981	380.073	383.960
Ciudad Bolívar	606.799	613.127	628.670	641.306	649.834
Sumapaz	3.137	3.138	3.298	3.449	3.584
Total	7.337.449	7.412.566	7.592.871	7.743.955	7.834.167

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con las proyecciones de población, para el quinquenio 2017-2021, 15 de las 20 localidades registraron incrementos continuos, sobresaliendo por el volumen del mismo las localidades de Suba (114.807), Ciudad Bolívar (43.035), Usaquén (42.344) y Bosa (38.459).

El polo opuesto lo ocupan las localidades de Sumapaz y La Candelaria, en las que se observa que el aumento de la población durante el mismo periodo fue de 447 y 828 personas respectivamente.

Proporcionalmente, Teusaquillo fue la localidad con mayor incremento de la población (4,05% promedio anual); sin embargo, ocupa la novena posición en cuanto a volumen en el aumento de ésta.

Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195



19

² PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

De otra parte, en comparación con el año 2020, la localidad de Los Mártires fue la única en que disminuyó la población.

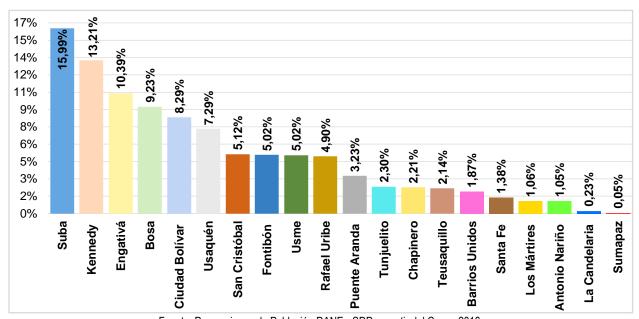


Gráfico 3. Distribución de la población por localidades. Bogotá D.C. 2021

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población de Bogotá D.C., por localidades muestra que la mayor cantidad de habitantes se ubican en Suba (16,0%), Kennedy (13,2%) y Engativá (10,4%), Bosa (9,2%) y Ciudad Bolívar (8,3%), que agrupan 57,1% de los habitantes del Distrito. En las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Fontibón, Usme y Rafael Uribe Uribe, se concentra el 27,4% de los habitantes. El restante 15,5% está repartido en las otras diez localidades de la ciudad, siendo Sumapaz la localidad que registra el menor número de habitantes con apenas el 0,04% de la población, y es la única que es netamente rural.



4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

4.1 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR - DEMANDA POTENCIAL

La demanda potencial del sector educativo está determinada por la población en edad escolar (PEE); comprende las niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste el derecho a acceder a la educación, que por consiguiente solicitan o deberían solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial. Sin embargo, existe población que se encuentra fuera de este rango de edad, son niños y niñas entre los 3 y 4 años para quienes también se ofrece el servicio educativo, así como a la población en extra - edad, o de adultos, que igualmente demandan cupos en el sistema educativo.

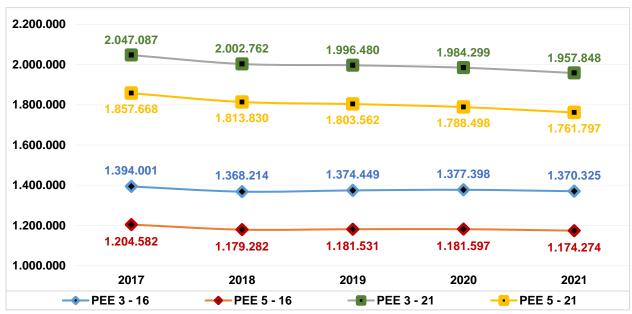


Gráfico 4. Población en edad escolar. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) define la Población en Edad Escolar (PEE) como el total de la población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel:

Transición: 5 años
Primaria: 6 a 10 años
Secundaria: 11 a 14 años
Media: 15 a 16 años

Educación Superior: 17 a 21 años

En el Distrito Capital se están haciendo importantes esfuerzos para ampliar el nivel de preescolar a tres grados, razón por la cual se consideran las edades de 3 y 4 años para los grados Pre-jardín y Jardín.



De acuerdo con las proyecciones de población del DANE y la Secretaría Distrital de Planeación, la población en edad escolar entre los 3 y los 16 años de Bogotá D.C., se estima para el año 2021 en 1.370.325 niños, niñas y adolescentes. Como se aprecia en el Gráfico 4, la PEE, su comportamiento es variable, registrando una contracción en el año 2018 (1,85%), seguido de incrementos los dos años siguientes (0,46% y 0,21% respectivamente) finalizando el 2021 con una reducción de 0,51%, arrojando como resultado una disminución en esta población de 23.676 personas equivalente a una reducción de 0,4% promedio anual.

Si se considera la PEE de 5 a16 años, esta caída sería de 2,5% equivalente a 0,6% promedio anual (30.308).

Tabla 3. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Rangos de Edad	2017	2018	2019	2020	2021
3-4 años	189.419	188.932	192.918	195.801	196.051
5 años	94.647	94.070	95.822	97.140	97.412
6-10 años	480.330	473.288	478.298	482.202	482.313
11-14 años	408.905	398.405	396.340	394.181	390.445
15-16 años	220.700	213.519	211.071	208.074	204.104
17-21 años	653.086	634.548	622.031	606.901	587.523
	F	articipación PEE	3-16 años		
3-4 años	13,6%	13,8%	14,0%	14,2%	14,3%
5 años	6,8%	6,9%	7,0%	7,1%	7,1%
6-10 años	34,5%	34,6%	34,8%	35,0%	35,2%
11-14 años	29,3%	29,1%	28,8%	28,6%	28,5%
15-16 años	15,8%	15,6%	15,4%	15,1%	14,9%

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, entre 2017 y 2021 la población de 3 a 4 años se incrementó 0,9% promedio anual; mientras que la población de 5 años creció 0,7%. En el rango de 6-10 años, la población se aumentó a razón de 0,1% promedio anual. Por el contrario, el rango 11-14 años registró reducciones durante todo el periodo a un ritmo promedio anual de 1,1%, como también el grupo de 15-16 años que lo hizo a 1,9%. En el rango de 17-21 años, se observa el mismo comportamiento, con una reducción promedio anual de 2,6%.

Tabla 4. Población en edad escolar por edades simples y sexo. Bogotá D.C. 2021

Eded		Sexo	
Edad	Hombres	Mujeres	Total
5 años	49.694	47.718	97.412
6 años	49.459	47.498	96.957
7 años	49.268	47.316	96.584
8 años	49.121	47.197	96.318
9 años	49.042	47.156	96.198
10 años	49.044	47.212	96.256
11 años	49.135	47.377	96.512
12 años	49.349	47.672	97.021
13 años	49.715	48.128	97.843
14 años	50.270	48.799	99.069
15 años	51.063	49.745	100.808
16 años	52.203	51.093	103.296
Total	597.363	576.911	1.174.274

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



La población en edad escolar desagregada por sexo y edades simples muestra una mayor proporción de hombres en todas las edades. En general, hay 20.452 más hombres, lo que se refleja en la participación por sexo en dónde estos agrupan el 50,9% y las mujeres el restante 49,1%. (Tabla 4).

La mayor diferencia entre ambos sexos se presenta en los 5 años (1.976), misma que va disminuyendo año tras año hasta la edad de 16 años, en que dicho contraste es de 1.110 menores.

Tabla 5. Población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	70.440	67.280	68.442	69.707	69.917
Chapinero	15.697	15.162	15.606	16.180	16.589
Santa Fe	16.240	15.758	15.639	15.659	15.408
San Cristóbal	70.421	69.523	68.757	67.840	67.001
Usme	73.316	72.712	73.232	73.327	73.182
Tunjuelito	28.195	27.533	27.547	27.419	27.116
Bosa	133.881	132.590	132.210	131.630	130.262
Kennedy	171.667	168.526	166.165	164.283	162.087
Fontibón	54.561	53.724	53.921	54.038	53.834
Engativá	116.444	112.940	112.329	111.667	110.086
Suba	178.404	173.937	176.126	178.076	178.918
Barrios Unidos	16.364	15.937	16.134	16.235	16.180
Teusaquillo	14.070	13.624	14.016	14.614	14.976
Los Mártires	10.519	10.177	11.418	11.389	11.188
Antonio Nariño	11.777	11.438	11.201	11.169	10.934
Puente Aranda	33.932	33.154	32.942	32.582	32.332
La Candelaria	1.900	1.780	1.782	1.784	1.786
Rafael Uribe Uribe	63.376	62.141	62.189	62.203	61.363
Ciudad Bolívar	122.672	120.657	121.162	121.063	120.366
Sumapaz	706	689	713	732	749
Total	1.204.582	1.179.282	1.181.531	1.181.597	1.174.274

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La reducción de la población en edad escolar (5 a 16 años) durante el período 2017-2021, es reflejo de la disminución de ésta en 15 de las 20 localidades; de estas sobresalen en volumen Kennedy, Engativá, Bosa, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Solo las localidades de Teusaquillo (1,6%), Los Mártires (1,6%), Chapinero (1,4%), Sumapaz (1,5%) y Suba (1,5%) registraron incrementos promedio anual de la PEE durante este lapso.

Por otra parte, las localidades de San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Engativá, Antonio Nariño y Puente Aranda registraron reducciones en cada año del quinquenio, y todas las localidades muestran disminuciones en el primer año del mismo.

Con respecto a 2020, las localidades de Usaquén, Chapinero, Suba, Teusaquillo, La Candelaria y Sumapaz registraron aumento en su PEE.



180.000 15,0% 15,2% 165.000 13,5% 150.000 12,0% 9,4% 135.000 10,5% 120.000 105.000 9,0% %0,9 90.000 7,5% 4.6% 75.000 6,0% 60.000 4,5% 45.000 3,0% 30.000 Sumapaz 0,1% 1,5% 15.000 0,0% Suba Bosa Usme **Barrios Unidos** Chapinero Kennedy Ciudad Bolívar Engativá San Cristóbal Usaquén Fontibón Rafael Uribe Uribe **Puente Aranda** Tunjuelito Antonio Nariño Santa Fe **Teusaquillo** Los Mártires La Candelaria Localidad PEE Loc

Gráfico 5. Participación de la población en edad escolar de 5 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2021

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la población en edad escolar por localidades muestra una alta concentración en Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar, Bosa, y Engativá, las cuales agrupan el 59,8% de la PEE de la ciudad.

Al ampliar el rango de edad de la población en edad escolar, desde los 3 años hasta los 16 años se observa que el impacto de la primera infancia (3 a 4 años) en 2021 equivlente a una diferencia de 16,7% con respecto a la población de 5 a 6 años, mientras que en 2017 era de 15,7%.

Tabla 6. Población en edad escolar de 3 a 16 años por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	81.861	78.636	80.286	81.841	82.268
Chapinero	18.694	18.008	18.786	19.661	20.186
Santa Fe	18.981	18.277	18.250	18.359	18.227
San Cristóbal	81.430	80.286	79.637	78.895	78.155
Usme	84.823	84.157	84.985	85.373	85.247
Tunjuelito	32.711	31.921	32.050	32.002	31.622
Bosa	154.662	153.845	153.636	153.098	151.621
Kennedy	198.481	195.584	193.265	191.437	188.869
Fontibón	62.798	61.983	62.507	62.812	62.631
Engativá	134.020	130.708	130.089	129.376	128.003
Suba	206.434	202.267	205.402	207.997	208.803
Barrios Unidos	18.918	18.434	18.655	18.809	18.754
Teusaquillo	16.349	15.949	16.410	17.091	17.541
Los Mártires	12.258	11.881	13.379	13.389	13.128
Antonio Nariño	13.532	13.017	12.878	12.817	12.550
Puente Aranda	38.912	38.043	37.998	37.697	37.269
La Candelaria	2.150	2.029	2.027	2.025	2.023



Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Rafael Uribe Uribe	73.342	71.991	72.096	72.213	71.425
Ciudad Bolívar	142.816	140.378	141.270	141.641	141.118
Sumapaz	829	820	843	865	885
Total	1.394.001	1.368.214	1.374.449	1.377.398	1.370.325

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparado con la PEE 5-16, las localidades con mayor peso de la primera infancia fueron: Suba (29.885), Kennedy (26.782), Bosa (21.359), y Ciudad -Bolívar (20.752). Por el contrario, Sumapaz y La Candelaria fueron las de menor crecimiento.

Entre 2017 y 2021, las localidades de Usaquén, Chapinero, Usme, Suba, Teusaquillo, Los Mártires, y Sumapaz fueron las únicas que registraron tasas de crecimiento positivas en la PEE de 3 a 16 años, en las restantes 13 localidades se observan reducciones en este segmento de la población, en especial en Antonio Nariño (1,9% y La Candelaria (1,5%), y por volumen Kennedy, Engativá, San cristóbal y Bosa.



4.2 DEMANDA EFECTIVA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar.

Los **Estudiantes nuevos** corresponden a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades

Sabías que en 2021...

20.026 (96,25%) escolares beneficiaron de los procesos de cualificación y fortalecimiento de maestros. maestras. redes sistemas de apoyo, familias cuidadores para la atención de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- > Inscritos: corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- ➤ Inscritos por Novedad: son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

La demanda efectiva varia fácilmente de localidad a localidad, dependiendo tanto de condiciones endógenas del sector educativo como de situaciones exógenas al mismo, como seguridad, procesos migratorios, entorno socioeconómico de la población y comportamiento económico de Bogotá. Incluso, se ve afectada en algunas ocasiones por los medios de comunicación.

Tabla 7. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Bogotá. D.C. 2017 - 2021

Año	Estudiantes				
	antiguos	Inscritos	Inscritos por Novedad	Total nuevos	Total
2017	727.450	84.235	68.645	152.880	880.330
2018	698.080	73.534	85.484	159.018	857.098
2019	678.794	84.176	98.866	183.042	861.836
2020	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001



	Estudiantes		Estudiantes Nuevos	;	
Año	antiguos	Inscritos	Inscritos por Novedad	Total nuevos	Total
2021	720.540	61.130	66.446	127.576	848.116

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2016-2018 febrero; 2019-2021 marzo Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2021, la demanda en el sector oficial fue de 848.116 cupos. Durante el quinquenio la demanda de cupos para niños, niñas y adolescentes se redujo 3,7% (32.214 cupos), que corresponde a una disminución de 0,9% promedio anual.

Comparativamente con el año 2020, se presentó un aumento del 4,4% en el número de estudiantes antiguos que continúan en el sistema (30.186); una reducción de 31,8% en los estudiantes nuevos inscritos (28.464), al igual que una disminución de 32,2% en los inscritos por novedad (31.607); lo que equivale a una contracción de 32,0% en el número de solicitudes de estudiantes nuevos. Este comportamiento impacto la demanda total que en general registró un descenso equivalente a 3,4% (29.885 cupos).

Inscritos por Novedad
7,8%

Inscritos
7,2%

Estudiantes antiguos que continúan en
el sistema educativo oficial
85,0%

Gráfico 6. Composición de la demanda educativa por tipo de estudiante. Bogotá D.C. 202.

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2021, el 84,96% de la demanda de cupos corresponde a alumnos antiguos, es decir, aquellos estudiantes que permanecen activos en un establecimiento educativo; el 15,04% corresponde a alumnos nuevos (127.576), de los cuales el 47,9% de ellos se inscribió en el plazo establecido por la Secretaría en el calendario del proceso de matrícula.

Tabla 8. Demanda educativa del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Clase de Colegio	2017	2018	2019	2020	2021
Distrital	825.322	806.529	812.566	818.512	799.613



Clase de Colegio	2017	2018	2019	2020	2021
Administración del servicio	38.401	38.728	42.447	54.196	45.241
Matrícula contratada	16.607	11.841	6.823	5.293	3.262
Total	880.330	857.098	861.836	878.001	848.116

Fuente: Sistema de Inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2016-2018 febrero; 2019-2021 marzo. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La desagregación de la demanda educativa por clase de colegio muestra que en los colegios administrados directamente por la SED, ésta se redujo 0,8% promedio anual pasando de 825.322 cupos en 2017 a 799.613 en 2021, reflejo de las disminuciones presentadas en los años 2018 y 2021 (2,3% cada año), pese a que los años intermedio mostró una recuperación a razón de 0,7% en éstos. En general, la demanda en esta clase de colegios se contrajo en 25.709 cupos, y su participación fue de 94,3% que comparada con el año 2017 presenta un aumento de 0,5 puntos porcentuales (pp), y de 1,1pp si se compara con el año 2020.

Por su parte, los colegios que funcionan bajo la modalidad de administración del servicio mostraron en el periodo un aumento de 4,2% promedio anual, con un crecimiento continuo con excepción de 2021, y su participación aumentó en 0,97 puntos porcentuales, pasando de 4,4% en 2017 a 5,3% en 2021. Con respecto a 2020, la demanda se contrajo 16,5% (8.955 cupos), y la participación cayó en 0,84pp.

Por último, la demanda educativa en los colegios con matrícula contratada se redujo en el quinquenio 33,4% promedio anual (13.345), y su participación pasó de 1,9% en 2017 a 0,4% en 2021.

Tabla 9. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Preescolar	98.689	98.598	100.680	106.073	91.564
Primaria	335.454	325.831	329.804	335.041	324.454
Secundaria	295.217	284.925	284.708	289.701	287.694
Media	116.914	111.979	105.740	105.605	108.724
Aceleración	9.093	8.907	9.927	10.850	8.578
Educación Adultos	24.963	26.858	30.977	30.731	27.102
Total	880.330	857.098	861.836	878.001	848.116

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2016-2018 febrero; 2019-2021 marzo Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

El comportamiento de la demanda en preescolar ha sido inconstante; luego de registrar un leve descenso en 2018, (0,1%) se presentó un repunte los dos años siguientes (2,1% y 5,4% respectivamente), seguido de una disminución significativa en 2021 (13,7%). El periodo en conjunto refleja una disminución equivalente a 1,9% promedio anual (7.125 cupos), y su participación pasó de 11,2% a 10,8%.

Básica primaria muestra reducciones en 2018 (2,9%) y 2021 (3,2%), e incrementos en los otros dos años; sin embargo, en conjunto al finalizar el quinquenio.se observa una reducción de la demanda de 11.000 cupos (0,8% promedio anual), y su participación en el total se mantuvo relativamente estable pasando de 38,1% en 2017 a 38,3% en 2021.

La de manda en básica secundaria presenta una tendencia decreciente, con reducciones en 2018 (3,5%), 2019 (0,1%) y 2021 (0,7%). En general, la demanda de este nivel se contrajo 0,6% (7.523 cupos), y su participación pasó de 33,5% en 2017 a 33,9% en 2021.



Sabías que en 2021...

La atención de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento involucró la participación de 975 docentes de apoyo pedagógico, 183 auxiliares de enfermería, 83 intérpretes de lengua de señas colombiana (LSC), 113 mediadores pedagógicos, y 13 modelos lingüísticos.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

Media vocacional refleja una disminución en la participación de 0,5 puntos porcentuales, con una reducción promedio anual de 1,8% producto de la contracción de su valor en casi todos los años del quinquenio. Este nivel mostró un incremento de 3,0% en 2021.

Aceleración de la educación presenta un comportamiento variable, con un incremento de 11,5% en 2019 y de 9,3% en 2020 y por el contrario disminuciones en 2018 (2,0%) y 2021 (20,9%). Su participación se ha mantenido en promedio en 1,1%, siendo la más elevada la registrada en 2020 (1,24%).

La educación para adultos, también muestra un comportamiento variable, con incrementos en 2018 (7,6%) y 2019 (15,3%), y reducciones los años siguientes (0,8% y 11,8% respectivamente). En general, la demanda del nivel aumentó 2,1% promedio anual y su participación pasó de 2,8% en 2017 a 3,2% en 2021.

En general, comparativamente con 2017, al finalizar el quinquenio se observó en todos los niveles educativos, con excepción de aceleración de la educación, una reducción en el número de cupos solicitados. Como ya se mencionó esta disminución en conjunto fue de 32.214 cupos, y la registrada en básica primaria fue la más significativa (11.000).

La Secretaría de Educación del Distrito ha implementado diversas estrategias como la búsqueda activa, y la práctica de acciones encaminadas a atraer, vincular y/o nivelar en el sistema educativo, aquella población que se encuentra desescolarizada o en extra edad a través de los llamados "Ciclos" y "Aceleración".

Tabla 10. Demanda educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

Nivel Educativo	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Preescolar	86.998	4.534	32	91.564
Primaria	305.165	18.792	497	324.454
Secundaria	270.872	15.839	983	287.694
Media	100.946	6.028	1.750	108.724
Aceleración	8.541	37		8.578
Educación Adultos	27.091	11		27.102
Total	799.613	45.241	3.262	848.116

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2021, del total de cupos demandados, el 38,3% corresponden a básica primaria, seguido de básica secundaria con 33,9%, media vocacional con el 12,8% y preescolar con el 10,8%, y. Una distribución similar se presenta en los colegios distritales y de administración del servicio, aunque en estos últimos se registra una mayor concentración de la demanda en básica primaria (41,5%) y básica secundaria (35,0%).



Los colegios con matrícula contratada presentan una distribución diferente de la demanda de cupos, pues el 53,6% de ésta se encuentra en media, el 30,1% en básica secundaria, el 15,2% en básica primaria y, solo 1,0% en preescolar.

Tabla 11. Demanda educativa del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Prejardín	11.144	17	2	11.163
Jardín	25.980	1.076		27.056
Transición	49.874	3.441	30	53.345
Primero	61.124	3.532	113	64.769
Segundo	61.136	3.401	89	64.626
Tercero	61.105	3.671	99	64.875
Cuarto	60.767	4.016	66	64.849
Quinto	61.033	4.172	130	65.335
Sexto	72.199	4.383	148	76.730
Séptimo	72.035	3.911	115	76.061
Octavo	67.299	3.864	127	71.290
Noveno	59.339	3.681	593	63.613
Décimo	55.563	3.321	886	59.770
Once	45.284	2.707	864	48.855
Doce	67			67
Trece	32			32
Ciclo 1	484			484
Ciclo 2	1.319	1		1.320
Ciclo 3	5.246	1		5.247
Ciclo 4	8.182	6		8.188
Ciclo 5	8.307	2		8.309
Ciclo 6	3.553	1		3.554
Aceleración	8.541	37		8.578
Total	799.613	45.241	3.262	848.116

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo gestión de la información.

En el nivel preescolar, la mayor demanda de cupos corresponde al grado transición (58,3%); seguido de grado jardín (29,5%). Esta composición es muy similar en los colegios distritales. En los colegios en administración del servicio, el 75,9% de la demanda corresponde al grado transición y el 23,7% al grado jardín, mientras que en los colegios con matrícula contratada el 93,8% de la demanda se encuentra en el grado transición.

A nivel general, como para los colegios distritales, la demanda de básica primaria es relativamente homogénea con un promedio de 20,0% en cada grado. En los colegios con administración del servicio el grado cuarto (21,4%) y el grado quinto (22,2%) agrupan el mayor volumen de la demanda, mientras que el grado quinto (26,2%) y el grado primero (22,7%) destacan en los colegios con matrícula contratada.

La demanda de cupos en básica secundaria disminuye conforme se avanza escolarmente, tanto en los colegios distritales como en los de administración del servicio, siendo grado sexto donde se observa la mayor demanda con 26,7% y 27,7% respectivamente con relación al nivel. En los colegios con matrícula contratada la mayor demanda se encuentra en grado noveno con 60,3%.



En media vocacional, la demanda de cupos se concentra en grado décimo, en los colegios distritales (55,0%), y en los colegios con administración del servicio (55,1%). En los colegios con matrícula contratada, aunque la demanda es relativamente homogénea, grado décimo agrupa el 50.6%.

Por clase de colegio se observa que en los colegios distritales la mayor demanda de cupos se presenta en los grados sexto y séptimo que agrupan 9,0% cada uno, seguido de grado octavo (8,4%). En los colegio con administración del servicio se presentan leves variaciones en esta distribución puesto que hay una mayor proporción en la demanda de cupos en los grados sexto (9,7%) y quinto (9,2%); mientras que en los colegios bajo el modelo de matrícula contratada el mayor porcentaje de cupos se encuentra en los grados que componen el nivel de media ya que grado décimo agrupa el 27,2% y el grado once 26,5%.

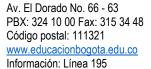
Tabla 12. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y tipo de estudiante- Bogotá D.C. 2021

	Fatadianta		Estudiantes Nuevos	5		
Localidad	Estudiantes antiguos	Inscritos	Inscritos por Novedad	Total nuevos	Total	
Usaquén	22.367	2.089	2.616	4.705	27.072	
Chapinero	2.814	169	366	535	3.349	
Santa Fe	8.512	418	1.285	1.703	10.215	
San Cristóbal	46.581	2.809	4.524	7.333	53.914	
Usme	64.508	4.129	4.833	8.962	73.470	
Tunjuelito	31.943	1.900	3.331	5.231	37.174	
Bosa	97.553	10.280	6.249	16.529	114.082	
Kennedy	102.598	9.015	9.906	18.921	121.519	
Fontibón	21.977	2.597	2.192	4.789	26.766	
Engativá	57.187	5.094	5.745	10.839	68.026	
Suba	67.385	7.833	5.908	13.741	81.126	
Barrios Unidos	10.945	627	1.265	1.892	12.837	
Teusaquillo	2.916	311	357	668	3.584	
Los Mártires	9.248	657	987	1.644	10.892	
Antonio Nariño	8.801	992	589	1.581	10.382	
Puente Aranda	20.747	1.381	2.626	4.007	24.754	
La Candelaria	2.525	99	455	554	3.079	
Rafael Uribe Uribe	53.043	3.333	5.911	9.244	62.287	
Ciudad Bolívar	88.148	7.395	7.126	14.521	102.669	
Sumapaz	742	2	175	177	919	
Total	720.540	61.130	66.446	127.576	848.116	

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En la tabla 12 se observa que la mayor demanda de cupos nuevos por localidad en 2021 la encabezan: Kennedy con 14,8%, Bosa con 13,7%, Ciudad Bolívar (11,4%) y Suba (10,8%). Este mismo comportamiento se presenta en la participación de la demanda de los estudiantes antiguos en el total, donde estas cuatro localidades agrupan el 49,4%.

De otra parte, la proporción de cupos para los alumnos antiguos se encuentra entre 87,8% y 80,7%, siendo las localidades de Sumapaz (80,7%), Teusaquillo (81,4%), y La Candelaria (82,0%) las que presentan el indicador más bajo, y Usme (87,8%), San Cristóbal (86,4%) y Tunjuelito (85,9%) el mayor.





En las localidades de Bosa, Fontibón, Suba, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar la demanda de cupos de alumnos nuevos durante el proceso de inscripción fue mayor, que la de aquellos que lo hicieron posterior a esta fecha o por novedad.

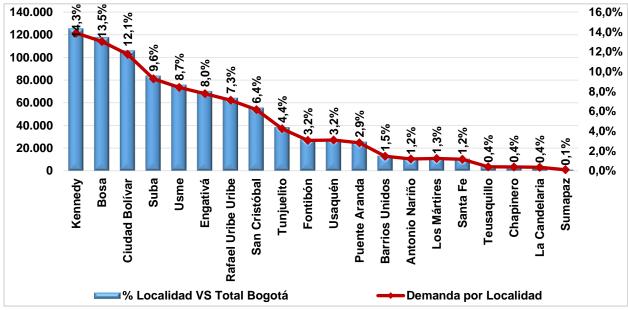


Gráfico 7. Distribución de la demanda educativa del sector Oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Como se observa en el gráfico 7, la mayor demanda se concentra en las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba, Usme y Engativá, que en conjunto agrupan el 66,1% del total de la demanda.

Salvo Sumapaz, que atiende exclusivamente la demanda rural de ese sector de la ciudad, las localidades de La Candelaria, Chapinero y Teusaguillo presentan la menor demanda y representa conjuntamente el 1.2%.

En el período 2017-2021 la demanda total de cupos escolares en el sector educativo oficial presentó variaciones en su comportamiento. Luego de un descenso de 7,7% en 2017, presento una nueva caída de 2.6% en 2018, para registrar los dos años siguientes un incremento de 0.6% y 1.9% respectivamente, y finalizó el 2021 con una reducción de 3,4%. En general, como ya se mencionó, en el periodo se registra una reducción de 3,7% equivalente a 0,9% promedio anual.

Tabla 13. Demanda educativa del sector Oficial por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad 2017 2018 2019 2020 2021 Usaquén 27.475 26.972 27.257 27.410 27.072 Chapinero 3.375 3.199 3.241 3.466 3.349 Santa Fe 9.288 9.294 9.845 10.388 10.215 San Cristóbal 56.483 54.276 54.678 53.914 53.955 Usme 73.301 72.510 74.098 75.191 73.470 Tunjuelito 38.744 37.583 37.251 37.133 37.174 Bosa 118.473 115.346 114.865 118.863 114.082



Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Kennedy	125.844	122.766	123.972	126.990	121.519
Fontibón	25.618	26.832	27.508	27.926	26.766
Engativá	73.051	69.922	69.177	71.184	68.026
Suba	89.194	86.919	87.000	87.045	81.126
Barrios Unidos	14.446	13.517	13.469	13.195	12.837
Teusaquillo	4.018	3.905	3.686	3.616	3.584
Los Mártires	11.614	11.258	11.289	11.316	10.892
Antonio Nariño	12.153	11.973	11.326	11.344	10.382
Puente Aranda	27.276	25.995	25.990	25.020	24.754
La Candelaria	3.328	2.997	3.128	3.214	3.079
Rafael Uribe Uribe	64.511	61.795	61.588	62.313	62.287
Ciudad Bolívar	30lívar 101.353		102.100	106.945	102.669
Sumapaz	785	769	770	764	919
Total	880.330	857.098	861.836	878.001	848.116

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2016-2018 febrero; 2019-2020 marzo Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En comparación con 2017, todas las localidades con excepción de Santa Fe, Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar y Sumapaz, registraron disminución de la demanda, siendo las que presentan una mayor disminución en términos proporcionales Antonio Nariño (3,9%), Barrios Unidos (2,9%) y Teusaquillo (2,8%); mientras que por volumen, fueron Suba (8.068), Engativá (5.025), Bosa (4.391) y Kennedy (4.325).

Con respecto a 2020, la demanda solo se incrementó en Tunjuelito y Sumapaz; mientras que en las localidades que presentaron descenso, sobresalen Suba (5.919), Kennedy (5.471) y Bosa (4.781).

Tabla 14. Demanda educativa del sector Oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Localidad	Nivel Educativo								
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total				
Usaquén	2.870	10.720	9.732	3.750	27.072				
Chapinero	408	1.398	1.083	460	3.349				
Santa Fe	1.201	4.227	3.424	1.363	10.215				
San Cristóbal	5.899	20.823	19.224	7.968	53.914				
Usme	8.471	29.469	25.627	9.903	73.470				
Tunjuelito	4.079	13.921	13.903	5.271	37.174				
Bosa	12.284	46.146	39.806	15.846	114.082				
Kennedy	12.727	48.635	43.543	16.614	121.519				
Fontibón	2.927	10.051	9.803	3.985	26.766				
Engativá	6.340	24.985	26.158	10.543	68.026				
Suba	8.955	31.751	27.721	12.699	81.126				
Barrios Unidos	1.416	4.792	4.934	1.695	12.837				
Teusaquillo	249	1.323	1.432	580	3.584				
Los Mártires	1.239	4.282	3.886	1.485	10.892				
Antonio Nariño	1.326	3.753	3.641	1.662	10.382				
Puente Aranda	2.898	9.382	8.941	3.533	24.754				
La Candelaria	198	1.168	1.189	524	3.079				
Rafael Uribe Uribe	6.991	24.824	21.746	8.726	62.287				
Ciudad Bolívar	10.969	42.848	35.022	13.830	102.669				
Sumapaz	117	338	314	150	919				
Total	91.564	334.836	301.129	120.587	848.116				

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.



A nivel agregado el 10,8% de la demanda corresponde a preescolar, el 39,5% a básica primaria, 35,5% a básica secundaria y un 14,2% a media vocacional. La distribución de la demanda de cupos por nivel educativo al interior de cada localidad muestra que en La Candelaria el nivel de preescolar (6,4%) registra el menor porcentaje seguido de Teusaquillo (6,9%), y el más alto se encuentra en Antonio Nariño y Sumapaz (12,8% y 12,7% respectivamente); en el nivel de básica primaria, la demanda más baja es la de Antonio Nariño (36,1%) y la más alta Chapinero y Ciudad Bolívar (41,7%); en el nivel de básica secundaria, la demanda más baja es la de Chapinero (32,3%) y la más alta Teusaquillo (40,0%); mientras que, en media vocacional, la demanda más baja es la de Barrios Unidos (13,2%) y la más alta la de La Candelaria (17,5%).

Tabla 15. Demanda educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2020 - 2021

	Clase de Colegio							
Localidad	Distrital			Administración del servicio		contratada	Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Usaquén	25.971	25.791	1.439	1.281	0	0	27.410	27.072
Chapinero	3.466	3.349	0	0	0	0	3.466	3.349
Santa Fe	8.860	8.774	1.528	1.441	0	0	10.388	10.215
San Cristóbal	51.849	51.300	2.829	2.614	0	0	54.678	53.914
Usme	68.147	66.788	7.044	6.682	0	0	75.191	73.470
Tunjuelito	37.133	37.174	0	0	0	0	37.133	37.174
Bosa	101.826	100.509	16.486	13.161	551	412	118.863	114.082
Kennedy	120.371	116.563	6.302	4.696	317	260	126.990	121.519
Fontibón	27.926	26.766	0	0	0	0	27.926	26.766
Engativá	67.754	65.124	3.172	2.768	258	134	71.184	68.026
Suba	80.197	76.226	3.679	2.882	3.169	2.018	87.045	81.126
Barrios Unidos	13.195	12.837	0	0	0	0	13.195	12.837
Teusaquillo	3.616	3.584	0	0	0	0	3.616	3.584
Los Mártires	11.316	10.892	0	0	0	0	11.316	10.892
Antonio Nariño	11.344	10.382	0	0	0	0	11.344	10.382
Puente Aranda	25.020	24.754	0	0	0	0	25.020	24.754
La Candelaria	3.214	3.079	0	0	0	0	3.214	3.079
Rafael Uribe Uribe	60.055	60.725	1.715	1.421	543	141	62.313	62.287
Ciudad Bolívar	96.488	94.077	10.002	8.295	455	297	106.945	102.669
Sumapaz	764	919	0	0	0	0	764	919
Total	818.512	799.613	54.196	45.241	5.293	3.262	878.001	848.116

Fuente: Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En el año 2021 la demanda efectiva del sector oficial tuvo una reducción de 29.885 solicitudes (3,4%), respecto de 2020. En este sentido, la demanda en los colegios Distritales se contrajo 2,3% (18.899cupos), siendo las localidades de Suba (3.971) y Kennedy (3.808) las que lideraron esta variación. Tunjuelito y Sumapaz fueron las únicas localidades que registraron leves incrementos de la misma.

Por su parte, la demanda en los colegios con administración del servicio también se redujo en 8.955 cupos (16,5%); que se refleja principalmente en las disminuciones de ésta en las localidades de Bosa (3.325 cupos) de Ciudad Bolívar (1.707) y de Kennedy (1.606).

La demanda de cupos en los colegios con matrícula contratada disminuyó 38,4% equivalente a 2.031 cupos, siendo Suba la localidad que presentó la mayor reducción (1.1151).



5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo distrital para atender la demanda en los colegios distritales, con administración del servicio, y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales Bogotá D.C. busca garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y adolescentes.

La oferta educativa de los colegios distritales se realiza como un ejercicio de estimación de la capacidad de cupos en cada sede educativa, la cual involucra criterios como la cantidad de aulas disponibles y el tamaño de las mismas, el número y tamaño de los grupos acorde con el grado, el nivel educativo y la jornada, teniendo siempre en mente la necesidad de garantizar la continuidad y permanencia de los alumnos antiguos a la luz de los procesos de promoción, y atender la posible demanda de cupos de los alumnos nuevos y de las solicitudes de traslado.

La determinación de la oferta de cupos no solo se ve afectada por la capacidad de infraestructura ya instalada, el proceso abarca la posibilidad de reevaluar la capacidad potencial de la oferta, con base en el nivel de avance en la construcción de colegios nuevos, y la restitución, ampliación o terminación de colegios si es del caso. En este sentido, de los 35 colegios nuevos programados para ampliación de infraestructura educativa para el periodo 2020-2023, el 69% están terminados, en proceso de terminación o en ejecución de obra³.

Sabías que en 2021...

33.950 estudiantes se beneficiaron de las diferentes prácticas desarrollada por la SED, en las que se atendieron 19.270 jóvenes y adultos con estrategias educativas flexibles, se favorecieron 1.876 personas con estrategias satélites, 7.825 en extra-edad, 3.019 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, y 1.960 en Aulas Hospitalarias.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

Así mismo, el grado de implementación, o la implementación misma de la jornada única en los establecimientos educativos modifica la capacidad de oferta, ya que los colegios involucrados deben redistribuir o redefinir el uso de todos los espacios dentro y fuera de estos. Igual sucede con la estrategia de jornada extendida que busca el desarrollo de ambientes de aprendizaje innovadores para el uso del tiempo escolar en colegios de doble jornada, en el que se deben ajustar a la capacidad instalada respetando la pertinencia con los proyectos educativos institucionales PEI.

Es pertinente tener presente que la autonomía escolar faculta a los rectores de cada institución a adecuar el PEI a las condiciones particulares de la comunidad en la que se encuentra insertada y consecuentemente tienen la opción de cambiar la destinación y uso de los salones o aulas de clase, la conformación de los niveles educativos y en general la planta educativa, afectando así la capacidad inicial con la que fueron construidos.



Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195



La demanda potencial, de acuerdo con la población en edad escolar (PEE) de la localidad, la zona en la que se ubica la sede, los procesos migratorios, la movilidad de la población, son factores circundantes que también afectan la oferta.

Es de anotar que todo el proceso de proyección de cupos, inscripción y matrícula está direccionado a garantizar el acceso y la continuidad en el servicio educativo a la población en edad escolar de la ciudad en condiciones de calidad, sin realizar distinción por género, edad, grupo étnico u otro tipo de caracterización de la población, y como ya se mencionó pretende facilitar el tránsito entre cada uno de los niveles educativos, de preescolar a media, e incluso superior.

Con esta perspectiva, la Secretaría de Educación del Distrito ha priorizado el acceso al sistema educativo de niños, niñas y adolescentes, mediante el diseño e implementación de metodologías que reconozcan sus

Sabías que en 2021...

18.118 estudiantes se beneficiaron del acompañamiento pedagógico realizado por la SED en 40 IED en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones, el cual se desarrolla en articulación con el Museo Nacional, Biblored, CMPR y CINDE. Se atendieron 9.981 estudiantes víctimas del conflicto armado, y a 8.137 migrantes.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

condiciones particulares, y trabaja permanentemente en la construcción de un modelo de atención educativa integral que abarque un enfoque diferencial, y avance hacia una educación inclusiva de calidad, garantizando los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias (programa de alimentación escolar, transporte escolar, etc.), en una oferta flexible que permita la participación efectiva de los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características.

Lo anterior se ve reflejado, especialmente en el Proyecto 7624 denominado Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C., que busca cerrar las brechas de acceso y permanencia en la ciudad que se manifiestan especialmente entre territorios (entre UPZ y entre lo urbano y lo rural) y entre poblaciones (personas con discapacidad, población en extra-edad, minorías étnicas, etc.) de tal manera que se favorezca la permanencia escolar desde la educación inicial hasta la graduación, con servicios de educación inicial pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, con el fin de potenciar su desarrollo, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las

dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores, hasta la implementación de acciones que reduzcan los factores de riesgo de deserción y repitencia escolar.

De acuerdo con las definiciones señaladas en el artículo 2.3.1.3.1.5 del Decreto 1075 de 2015 (Capítulo subrogado por el Decreto 1851 de 2015 y adicionado por el Decreto 030 de 2017), se entiende por establecimiento educativo toda entidad de carácter estatal, privada o de economía solidaria habilitada para prestar el servicio público educativo en los términos fijados por la Ley 115 de 1994 o las normas que la modifiquen, sustituyan o deroguen.

Así mismo, se definen los establecimientos educativos oficiales, como aquellas instituciones y centros educativos (incluida la totalidad de sus sedes), que son administradas directamente por las entidades



territoriales certificadas en educación, a través de su secretaría de educación, o la dependencia que haga sus veces. En este grupo se encuentran los establecimientos denominados de clase "Distrital".

Por otra parte, la contratación del servicio educativo está referida al uso eficiente de la capacidad oficial, de tal manera que se puede acudir a esta estrategia solo cuando es necesaria; es decir, cuando en el sector oficial no hay cupos disponibles o hay limitaciones para su uso. Para adelantar el proceso de contratación, en el artículo 2.3.1.3.1.4. del Capítulo 3, del Título 1, de la Parte 3, del Libro 2, del Decreto 1075 de 2015 se detallan entre otras, los siguientes tipos contractuales así:

- ➤ Contratos para la Administración del Servicio Educativo: Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad. Los colegios denominados "Distrital Administración contratada", "Administración Contratada" o "Administración del Servicio" se encuentran en este grupo.
- Contratos para la prestación del servicio educativo: contrato mediante el cual una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. El contratista deberá contar con el PEI o el PEC aprobado, así como con la licencia de funcionamiento expedida por la secretaría de educación de la entidad territorial certificada en donde prestará servicio educativo. A este grupo corresponden los establecimientos clasificados como "Privado Matrícula contratada" en el Directorio de la SED.

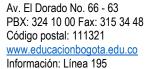
Tabla 16. Establecimientos educativos en vinculados al sector oficial. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Año	Año Distrital		Administ serv	ración del vicio	Matrícula o	contratada	Tot	tal
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
2017	363	708	22	22	56	56	441	786
2018	363	708	22	22	44	44	429	774
2019	363	713	28	28	31	31	422	772
2020	364	715	35	35	22	22	421	772
2021	365	704	35	35	18	18	418	757

Fuente: Directorio Único de Colegios SED - Oficina Asesora de Planeación. Fecha de corte: marzo de cada anualidad. Nota: Sede corresponde a una unidad de las plantas físicas que integran un colegio distrital o jardín.

En general. en Bogotá, D.C. el 87,3% (365) de los establecimientos educativos del sector oficial son administrados directamente por la Secretaría de Educación del Distrito, y funcionan en 704 sedes (93,0%); los colegios con administración del servicio, se encuentran presentes en 10 localidades, representan el 8,4% (35) del total de establecimientos y funcionan en igual número de sedes; por último, el 4,6% (18) son colegios con matrícula contratada, que representan el 2,4% de las sedes y se encuentran presentes en 6 localidades.

Respecto al año anterior, en 2021 el número de los colegios distritales aumentó en uno; por su parte, los colegios con administración del servicio se mantuvieron en 35, aunque estos presentaron un aumento de 27,3% en 2019 y de 25,0% en 2020, teniendo en consideración que la SED apostó por este modelo dado los





resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar, además de su contribución en la implementación de la jornada única.

Los colegios no oficiales con matrícula contratada, como ya se mencionó, hacen referencia a aquellas instituciones privadas que suscriben un acuerdo con la Secretaría de Educación del Distrito para garantizar el derecho a la educación a estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, focalizados en zonas de la ciudad donde la oferta de cupos educativos de colegios distritales es insuficiente, o para garantizar el acceso a la educación a población vulnerable. Para el año 2020 este tipo de contratación se redujo 29,0%, y en 2021 sólo se realizó contrato de prestación de servicio con 18 colegios, lo que reflejó una disminución de 18,2%.

Tabla 17. Establecimientos educativos oficiales por localidad y clase de colegio . Bogotá D.C. 2021

		Clase de Colegio						
Localidad	Distrital			Administración del servicio Matrícula		ontratada	Total	
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes
Usaquén	11	25	1	1			12	26
Chapinero	3	7					3	7
Santa Fe	8	15	1	1			9	16
San Cristóbal	33	61	2	2			35	63
Usme	45	67	6	6			51	73
Tunjuelito	12	25					12	25
Bosa	29	53	10	10	3	3	42	66
Kennedy	42	71	4	4	3	3	49	78
Fontibón	11	21					11	21
Engativá	33	65	2	2	1	1	36	68
Suba	28	62	2	2	6	6	36	70
Barrios Unidos	9	23					9	23
Teusaquillo	2	3					2	3
Los Mártires	8	13					8	13
Antonio Nariño	5	11					5	11
Puente Aranda	15	32					15	32
La Candelaria	2	4					2	4
Rafael Uribe Uribe	27	50	1	1	1	1	29	52
Ciudad Bolívar	40	73	6	6	4	4	50	83
Sumapaz	2	23					2	23
Total	365	704	35	35	18	18	418	757

Fuente: Directorio único de colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 52,9% de los colegios distritales se encuentran en Usme (45), Kennedy (42), Ciudad Bolívar (40), San Cristóbal (33) y Engativá (33). Por su parte, el 74,3% de los colegios con administración del servicio se ubican en Bosa (10), Usme (6), Ciudad Bolívar (6) y Kennedy (4).

Para 2021, el modelo de matrícula contratada operó en 18 colegios distribuidos en las localidades de Suba (33,3%), Ciudad Bolívar (22,2%), Bosa (16,7%), Kennedy (16,7%), y Engativá y Rafael Uribe Uribe cada uno con 5,6%.



De la meta construir y desarrollar (35) sedes educativas, durante la vigente administración, se han inaugurado el Colegio la Bici en la localidad de Bosa, Carlos Arango Vélez de la localidad de Kennedy, el Colegio Tabora en Engativá, y La Candelaria en la localidad de La Candelaria.

Al finalizar el año 2021 se habían terminado siete (7) colegios nuevos y restituidos: Rafael Uribe Uribe de localidad de Tunjuelito, Parques de Bogotá y Laurel de Cera ubicados en la localidad de Bosa, Ciudad Techo I en la localidad de Kennedy, Integrado de Fontibón sede B - "Emma Villegas de Gaitán" de la localidad de Fopntibón, Laureano Gómez ubicado en la localidad de Engativá y, El Nogal en la localidad de Ciudad Bolívar.

Tabla 18. Colegios nuevos, restituciones y ampliaciones 2020-2021

No Loc	Localidad	Nombre del Colegio	Tipo de Intervención
7	Bosa	Colegio de la Bici	Colegio Nuevo
7	Bosa	Laurel de Cera (Campo Verde I)	Colegio Nuevo
7	Bosa	Parques de Bogotá (Campo Verde II	Colegio Nuevo
8	Kennedy	Ciudad Techo I	Colegio Nuevo
19	Ciudad Bolívar	El Nogal (Sierra Morena - Parque)	Colegio Nuevo
6	Tunjuelito	Rafael Uribe Uribe	Restitución
8	Kennedy	Carlos Arango Vélez	Restitución
9	Fontibón	Integrado de Fontibón - Sede Emma Villegas de Gaitán	Ampliación
10	Engativá	Laureano Gómez	Restitución
10	Engativá	Tabora	Restitución
17	La Candelaria	La Candelaria	Restitución

Fuente: Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos. I-2022-14619.

De otra parte, la entidad se encuentra ejecutando doce (12) proyectos de obra de los cuales cuatro (4) colegios tienen un avance en su ejecución física superior al 60% y se estima terminarán en el primer semestre de la vigencia 2022. Los restantes finalizaran en el segundo semestre de 2022. Vale la pena mencionar, que salvo el caso de los colegios Republica de Ecuador y Guillermo León Valencia, todos estos colegios comenzaron su ejecución con la presente administración.

Es importante mencionar que de éste universo, 8 corresponden a colegios nuevos y 4 a ampliaciones y/o restituciones.

Tabla 19. Colegios en ejecución de obra 2021

No Loc	Localidad	Nombre del Colegio	Tipo de Intervención
4	San Cristóbal	Santa Teresita	Nuevo
7	Bosa	Niño Jesús	Nuevo
7	Bosa	Palestina	Nuevo
7	Bosa	Plaza logística	Nuevo
10	Engativá	Cerezos	Nuevo
10	Engativá	Porvenir	Nuevo
11	Suba	Lombardía	Nuevo
19	Ciudad Bolívar	Sierra Morena La Curva	Nuevo
4	San Cristóbal	República del Ecuador	Restitución
9	Fontibón	Villemar El Carmen sede C	Restitución



No Loc	Localidad	Nombre del Colegio	Tipo de Intervención
15	Antonio Nariño	Guillermo León Valencia	Restitución
19	Ciudad Bolívar	Arborizadora Alta	Restitución

Fuente: Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos. I-2022-14619.

De otra parte, actualmente hay ocho (8) proyectos cuyas licencias de construcción se obtuvieron en la presente vigencia y que se contrataron recientemente. Las obras de dichos colegios comenzarán en el primer trimestre de 2022. De estos proyectos, 6 corresponden a colegios nuevos, y 2 a restituciones.

Tabla 20. Colegios contratados a diciembre 31 de 2021

No Loc	Localidad	Nombre del Colegio	Tipo de Intervención
5	Usme	Ciudad Chengdú (Bolonia)*	Colegio Nuevo
8	Kennedy	Boíta	Colegio Nuevo
8	Kennedy	Hipódromo de Techo	Colegio Nuevo
8	Kennedy	La Magdalena - Gabriel Betancourt	Colegio Nuevo
19	Ciudad Bolívar	Bonavista	Colegio Nuevo
19	Ciudad Bolívar	Hacienda Casablanca	Colegio Nuevo
14	Los Mártires	San Francisco de Asís	Restitución
19	Ciudad Bolívar	San Francisco Sede B	Restitución

Fuente: Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos. I-2022-14619.

Finalmente, la SED viene avanzando en la gestión predial, en la ejecución de estudios y diseños, y en la consecución de las licencias de construcción de cuatro (4) proyectos, de los cuales se espera adelantar el proceso licitatorio para el desarrollo de las mismas en el primer semestre del año 2022; tres de los cuales corresponden a colegios nuevos, y 1 a restitución.

Tabla 21. Gestión predial, estudios, diseños y licencias a diciembre 31 de 2021

No Loc	Localidad Nombre del Proyecto		Tipo de Intervención
7	Bosa	Indusel	Colegio Nuevo
8	Kennedy	Ferrol (La Paz)	Colegio Nuevo
9	Fontibón	Procables	Colegio Nuevo
3	Santafé	Policarpa (San Diego)	Restitución

Fuente: Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos. I-2022-14619.

Durante el quinquenio, la oferta educativa del sector disminuyó de manera continua hasta 2020 registrando para el último año del mismo un crecimiento de 1,0%; (8.263 cupos) de tal manera que comparada con 2017, se observa una reducción de de 0,8% promedio interanual, equivalente a 29.638 cupos.

Tabla 22. Oferta educativa del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Clase de Colegio	2017	2018	2019	2020	2021
Distrital	837.544	815.492	815.429	803.992	814.180
Administración del servicio	32.561	30.934	34.416	39.581	39.686
Matrícula contratada	16.614	11.750	6.778	5.245	3.215
Total	886.719	858.176	856.623	848.818	857.081

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, 31 de marzo de cada año. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.



En el periodo 2017-2021 la oferta de cupos escolares en los establecimientos educativos administrados directamente por la SED registró una reducción interanual promedio de 0,7%, para un total de 23.364 cupos; no obstante, la participación en la oferta total de cupos continuó con la tendencia creciente al pasar de 94,5% en 2017 a 95,0% en 2021. En complemento, la oferta de cupos en los colegios en administración del servicio fue muy dinámica, con una reducción en 2018 (5,0%), y aumentos significativos en 2019 (11,3%) y 2020 (15,0%), aunque en 2021 solo se incrementó 0,3% para un crecimiento interanual equivalente a 5,1%, además que su participación aumentó cerca de un punto porcentual (pp) al pasar de 3,6% en 2017 a 4,6% en 2021.

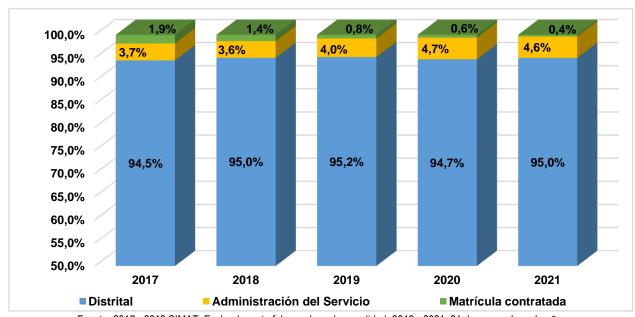


Gráfico 8. Participación de la oferta educativa según clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: 2017 - 2019 SIMAT. Fecha de corte febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, 31 de marzo de cada año. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La oferta de cupos en los colegios privados con matrícula contratada se contrajo permanentemente durante el periodo a razón de 33,7% promedio anual de (13.399 cupos) lo que se refleja en su participación, que pasó de 1,9% en 2017 a 0,4% en 2021.

2017	2018	2019	2020	2021
85.262	86.900	87.540	89.217	89.459
338.205	326.726	325.373	322.549	321.820
301.532	288.796	288.121	285.751	290.182
125.054	118.685	112.871	111.351	115.374
8.081	8.222	8.873	9.288	9.506
28.585	28.847	33.845	30.662	30.740
	85.262 338.205 301.532 125.054 8.081	85.262 86.900 338.205 326.726 301.532 288.796 125.054 118.685 8.081 8.222	85.262 86.900 87.540 338.205 326.726 325.373 301.532 288.796 288.121 125.054 118.685 112.871 8.081 8.222 8.873	85.262 86.900 87.540 89.217 338.205 326.726 325.373 322.549 301.532 288.796 288.121 285.751 125.054 118.685 112.871 111.351 8.081 8.222 8.873 9.288

Tabla 23. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, 31 de marzo de cada año Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

856.623

848.818

858.176

Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195 886.719

Total



857.081

En básica primaria se observa una disminución continua de la oferta en todos los años del quinquenio, alcanzando una reducción de 1,2% promedio anual correspondiente a 16.385 cupos, de tal manera que su participación en el total de la oferta pasó de 38.1% en 2017 a 37.5% en 2021.

Básica secundaria, muestra una reducción generalizada hasta 2020 y un incremento de 1,6% en 2021. En el periodo se registra una contracción de 1,0% (11.350 cupos), y su participación perdió 0,1pp al pasar de 34,0% en 2017, a 33,9% 2021.

En conjunto el nivel de media perdió 9.680 cupos equivalente 2,0% promedio anual como reflejo de las disminuciones registradas entre 2017 y 2020 (5,1%, 4,9% y 1,3%). Pese a la recuperación registrada en 2021 (3,6%), en conjunto su participación perdió 0,6 puntos porcentuales, finalizando el periodo en 13,5%.

El nivel de preescolar registró incrementos sucesivos ganando 4.197 cupos (1,2% promedio anual). Su participación creción 0,8 puntos porcentuales finalizabdo 2021 con 10.4%.

Los programas de educación para niños, niñas y jóvenes en extra - edad, en la estrategia de aceleración del aprendizaje son propuestas pedagógicas que buscan acoger a los niños, niñas y jóvenes que, por condiciones sociales, económicas y educativas especialmente difíciles, abandonan el estudio o no han podido acceder a él. La SED, los ubica y acompaña con contenidos y metodologías adecuadas para su situación escolar, para luego integrarlos al sistema regular en condiciones de igualdad y con la posibilidad de continuar y terminar su ciclo educativo.

Sabías que en 2021 ...

La SED realizó acompañamiento a 120 IED en el fortalecimiento de procesos de educación intercultural con pueblos indígenas y en la atención diferencial de estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos, del cual se beneficiaron 1.409 estudiantes de las diferentes etnias, 146 afrodescendientes y 28 rrom, 2.034 docentes y 307 personas de las comunidades educativas.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

En aceleración se ofrecieron 9.506 cupos en 2021 que reflejan un aumento de 2,3% con respecto a 2020 y de 4,1% en el periodo, y su participación osciló alrededor de 1,0%, siendo en 2021 de 1,1%.

Por último, la educación para adultos o por ciclos ha experimentado variaciones importantes en ambos sentidos; sin embargo, su tendencia ha venido aumentando registrando un incremento de 1,8% promedio anual, con una participación en los dos últimos años de 3,6%.

Tabla 24. Oferta educativa del sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

Nivel	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Preescolar	86.127	3.299	33	89.459
Primaria	305.050	16.309	461	321.820
Secundaria	274.934	14.273	975	290.182
Media	107.823	5.805	1.746	115.374
Aceleración	9.506			9.506



Nivel	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Educación Adultos	30.740			30.740
Total	814.180	39.686	3.215	857.081

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En resumen, en 2021 la oferta educativa del sector oficial estuvo liderada por los colegios administrados directamente por la SED, los cuales ofrecieron el 95,0% del total de cupos. En los colegios con administración del servicio se ofreció un 4,6%, y en los colegios privados con matrícula contratada el 0,4%.

Al analizar las cifras correspondientes al total de los cupos oficiales ofertados por nivel educativo en el año

Sabías que ...

En el marco del proyecto: fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad, a 30 de diciembre de 2021 se identificó la formalización de la matrícula de 49.847 estudiantes de 397 colegios (99.25%) en transición; 24.527 alumnos de 318 colegios (79.50%) en jardín; y 2.370 escolares en 63 colegios (15.75%) en prejardín.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

2021, se advierte que la oferta de cupos en básica primaria agrupa el 37,5%, la de básica secundaria 33,9%; los cupos ofertados para la media vocacional representan el 13,5% y los de preescolar el 10,4%.

Este comportamiento es muy similar tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en estos últimos se advierte una mayor concentración de la oferta en básica primaria (41,1%) y básica secundaria (36,0%).

En los colegios privados con matrícula contratada, el 54,3% de la oferta de cupos se centralizó en media, el 30,3% en básica secundaria y el 14,3% en básica primaria.

Con el propósito de atender a la población joven y adulta que se encuentra por fuera del sistema educativo, la Secretaría de Educación ha implementado una serie de programas que van desde el componente de alfabetización hasta la educación formal en los niveles de básica y media. En 2021 se ofrecieron 30.740 (3,6%) cupos oficiales en jornadas nocturna y fin de semana, para atender la

educación formal de jóvenes y adultos en colegios distritales de las localidades.

Tabla 25. Oferta educativa del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

	Clase de Colegio						
Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total			
Pre Jardín	11.721		1	11.722			
Jardín	25.681	897		26.578			
Transición	48.725	2.402	32	51.159			
Primero	59.981	2.793	93	62.867			
Segundo	60.910	2.935	81	63.926			
Tercero	61.340	3.217	101	64.658			
Cuarto	61.191	3.605	62	64.858			



	Clase de Colegio						
Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total			
Quinto	61.628	3.759	124	65.511			
Sexto	71.729	3.764	144	75.637			
Séptimo	72.134	3.527	112	75.773			
Octavo	68.580	3.517	125	72.222			
Noveno	62.491	3.465	594	66.550			
Décimo	57.804	3.160	886	61.850			
Once	49.889	2.645	860	53.394			
Doce	80			80			
Trece	50			50			
Ciclo 1	1.532			1.532			
Ciclo 2	2.139			2.139			
Ciclo 3	6.291			6.291			
Ciclo 4	7.876			7.876			
Ciclo 5	7.973			7.973			
Ciclo 6	4.929			4.929			
Aceleración	9.506			9.506			
Total	814.180	39.686	3.215	857.081			

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

El 96,3% de los cupos ofertados en preescolar corresponde a los colegios administrados directamente por la SED, de estos el 56,6% se encuentran en el grado transición y el 29,8% en el grado jardín. La oferta de cupos del nivel de preescolar en los colegios con administración del servicio (3,7%), se concentra en el grado transición (72,8%).

El nivel de básica primaria representa el 37,5% de la oferta total de cupos, de los cuales el 94,8% son ofertados por los colegios distritales, correspondiendo a los grados de primero el 19,7%, segundo el 20,0%, tercero el 20,1%, cuarto el 20,1% y quinto el 20,2%. La oferta de cupos en este nivel en los colegios con administración del servicio (5,1%) presentan una distribución en la que se observa una mayor concentración en los grados quinto (23,0%), cuarto (22,1%) y tercero (19,7%), mientras que el grado primero agrupa el 17,1% y grado segundo 18,0%. El 0,1% de los cupos del nivel (461) son ofertados por los colegios con matrícula contratada, correspondiendo a los grados de primero el 20,2%, segundo el 17,6%, tercero el 21,9%, cuarto el 13,4% y quinto el 29,9%.

El nivel de básica secundaria concentra el 33,9% de la oferta total de cupos, donde los colegios distritales ofertan el 94,7%, correspondiendo a los grados de sexto el 26,1%, séptimo el 26,2%, octavo el 24,9% y noveno el 22,7%; los colegios con administración del servicio agrupan el 4,9% de los cupos ofertados en este nivel, correspondiendo a los

Sabías que en 2021...

60.963 niños y niñas de primera infancia, vinculados a 319 colegios se beneficiaron de las estrategias para fortalecer su atención integral, la garantía de sus derechos y una educación inicial de calidad a través de la garantía de las 28 atenciones que componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá; de los cuales 1.917 se encuentran vinculados a 28 colegios rurales.

Más detalles en los informes de gestión 2021.



grados de sexto el 26,4%, séptimo el 24,7%, octavo el 24,6% y noveno el 24,3% del nivel. El 0,3% de los cupos del nivel son ofertados por los colegios con matrícula contratada, observándose una mayor concentración de cupos en los grados noveno (60,9%), mientras que el grado sexto agrupa el 14,8%, el grado séptimo reúne el 11,5%, y el grado octavo el 12,8%.

En este nivel se encuentran los grados de mayor oferta de cupos en el sector oficial del distrito con 75.773 (8,84%) y 75.637 (8.82%), que corresponden a los grados séptimo y sexto respectivamente.

El nivel de media vocacional representa el 13,5% de la oferta total de cupos, de los cuales el 93,5% son ofertados por los colegios distritales, correspondiendo a los grados de décimo el 53,6% y once el 46,3% del nivel. Para los grados doce y trece (normalista) se ofertó el 0,1% respectivamente. Los colegios con administración del servicio ofertan el 5,0% de los cupos del nivel, correspondiendo a los grados de décimo el 54,4% y once el 45,6% del nivel. En los colegios con matrícula contratada se concentra el 1,5% de los cupos del nivel, correspondiendo a los grados de décimo el 50,7% y once el 49,3% del total del nivel.

Tabla 26. Oferta educativa del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	27.117	26.444	25.684	25.644	26.071
Chapinero	4.070	3.896	3.958	3.555	3.588
Santa Fe	11.970	11.214	11.954	11.111	10.947
San Cristóbal	64.247	61.082	57.960	57.541	58.922
Usme	76.412	76.002	78.568	77.921	77.352
Tunjuelito	43.340	39.503	38.991	38.144	38.675
Bosa	109.861	106.198	106.956	108.946	110.536
Kennedy	121.230	119.379	119.394	119.650	120.712
Fontibón	26.422	26.417	26.250	26.367	26.528
Engativá	75.554	71.747	69.495	68.122	68.316
Suba	81.580	80.699	79.132	78.293	77.778
Barrios Unidos	14.626	14.136	13.898	13.519	13.418
Teusaquillo	5.313	4.120	3.768	3.659	3.669
Los Mártires	12.375	11.563	11.454	11.128	11.393
Antonio Nariño	11.658	10.932	10.851	10.534	10.802
Puente Aranda	27.746	26.836	26.920	25.998	26.317
La Candelaria	3.586	3.448	3.765	3.604	3.696
Rafael Uribe Uribe	67.585	64.805	65.995	62.781	64.622
Ciudad Bolívar	100.856	98.744	100.644	101.292	102.532
Sumpaz	1.171	1.011	986	1.009	1.207
Total	886.719	858.176	856.623	848.818	857.081

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, 31 de marzo de cada año. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Entre 2017-2021 la oferta oficial se redujo en 29.368 cupos. Las localidades que más aportaron a esta disminución fueron Engativá (9,6%), San Cristóbal (8,3%), Tunjuelito (10,8%), Suba (4,7%), y Rafael Uribe Uribe (4,4%). De otra parte, las localidades de Suba y Barrios Unidos registraron reducciones en cada año del periodo.

Durante el quinquenio, la participación de la oferta por localidad se ha mantenido relativamente estable; sin embargo, se observa una disminución de 0,5 puntos porcentuales (pp) en la contribución de la oferta en la



localidad de Engativá y de 0,4pp en San Cristóbal y Tunjuelito. Por otra parte, en Ciudad Bolívar la participación aumentó en 0,6pp, en Bosa 0,5pp y en Usme y Kennedy 0,4pp.

Con respecto a 2020, se presentó reducción en la participación porcentual en la oferta en las localidades de Chapinero, Santa Fe, Usme, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos y Teusaquillo; aunque Kennedy es una de las cuatro localidades, junto a Ciudad Bolívar, Bosa t Rafael Uribe Uribe que impulsaron el aumento de la oferta global.

Tabla 27. Oferta educativa del sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2020 - 2021

	Clase de Colegio								
Localidad	Dist	rital		ración del vicio	Matrícula	contratada	Oferta	Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	
Usaquén	24.421	24.846	1.223	1.225	0	0	25.644	26.071	
Chapinero	3.555	3.588	0	0	0	0	3.555	3.588	
Santa Fe	9.736	9.571	1.375	1.376	0	0	11.111	10.947	
San Cristóbal	54.919	56.399	2.622	2.523	0	0	57.541	58.922	
Usme	71.930	71.275	5.991	6.077	0	0	77.921	77.352	
Tunjuelito	38.144	38.675	0	0	0	0	38.144	38.675	
Bosa	97.140	98.681	11.263	11.451	543	404	108.946	110.536	
Kennedy	115.583	116.775	3.754	3.679	313	258	119.650	120.712	
Fontibón	26.367	26.528	0	0	0	0	26.367	26.528	
Engativá	65.066	65.532	2.810	2.653	246	131	68.122	68.316	
Suba	72.575	73.268	2.559	2.499	3.159	2.011	78.293	77.778	
Barrios Unidos	13.519	13.418	0	0	0	0	13.519	13.418	
Teusaquillo	3.659	3.669	0	0	0	0	3.659	3.669	
Los Mártires	11.128	11.393	0	0	0	0	11.128	11.393	
Antonio Nariño	10.534	10.802	0	0	0	0	10.534	10.802	
Puente Aranda	25.998	26.317	0	0	0	0	25.998	26.317	
La Candelaria	3.604	3.696	0	0	0	0	3.604	3.696	
Rafael Uribe Uribe	60.874	63.199	1.377	1.304	530	119	62.781	64.622	
Ciudad Bolívar	94.231	95.341	6.607	6.899	454	292	101.292	102.532	
Sumapaz	1.009	1.207	0	0	0	0	1.009	1.207	
Total	803.992	814.180	39.581	39.686	5.245	3.215	848.818	857.081	

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de cada año

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año 2020 la oferta educativa en los colegios distritales presenta un crecimiento de 1,3%; únicamente en 3 localidades se redujo la oferta y el volumen acumulado de las mismas no supera los 1.000 cupos. En las restantes 17 localidades la oferta se amplió, sobresaliendo las localidades de Rafael Uribe Uribe (2.325), Bosa (1.541), San Cristóbal (1.480), Kennedy (1.192) y Ciudad Bolívar (1.110).

En los colegios con administración del servicio, se observa un leve aumento en la oferta de cupos (0,3%), producto especialmente del crecimiento que se presentó en la localidad de Ciudad Bolívar (292) y Bosa (188); por el contrario, la oferta se contrajo en cinco localidades principalmente en Engativá (5,6%), San Cristóbal (3,8%) y.Rafael Uribe Uribe (5,3%).





La oferta en los colegios con matrícula contratada se contrajo (38,7%) resultado de la reducción observada en las seis localidades donde se presta este modelo, siendo la más significativa la que se presenta en la localidad de Suba, en la que la oferta disminuyó en 959 cupos.

Como se observa en el gráfico 9, en 2021 en 10 localidades (Chapinero, Tunjuelito, Fontibón, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Sumapaz), la oferta educativa oficial está cubierta exclusivamente por colegios administrados por la Secretaría de Educación. En las localidades de Santa Fe (12,6%), Bosa (10,4%) y Usme (7,9%) y Ciudad Bolívar (6,7%) se presenta mayor participación de colegios con administración del servicio.

0,3% 0,4% 100% 95% 90% 10,4% 12,6% 85% 80% 75% 70% 100,0% 00,00 100,0% 00,001 94,2% 65% 60% Suba Usme Bosa Chapinero Tunjuelito **Barrios Unidos** Teusaquillo La Candelaria Fontibón Los Mártires Antonio Nariño Puente Aranda Sumapaz Rafael Uribe Uribe Engativá San Cristóbal Usaquén Ciudad Bolívar Kennedy Santa Fe Distrital Administración del Servicio Matrícula contratada

Gráfico 9. Participación en la oferta educativa por clase de colegio y localidad. Bogotá D.C. 2021

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La participación de la oferta educativa por nivel educativo en los colegios administrados directamente por la SED, muestra que en promedio preescolar agrupa el 10,4%, básica primaria el 39,1%; básica secundaria el 35,5% y media vocacional el 15%.

Tabla 28. Oferta educativa en colegios distritales por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Localidad	Nivel Educativo							
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total			
Usaquén	2.519	9.779	8.931	3.617	24.846			
Chapinero	402	1.452	1.203	531	3.588			
Santa Fe	1.076	3.921	3.260	1.314	9.571			
San Cristóbal	6.033	21.833	19.813	8.720	56.399			
Usme	8.051	28.223	24.814	10.187	71.275			
Tunjuelito	4.180	14.267	14.386	5.842	38.675			
Bosa	10.470	39.623	34.350	14.238	98.681			
Kennedy	12.130	45.886	42.032	16.727	116.775			



Lecalidad	Nivel Educativo						
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Fontibón	2.690	9.877	9.746	4.215	26.528		
Engativá	6.109	23.286	25.373	10.764	65.532		
Suba	8.003	28.638	25.249	11.378	73.268		
Barrios Unidos	1.425	4.854	5.226	1.913	13.418		
Teusaquillo	225	1.294	1.484	666	3.669		
Los Mártires	1.231	4.533	3.994	1.635	11.393		
Antonio Nariño	1.237	3.835	3.805	1.925	10.802		
Puente Aranda	2.952	10.033	9.448	3.884	26.317		
La Candelaria	225	1.438	1.358	675	3.696		
Rafael Uribe Uribe	7.161	25.540	21.491	9.007	63.199		
Ciudad Bolívar	9.840	39.449	32.750	13.302	95.341		
Sumapaz	168	466	388	185	1.207		
Total	86.127	318.227	289.101	120.725	814.180		

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Visto por localidad, la distribución de la oferta por nivel educativo, resalta que la dispersión más alta la presenta básica secundaria (8,3%), mientras que la más baja se observa en media vocacional (4,5%).

En este orden de ideas, Sumapaz (13,9%), Rafael Uribe Uribe (11,3%) y Usme (11,3%) registran la mayor proporción de cupos ofertados para preescolar, mientras que Teusaquillo y La Candelaria acumulan la menor (6,1% cada una). Teusaquillo a su vez, también presenta la menor proporción en básica primaria (35,3%), pero registra el mayor porcentaje en básica secundaria (40,4%). La participación más elevada de cupos ofertados en básica primaria le corresponde a Ciudad Bolívar (41,4%), mientras que Sumapaz registra la menor proporción en básica secundaria. En media vocacional, La Candelaria (18,3%) y Santa Fe (13,7%) son polos opuestos en esta relación.

Tabla 29. Oferta educativa en colegios con administración del servicio por localidad y nivel educativo.

Bogotá D.C. 2021

Localidad	Nivel Educativo						
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Usaquén	66	573	443	143	1.225		
Santa Fe	93	578	488	217	1.376		
San Cristóbal	141	900	1.003	479	2.523		
Usme	470	2.556	2.127	924	6.077		
Bosa	1.101	4.765	4.036	1.549	11.451		
Kennedy	274	1.505	1.349	551	3.679		
Engativá	112	942	1.091	508	2.653		
Suba	134	1.130	843	392	2.499		
Rafael Uribe Uribe	25	497	544	238	1.304		
Ciudad Bolívar	883	2.863	2.349	804	6.899		
Total	3.299	16.309	14.273	5.805	39.686		

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En los colegios con administración del servicio el promedio de la oferta de cupos por localidad del nivel preescolar representa el 6,7%, básica primaria el 40,9; básica secundaria el 36,9% y media vocacional el 15,5%. Por localidad, la que registra la mayor concentración de la oferta es Bosa, y su distribución interna



muestra que básica primaria agrupa el 41,6%, básica secundaria 35,2%; en media vocacional se agrupa el 13,5% y en preescolar el 9,6%. En este mismo orden de ideas, la mayor participación por localidad en básica secundaria se observa en Rafael Uribe Uribe (41,7%), y en media vocacional la menor la comparten Ciudad Bolívar y Usaquén (11,7%). Esta última a su vez también registra la mayor participación en básica primaria (46,8%).

El 61,6% de la oferta total de cupos lo concentran las localidades de Bosa, Usme y Ciudad Bolívar (24.427).

Tabla 30. Oferta educativa en colegios con matrícula contratada por localidad según nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Localidad	Nivel Educativo						
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Bosa	0	57	141	206	404		
Kennedy	7	55	77	119	258		
Engativá	15	67	16	33	131		
Suba	11	203	630	1.167	2.011		
Rafael Uribe Uribe	0	38	75	6	119		
Ciudad Bolívar	0	41	36	215	292		
Total	33	461	975	1.746	3.215		

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En los colegios con matrícula contratada, la participación promedio en la oferta educativa por localidad en el

Sabías que en 2021...

Se intervinieron 120 (49,79%) sedes educativas con obras de mejoramiento de infraestructura y atención de emergencias en cuanto a baterías sanitarias, cubiertas, áreas libres y recreativas, instalaciones eléctricas e hidráulicas, cerramientos y mejoramiento de ventilación y carpintería metálica.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

nivel preescolar es de 0,2%, en básica primaria el 27,9%, en básica secundaria el 34,4% y en media vocacional el 36,5%. La localidad de Suba concentra la mayor proporción de cupos ofertados (62,55%), de estos el 58,0% corresponde a media y el 31,3% a básica secundaria. La localidad de Bosa agrega el 12,6% de la oferta. Para el nivel de preescolar solamente ofertan cupos Engativá, Suba y Kennedy. Los colegios privados con matrícula contratada presentan una mayor dispersión en la participación por nivel educativo, siendo las más elevadas las registradas en media vocacional (68,6%) y básica secundaria (50,8%).

La Secretaría de Educación del Distrito garantizó el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes en el año 2021 con una oferta de 857.081 cupos en 757 sedes, pertenecientes a 418 colegios, distribuidos en las 20 localidades de la ciudad, de los cuales, 365 son colegios distritales, 35 son colegios distritales con administración del servicio y 18 son colegios privados con matrícula contratada. En los últimos cinco años la oferta educativa del sector oficial en el Distrito Capital, si bien presenta una tendencia generalizada a disminuir, también registra un

fortalecimiento a nivel de colegios distritales y de administración del servicio (concesión), en contraste con la oferta en colegios privados con matrícula contratada por el Distrito.



6. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

En el presente capítulo se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, visto en diferentes desagregados. Para una mayor compresión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit de Bogotá D.C., a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la Secretaría tener una idea general de lo que sucede en la ciudad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Pese a lo anterior, hay que tener en cuenta que el nivel de agregación general de variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados tienden a "compensarse" entre sí.

Tabla 31. Déficit y/o Superávit educativo del sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Clase de Colegio	2017	2018	2019	2020	2021
Distrital	12.222	8.963	2.863	-14.520	14.567
Administración del servicio	-5.840	-7.794	-8.031	-14.615	-5.555
Matrícula contratada	7	-91	-45	-48	-47
Total	6.389	1.078	-5.213	-29.183	8.965

Fuente: Demanda - Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada año; 2019-2021 marzo de cada año Oferta SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, 31 de marzo de cada año Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2021 el comportamiento de los colegios administrados directamente por la SED retomó la tendencia

positiva que tuvo hasta 2019 y que solo se vio afectada en 2020 por el déficit de 14.520 cupos. Los colegios con administración del servicio presentaron déficit durante todo el quinquenio; siendo el más significativo el registrado en 2020 que ascendió a 14.615 cupos.

En los colegios privados con matrícula contratada se observa déficit en casi todos los años; sin embargo, este es menor e inferior a 50 cupos.

Durante el quinquenio el sector oficial presentó superávit los años 2017, 2018 y 2021; en este último el mismo fue cercano a los 9.000 cupos.

El déficit de la primera infancia se redujo 87,5% con respecto a 2020, y en el quinquenio es la primera vez que es inferior a 11.000 cupos. En básica primaria el déficit también disminuyó 78,91% frente al registrado en 2020, y es el menor en los últimos tres años, mientras que básica secundaria retornó al superávit luego de registrar el año anterior el único déficit del quinquenio. Media vocacional

Sabías que en 2021...

Se desarrollaron actividades de señalización y señalética (pintura sobe pisos) en 713 sedes para enmarcar la circulación segura a las áreas académicas, así como el suministro e instalación de señales informativas facilitar para la recordación de prevención en bioseguridad en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro en modalidad de alternancia de los estudiantes y comunidad educativa.

Más detalles en los informes de aestión 2021.



por su parte registró superávit durante todos los años del quinquenio, mismo que aumentó 15,75% frente a 2020.

La educación para adultos o por ciclos, solo presentó déficit en 2020; mientras que, en aceleración, por el contrario es constante el déficit salvo el año 2021.

Tabla 32. Déficit y/o Superávit educativo del sector Oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Preescolar	-13.427	-11.698	-13.140	-16.856	-2.105
Primaria	2.751	895	-4.431	-12.492	-2.634
Secundaria	6.315	3.871	3.413	-3.950	2.488
Media	8.140	6.706	7.131	5.746	6.650
Aceleración	-1.012	-685	-1.054	-1.562	928
Educación Adultos	3.622	1.989	2.868	-69	3.638
Total	6.389	1.078	-5.213	-29.183	8.965

Fuente: Demanda - Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada año; 2019-2021 marzo de cada año Oferta - SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, 31 de marzo de cada año Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La información consolidada del déficit y/o superávit por nivel educativo y de la unidad "grado/colegio" le permite a la Secretaría tener un panorama de la situación por localidad, específicamente en cada Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ), para planificar acciones tendientes a garantizar la cobertura total en condiciones de calidad para la formación educativa de los niños, niñas y jóvenes, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única y/o la jornada extendida en los colegios distritales y reestructuración de la oferta, entre otras.

Para precisar el diagnostico en los aspectos de cobertura, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), elabora anualmente el estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1851 de 2015, "Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015", el cual define la insuficiencia como: "(...) toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física." (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1851 de 2015).

El estudio de insuficiencia se desagrega a nivel de UPZ e incorpora variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son fusionadas en un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

En la Tabla 33 se presenta el déficit/superávit por grado y clase de colegio del año 2021, entendido éste como el resultado del contraste (diferencia) entre oferta y demanda.



Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Tabla 33. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

		Clase d	e Colegio	
Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Pre Jardín	577	-17	-1	559
Jardín	-299	-179	0	-478
Transición	-1.149	-1.039	2	-2.186
Primero	-1.143	-739	-20	-1.902
Segundo	-226	-466	-8	-700
Tercero	235	-454	2	-217
Cuarto	424	-411	-4	9
Quinto	595	-413	-6	176
Sexto	-470	-619	-4	-1.093
Séptimo	99	-384	-3	-288
Octavo	1.281	-347	-2	932
Noveno	3.152	-216	1	2.937
Décimo	2.241	-161	0	2.080
Once	4.605	-62	-4	4.539
Doce	13	0	0	13
Trece	18	0	0	18
Ciclo 1	1.048	0	0	1.048
Ciclo 2	820	-1	0	819
Ciclo 3	1.045	-1	0	1.044
Ciclo 4	-306	-6	0	-312
Ciclo 5	-334	-2	0	-336
Ciclo 6	1.376	-1	0	1.375
Aceleración	965	-37	0	928
Total	14.567	-5.555	-47	8.965

Fuente: Demanda - Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada año; 2019-2021 marzo de cada año Oferta - SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, 31 de marzo de cada año Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En 2021, los colegios distritales muestran un balance positivo. Se observa déficit en los grados de jardín y transición del preescolar, los grados primero y segundo de básica primaria, el grado sexto de básica secundaria, y algunos ciclos lectivos de la educación para adultos.

Los grados de transición y primero se destacan por ser aquellos en los que se observa un mayor déficit. Por otra parte, grado once (4.605) y grado noveno (3.152) registran el mayor superávit.

Los colegios con administración del servicio presentan déficit en todos los grados, sobresaliendo el grado de transición (1.039). Los colegios privados con matrícula contratada presentan un déficit neto de 47 cupos, siendo el grado primero con 20 el más significativo.

Tabla 34. Déficit y/o superávit educativo del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021

Localidad	Oferta	Demanda	Superávit	Déficit
Usaquén	26.071	27.072	0	-1.001
Chapinero	3.588	3.349	239	0
Santa Fe	10.947	10.215	732	0
San Cristóbal	58.922	53.914	5.008	0
Usme	77.352	73.470	3.882	0



Localidad	Oferta	Demanda	Superávit	Déficit
Tunjuelito	38.675	37.174	1.501	0
Bosa	110.536	114.082	0	-3.546
Kennedy	120.712	121.519	0	-807
Fontibón	26.528	26.766	0	-238
Engativá	68.316	68.026	290	0
Suba	77.778	81.126	0	-3.348
Barrios Unidos	13.418	12.837	581	0
Teusaquillo	3.669	3.584	85	0
Los Mártires	11.393	10.892	501	0
Antonio Nariño	10.802	10.382	420	0
Puente Aranda	26.317	24.754	1.563	0
La Candelaria	3.696	3.079	617	0
Rafael Uribe Uribe	64.622	62.287	2.335	0
Ciudad Bolívar	102.532	102.669	0	-137
Sumapaz	1.207	919	288	0
Total	857.081	848.116	18.042	-9.077

Fuente: Demanda - Sistema de inscripciones - SED y SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada año; 2019-2021 marzo de cada año Oferta - SIMAT. Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, 31 de marzo de cada año Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En el año 2021 el superávit del sector oficial ascendió a 18.042 cupos, y el déficit a 9.077 cupos, el balance arroja un resultado positivo de 8.965 cupos como superávit total. Las localidades de Bosa, Suba Usaquén registran el déficit más alto, que en conjunto representan el 87,0% (7.895 cupos) del total del déficit. De las 14 localidades con superávit, se destacan San Cristóbal con 5.008 (27,8%) y Usme con 3.882 (21,5%) y Rafael Uribe Uribe con 2.335 (12,9%) cupos.

La oferta de cupos del sector oficial en la ciudad corresponde al 73,0% de la Población en Edad Escolar, mientras que la demanda fue de 72,2%.



7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial está conformada por los estudiantes matriculados en los colegios distritales, con administración del servicio y privados con matrícula contratada.

A continuación, se presenta la información clasificada por: clase de colegio, nivel educativo, sexo, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

La matrícula oficial en Bogotá D.C., para el año 2021 fue de 797.030 alumnos, y fue atendida en un 94,62% por los establecimientos administrados directamente por la Secretaría, seguida de los colegios con administración del servicio (4,98%), y los colegios que tienen matrícula contratada con el distrito (0,40%).

En general, durante el quinquenio 2017-2021, la matrícula se incrementó 1,06% (8.322 estudiantes) equivalente a 0,26% promedio anual, con una disminución en 2018 (1,1%), e incremento en los años siguientes. Con respecto a 2020, se registra un crecimiento de 0,75% (5.905).

Sabías que en 2021...

Se hizo entrega a 237 sedes educativas de mobiliario, materiales y equipos de tecnología, equipos de cocina, material bibliográfico, bioseguridad, de elementos audiovisuales, kit's elementos escolares e implementos deportivos, con una inversión de \$83.547 millones alcanzando el 100% de la meta propuesta para la vigencia.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

Tabla 35. Matrícula sector oficial por clase de colegio. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Clase de Colegio	2017	2018	2019	2020	2021
Distrital	739.533	737.561	744.248	747.029	754.135
Administración del servicio	32.561	30.741	34.145	38.851	39.680
Matrícula contratada	16.614	11.750	6.778	5.245	3.215
Total	788.708	780.052	785.171	791.125	797.030

Fuente: SIMAT, Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, marzo de cada año. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La matrícula en los colegios administrados directamente por la SED, mostró durante el quinquenio un aumento de 1,97% (14.602 estudiantes), equivalente a un crecimiento de 0,49% promedio anual, como reflejo de los incrementos presentados principalmente en 2019 (0,91%) y 2021 (0,95%). Solamente en 2018 se observa una reducción (0,27%).

La participación de la matrícula de los colegios distritales aumento en 0,85 puntos porcentuales (pp), pasando de 93,8% en 2017 a 94,6% en 2021; con respecto a 2020 la participación aumento en 0,2 pp.

En el quinquenio 2017-2021 la matrícula de los colegios con administración del servicio registró un incremento de 21,86% (7.119 alumnos), pese a que en el año 2018 (5,6%) su volumen se retrajo, efecto que se compensó los años posteriores con incrementos significativos de 11.1% en 2019, de 13,8% en 2020 y uno moderado de 2,13% en 2021; de tal manera que su participación en el total de la matrícula aumentó 0,85 pp, pasando de 4,13% en 2017 a 4,98% en 2021.



En contraste, el comportamiento de la matrícula en los colegios bajo la modalidad de matrícula contratada es decreciente durante todo el periodo, mostrando al final del mismo, una reducción acumulada de 13.399 estudiantes (33,7% promedio anual), y su participación pasó de 2,1% a 0,4% en 2021.

Tabla 36. Matrícula sector oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Preescolar	78.725	80.817	82.561	85.909	84.457
Primaria	309.214	304.228	307.353	308.173	307.668
Secundaria	266.744	262.891	264.613	266.770	273.490
Media	107.677	104.421	99.345	99.118	104.346
Aceleración	7.004	7.092	8.081	8.655	7.437
Educación Adultos	19.344	20.603	23.218	22.500	19.632
Total	788.708	780.052	785.171	791.125	797.030

Fuente: SIMAT, Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, marzo de cada año. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo se observa que la matrícula en el nivel de básica primaria se contrajo en 2018 (1,6%) y 2021 (0,2%) registrando incrementos en los años intermedios, comportamiento que en general se tradujo en una reducción de 0,5%; es decir que durante el periodo la matrícula tuvo una disminución cercana a 1.550 estudiantes. Por su parte, la participación en el total de la matrícula oficial, registró un descenso de 0,6pp pasando de 39,2% en 2017 a 38,6% en 2021.

Sabías que en 2021...

Para fortalecer la educación virtual (Ruta 100K iConéctate y Aprende!), distribuyó 101.749 SED dispositivos tecnológicos (96.183 tabletas y 5.566 portátiles) entre las diferentes Instituciones Educativas Distritales, que, a su vez, entregaron a estudiantes vulnerables beneficiados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 139 del 09 de abril de 2021 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

En básica secundaria se observa un aumento de la matrícula desde 2019, siendo el más significativo el registrado en 2021 (2,5%). En 2018 se presentó una disminución de 1,4%. En términos generales la matrícula del nivel aumentó en cerca de 6.750 estudiantes en el quinquenio, equivalente a 2,5%. A su vez la participación pasó de 33,8% en 2017 a 34,3% en 2021.

En media vocacional se observan reducciones en la matrícula los primeros años del quinquenio, con un importante repunte al final del periodo (5,3%) acumulando una disminución en la matrícula de 3.331 alumnos (3,1%). Con este comportamiento, su participación en el total se redujo 0,6 pp, pasando de 13,7% en 2017 a 13,1% en 2021.

En preescolar, la matrícula registró aumentos sucesivos hasta 2020 (2,7%, 2,2% y 4,1% respectivamente) con una reducción de 1,7% en 2021. En general, la matrícula se incrementó en 5.732 estudiantes, equivalente a 7,3%. En comparación con 2017, su participación aumento en 0,6 pp finalizando 2021 con un valor de 10,6%.

La participación de la matrícula en aceleración de la educación se mantuvo alrededor de 1,0%, aunque su evolución mostró una tendencia creciente hasta 2020, registrando en el último año del periodo una



disminución de 14,1%. Así, durante el quinquenio, la matrícula aumento en 433 estudiantes (6,2%). La matrícula del componente de educación para adultos ha sido muy dinámica, y pese a que en los años 2020 (3,1%) y 2021 (12,7%) su volumen se redujo, los aumentos registrados en 2018 (6,5%) y 2019 (12,7%) contribuyeron a que este ítem mostrara un aumento de 1,5%, con una participación promedio en la matrícula total de 2,7%.

Tabla 37. Matrícula sector oficial por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

		Clase de Colegio							
Nivel Educativo	Distrital	Administración contratada	Contrato	Total					
Preescolar	81.128	3.296	33	84.457					
Primaria	299.679	16.306	461	316.446					
Secundaria	268.015	14.273	975	283.263					
Media	105.313	5.805	1.746	112.864					
Total	754.135	39.680	3.215	797.030					

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La participación de la matrícula en aceleración de la educación se mantuvo alrededor de 1,0%, pero su evolución es variable registrando al final del periodo un aumento de 3,6% promedio anual, siendo 2019 el año con el mayor aporte a este comportamiento (13,9%). La matrícula del componente de educación para adultos ha sido muy dinámica, y pese a que en los años 2017 (6,5%) y 2020 (3,1%) su volumen se redujo, el crecimiento registrado en 2018 (6,5%) y 2019 (12,7%) contribuyó a que este ítem mostrara un aumento de 2,1% promedio anual, con una participación promedio en la matrícula total de 2,7%.

El mayor porcentaje de estudiantes matriculados en colegios distritales se ubica en los niveles de básica primaria (39,7%), y básica secundaria (35,5%). En media vocacional se concentra el 14,0% y en preescolar el 10,8%. En los colegios con administración del servicio, la matrícula presenta un comportamiento similar al de los colegios distritales; la mayoría se agrupa en básica primaria (41,1%) y básica secundaria (36,0%). En los colegios con matrícula contratada, el 54,3% de los alumnos se encuentra matriculado en media vocacional y el 30,3% en básica secundaria.

Sabías que en 2021...

El 100% de los estudiantes del sistema de matrícula oficial tuvo cobertura de aseguramiento en caso de accidente escolar (póliza de seguro escolar) y de accidente o enfermedad laboral (con afiliación a Aseguradora de Riesgos Laborales ARL). aquellos para estudiantes que realizaron prácticas como requisito para la obtención de su título de bachiller o certificado en competencias técnico-laborales.

Más detalles en los informes de aestión 2021.



Información: Línea 195

60,0% 54,3% 50,0% 36,0% 35,5% 35,5% 40,0% 30,3% 39,7% 39,7% 30,0% 10,8% 10,6% 20,0% 8,3% 14,0% 10,0% 0,0% Distrital Administración del Matrícula contratada Total Servicio ■ Preescolar Primaria ■ Secundaria ■ Media

Gráfico 10. Matrícula oficial. - Participación por nivel educativo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, las cifras de matrícula del sector oficial por localidad son concordantes con aquellas localidades donde la población en edad escolar es mayor, y por ende la demanda es más elevada. Así, las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Usme agrupan el 58,1% de la matrícula del sistema educativo oficial.

Tabla 38. Matrícula sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	24.283	24.414	24.694	24.474	24.816
Chapinero	2.978	2.975	3.042	3.157	3.242
Santa Fe	8.292	8.370	8.863	9.296	9.677
San Cristóbal	51.550	50.553	50.687	50.899	51.263
Usme	67.977	67.901	69.405	69.977	71.044
Tunjuelito	35.593	35.017	34.617	35.138	35.646
Bosa	106.112	103.819	103.993	106.132	107.439
Kennedy	110.898	110.840	112.262	113.238	113.907
Fontibón	23.046	23.814	24.008	24.160	24.121
Engativá	64.761	63.520	62.888	63.550	62.861
Suba	78.547	77.699	77.370	75.852	75.067
Barrios Unidos	13.071	12.430	12.611	12.267	12.336
Teusaquillo	3.724	3.523	3.248	3.211	3.316
Los Mártires	10.214	10.003	10.116	10.046	10.111
Antonio Nariño	10.440	10.109	9.833	9.844	9.835
Puente Aranda	24.496	23.738	24.113	23.272	23.635
La Candelaria	2.772	2.752	2.730	2.757	2.867
Rafael Uribe Uribe	58.096	57.360	57.012	57.613	59.076
Ciudad Bolívar	91.100	90.462	92.943	95.507	95.870
Sumapaz	758	753	736	735	901



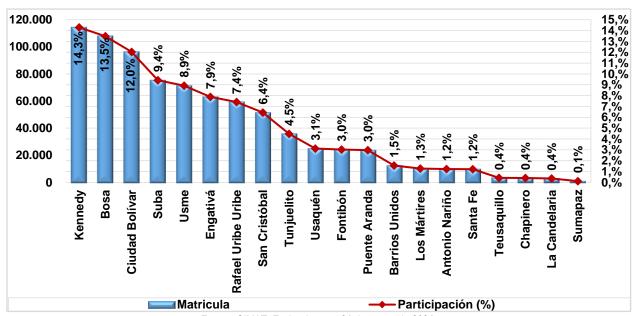
Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Total	788.708	780.052	785.171	791.125	797.030

Fuente: SIMAT, Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, marzo de cada año. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparativamente con 2017, al finalizar el quinquenio, ocho localidades registraron descenso en la matrícula, destacándose Suba (3.480) y Engativá (1.900), mientras que en las localidades de Puente Aranda, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Teusaquillo, San Cristóbal y Los Mártires el descenso osciló entre 861 y 103 estudiantes. Entre las localidades que mostraron aumento de la matrícula sobresalen Ciudad Bolívar (4.770), Usme (3.067), Kennedy (3.009), Santa Fe (1.385) y Bosa 1.327.

Con relación al año 2020, la matrícula se redujo en Suba, Engativá, Fontibón y Antonio Nariño. Los aumentos más relevantes se observan en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Bosa y Usme.

Gráfico 11. Participación de la matrícula sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se observa en el gráfico 11, en el año 2021 la localidad de Kennedy agrupa la mayor participación (14,29%) de la matrícula oficial, seguida de Bosa (13,48%), Ciudad Bolívar (12,03%), Suba (9,42%) y Usme (8.91%), lo que representa que el 58,1% de la matrícula oficial está concentrada en 5 localidades.

Tabla 39. Matrícula sector oficial por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2020 - 2021

		Clase de Colegio									
Localidad	Distrital		Administración del servicio		Contrato		Total				
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021			
Usaquén	23.251	23.591	1.223	1.225	0	0	2020	2021			
Chapinero	3.157	3.242	0	0	0	0	24.474	24.816			



				Clase de	Colegio				
Localidad	Dist	rital		ración del vicio	Con	trato	То	Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	
Santa Fe	7.921	8.301	1.375	1.376	0	0	3.157	3.242	
San Cristóbal	48.277	48.741	2.622	2.522	0	0	9.296	9.677	
Usme	64.057	64.970	5.920	6.074	0	0	50.899	51.263	
Tunjuelito	35.138	35.646	0	0	0	0	69.977	71.044	
Bosa	94.557	95.584	11.032	11.451	543	404	35.138	35.646	
Kennedy	109.241	109.970	3.684	3.679	313	258	106.132	107.439	
Fontibón	24.160	24.121	0	0	0	0	113.238	113.907	
Engativá	60.503	60.077	2.801	2.653	246	131	24.160	24.121	
Suba	70.136	70.557	2.557	2.499	3.159	2.011	63.550	62.861	
Barrios Unidos	12.267	12.336	0	0	0	0	75.852	75.067	
Teusaquillo	3.211	3.316	0	0	0	0	12.267	12.336	
Los Mártires	10.046	10.111	0	0	0	0	3.211	3.316	
Antonio Nariño	9.844	9.835	0	0	0	0	10.046	10.111	
Puente Aranda	23.272	23.635	0	0	0	0	9.844	9.835	
La Candelaria	2.757	2.867	0	0	0	0	23.272	23.635	
Rafael Uribe Uribe	55.706	57.653	1.377	1.304	530	119	2.757	2.867	
Ciudad Bolívar	88.793	88.681	6.260	6.897	454	292	57.613	59.076	
Sumapaz	735	901	0	0	0	0	95.507	95.870	
Total	747.029	754.135	38.851	39.680	5.245	3.215	735	901	

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de cada anualidad.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Sabías que en 2021...

El servicio de alimentación escolar se implementó a través de las modalidades transitorias de bonos y canastas alimentarias (ración para preparar en casa) hasta el mes de julio. A partir del mes de agosto, el servicio fue prestado mediante las modalidades tradicionales (Refrigerios escolares y comida caliente - SIDAE), las cuales se reactivaron en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro (R-GPS).

Más detalles en los informes de gestión 2021.

En los colegios distritales, la matrícula por localidad muestra que, en Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Usme, se concentra el 57,0% del total de la matrícula, siendo la localidad de Kennedy la que registra el mayor porcentaje de ésta (14,6%). Por el contrario, Sumapaz, La Candelaria, Chapinero y Teusaquillo fueron las localidades con menor participación de la matrícula (menor al 0,5%). Este comportamiento es semejante al presentado el año anterior.

En los colegios con administración del servicio, sobresalen las localidades de Bosa (28,86%), Ciudad Bolívar (17,38%) y Usme (15,31%). Por su parte, Usaquén presenta la menor proporción de estudiantes bajo esta modalidad (3,09%), seguido de Rafael Uribe Uribe (3,29%) y Santa Fe (3,47%).

En los colegios privados con matrícula contratada, ésta se concentró en la localidad de Suba que absorbió el 62,55% del total, seguida de Bosa (12,57%) y Ciudad Bolívar (9,08%); en contraste, Rafael Uribe Uribe recibió solo el 3,7% y Engativá el 4,07%.

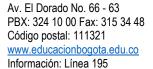




Tabla 40. Matrícula sector oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Lecalided			Nivel Educativo		
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	2.534	10.016	8.886	3.380	24.816
Chapinero	396	1.338	1.054	454	3.242
Santa Fe	1.065	4.052	3.290	1.270	9.677
San Cristóbal	5.490	20.057	18.303	7.413	51.263
Usme	8.182	28.739	24.741	9.382	71.044
Tunjuelito	3.874	13.381	13.396	4.995	35.646
Bosa	11.333	43.576	37.420	15.110	107.439
Kennedy	11.775	45.698	40.869	15.565	113.907
Fontibón	2.520	9.154	8.851	3.596	24.121
Engativá	5.815	23.227	24.092	9.727	62.861
Suba	8.006	29.236	25.878	11.947	75.067
Barrios Unidos	1.365	4.592	4.733	1.646	12.336
Teusaquillo	213	1.208	1.344	551	3.316
Los Mártires	1.111	4.037	3.614	1.349	10.111
Antonio Nariño	1.194	3.653	3.412	1.576	9.835
Puente Aranda	2.696	9.025	8.569	3.345	23.635
La Candelaria	184	1.084	1.108	491	2.867
Rafael Uribe Uribe	6.532	23.714	20.673	8.157	59.076
Ciudad Bolívar	10.054	40.325	32.726	12.765	95.870
Sumapaz	118	334	304	145	901
Total	84.457	316.446	283.263	112.864	797.030

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la matrícula por nivel educativo muestra que la participación de preescolar supera el 10,6% en 12 localidades, destacándose Sumapaz con 13,1% con el mayor porcentaje, y La Candelaria y Teusaquillo con 6,4% como las de menor participación. En básica primaria, 9 localidades presentan una participación superior al promedio del nivel siendo Ciudad Bolívar (42,1%) la que presenta una mayor proporción del nivel en el total, y por el contrario Teusaquillo la menor (36,4%).

En básica secundaria, 11 localidades registran una participación superior al 35,5%; Teusaquillo muestra la mayor relación frente al total del nivel con 40,5% y Chapinero la menor con 32,5%. Por último, en media vocacional La Candelaria (17,1%) y Santa Fe (13,1%) son polos opuestos en esta relación.

Tabla 41. Matrícula sector oficial por grado y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

	Clase de Colegio							
Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total				
Pre-Jardín	10.586	0	1	10.587				
Jardín	23.352	897	0	24.249				
Transición	47.190	2.399	32	49.621				
Primero	57.300	2.791	93	60.184				
Segundo	58.060	2.934	81	61.075				
Tercero	58.506	3.217	101	61.824				
Cuarto	58.357	3.605	62	62.024				
Quinto	58.678	3.759	124	62.561				
Sexto	68.335	3.764	144	72.243				



		Clase de	e Colegio	
Grado	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Séptimo	68.799	3.527	112	72.438
Octavo	64.272	3.517	125	67.914
Noveno	56.836	3.465	594	60.895
Décimo	52.802	3.160	886	56.848
Once	43.913	2.645	860	47.418
Doce - Normal Superior	49	0	0	49
Trece - Normal Superior	31	0	0	31
Ciclo 1 (Grados 1,2,3)	2.480	0	0	2.480
Ciclo 2 (Grados 4,5)	385	0	0	385
Ciclo 3 (Grados 6,7)	956	0	0	956
Ciclo 4 (Grados 8,9)	4.046	0	0	4.046
Ciclo 5 (Grado 10)	5.727	0	0	5.727
Ciclo 6 (Grado 11)	6.038	0	0	6.038
Aceleración	7.437	0	0	7.437
Total	754.135	39.680	3.215	797.030

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el año 2021, la matrícula de los grados que corresponden a primera infancia en los colegios distritales concentra el 58,2% en el grado transición y el 28,8% en jardín. En este nivel, el 96,1% de los alumnos matriculados se encuentra en los colegios administrados directamente por la SED. En los colegios con administración del servicio, el 72,8% de los estudiantes matriculados en preescolar se encuentran en el grado de transición; aunque solo el 3,9% del total de alumnos del nivel se encuentran matriculados en esta clase de colegio.

La matrícula en los grados de básica primaria de los colegios distritales presenta una distribución relativamente homogénea en los grados correspondientes a educación tradicional, donde el grado 5° agrupa el mayor porcentaje de alumnos (20,1%), mientras que el grado 1° reúne el menor porcentaje con 19,7%. En educación para adultos y extra-edad para este nivel, se destaca el Ciclo I que representa el 12,63%; mientras que en general aceleración de la educación equivale a 1,0%. En los colegios con administración del servicio, se destacan los grados 4° (22,1%) y 5° (23,1%), como los de mayor concentración de matrícula, mientras que el grado 1° agrupa el 17,1%.

En general, en los grados de educación formal del nivel se observa que el 94,6% de la matrícula se concentra en los colegios distritales, el 5,3% en los colegios con administración del servicio, y solo el 0,1% en los colegios privados con matrícula contratada. El grado 5° congrega el mayor volumen de matrícula con respecto al nivel (20,33%), equivalente con una participación del 7,85% en el total de la matrícula.

Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195

Sabías que en 2021...

El máximo avance del programa de alimentación escolar en la vigencia corresponde a 892.788 raciones contratadas correspondiente al 98,2% de la meta programada; equivalente a la entrega de 867.024 bonos 22.366 canastas alimentarias, servicios prestados a través de la estrategia "aprende en de casa", y 3.398 raciones entregadas mediante la modalidad de SIDAE.

Más detalles en los informes de aestión 2021



La participación en básica secundaria en cada grado de los colegios distritales, tiende a disminuir conforme se avanza en grado de escolaridad; la mayor cantidad de alumnos matriculados se encuentra en grado 7° con 26,6%, y la menor en grado 9° con 22,0%. En el modelo de educación para adultos, el Ciclo VI representa el 20,6% del total de la matrícula del nivel, y es mayor a la del Ciclo III. En los colegios con administración del servicio se presenta un comportamiento similar en educación formal, aunque el promedio es mayor (25,0%). Estos colegios no presentan matrícula en educación para adultos y extra-edad. En los colegios privados con matrícula contratada el mayor volumen de matrícula se encuentra en grado 9° que congrega el 90,9% de ésta.

El 94,4% de la matrícula de los grados de educación formal del nivel se concentra en los colegios distritales, el 5,2% en los colegios con administración del servicio, y 0,4% en los colegios privados con matrícula contratada. Los grados 6° y 7° agrupan el mayor volumen de matrícula con respecto al nivel, y junto con el Ciclo IV acumulan un 18,7% con relación al total de la matrícula.

La matrícula en los grados de educación formal de media vocacional de los colegios distritales se concentra en grado 10° que agrupa el 54,6%, y en educación para adultos, el Ciclo VI representa el 30,8% del total del modelo. En los colegios con administración del servicio grado 10° representa 54,4%. En los colegios privados con matrícula contratada, la distribución de la matrícula es más homogénea en los grados 10° (50,7%) y 11° (49,3%).

El 92,8% de la matrícula de los grados de educación formal del nivel se concentra en los colegios distritales, el 5,6% en los colegios con administración del servicio, y 1,7% en los colegios privados con matrícula contratada. El grado 10° junto con el Ciclo VI, concentran el mayor volumen de matrícula con respecto al nivel, con una participación del 7,9% en el total de la matrícula.

Tabla 42. Matrícula del sector oficial por sexo y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

	Clase de Colegio							
Sexo	Distrital	Administración del servicio	Contrato	Total				
Femenino	371.383	19.855	1.561	392.799				
Masculino	382.752	19.825	1.654	404.231				
Total	754.135	39.680	3.215	797.030				

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la distribución de la matrícula por sexo, aunque es relativamente homogénea, evidencia una mayor participación de los hombres en el sistema escolar (50,7%), consecuente con su mayor contribución dentro de la PEE.

Este comportamiento en la matrícula por sexo se replica en los colegios distritales (50,8%) y en los colegios privados con matrícula contratada (51,4%). En los colegios con administración del servicio se presenta una mayor participación de las mujeres (50,04%).



Av. El Dorado No. 66 - 63 PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48 Código postal: 111321 www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Tabla 43. Matrícula del sector oficial según sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Sexo		Nivel Educativo							
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total				
Femenino	41.460	153.458	139.027	58.854	392.799				
Masculino	42.997	162.988	144.236	54.010	404.231				
Total	84.457	316.446	283.263	112.864	797.030				

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la matrícula oficial por sexo y nivel educativo, se puede observar que el número de estudiantes del sexo masculino es superior en preescolar (51,0%), básica primaria (51,6%) y básica secundaria (50,7%). En media vocacional, el 52,3% de los estudiantes es de sexo femenino.

Tabla 44. Matrícula del sector oficial por localidad y sexo. Bogotá D.C. 2021

Localidad		Sexo	
Localidad	Femenino	Masculino	Total
Usaquén	12.192	12.624	24.816
Chapinero	1.524	1.718	3.242
Santa Fe	4.807	4.870	9.677
San Cristóbal	24.315	26.948	51.263
Usme	34.561	36.483	71.044
Tunjuelito	16.935	18.711	35.646
Bosa	52.959	54.480	107.439
Kennedy	55.127	58.780	113.907
Fontibón	11.679	12.442	24.121
Engativá	30.873	31.988	62.861
Suba	37.083	37.984	75.067
Barrios Unidos	6.228	6.108	12.336
Teusaquillo	1.624	1.692	3.316
Los Mártires	5.723	4.388	10.111
Antonio Nariño	4.659	5.176	9.835
Puente Aranda	12.716	10.919	23.635
La Candelaria	1.358	1.509	2.867
Rafael Uribe Uribe	31.387	27.689	59.076
Ciudad Bolívar	46.642	49.228	95.870
Sumapaz	407	494	901
Total	392.799	404.231	797.030
Participación	49,3%	50,7%	100%

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución de la matrícula por localidad y sexo muestra que en 16 de las 20 localidades hay mayor proporción de hombres. En Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres. En Los Mártires se presenta la menor proporción de hombres (43,4%), y en Sumapaz la mayor (54,8%).

En volumen, la mayor diferencia entre hombres y mujeres se da en Kennedy, donde el 48,4% son mujeres y el 51,6% son hombres; en la localidad de Rafael Uribe Uribe el 53,1% son mujeres y el 46,9% hombres.



Tabla 45. Matrícula del sector oficial por clase de colegio y estrato socioeconómico del estudiante. Bogotá D.C. 2021

Class de Cologie	Estrato socioeconómico del estudiante										
Clase de Colegio	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	Total			
Distrital	66.094	162.221	376.924	144.181	3.931	467	317	754.135			
Administración del servicio	3.240	7.959	26.181	2.247	33	9	11	39.680			
Contrato	109	283	2.509	305	7	2	0	3.215			
Total	69.443	170.463	405.614	146.733	3.971	478	328	797.030			

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 90,7% de los estudiantes adscritos al sistema pertenece a la población más vulnerable de la ciudad (estratos 1, 2 y 3), sobresaliendo el estrato 2 que agrupa el 50,9%, seguido del estrato 1 con 21,4%, y el estrato 3 con el 18,4%.

A un 8,7% de la población estudiantil no se le ha establecido estrato, y el restante 0,6% pertenece a los estratos 4 al 6.

Tabla 46. Matrícula sector oficial por nivel educativo y estrato socioeconómico del estudiante. Bogotá D.C.

Nivel Educativo		Estrato socioeconómico del estudiante										
Mivel Educativo	Sin estrato	1	2	3	4	5	6	Total				
Preescolar	6.692	16.394	45.228	15.707	362	33	41	84.457				
Primaria	28.520	72.971	158.702	54.611	1.380	157	105	316.446				
Secundaria	25.501	59.045	143.062	53.781	1.557	188	129	283.263				
Media	8.730	22.053	58.622	22.634	672	100	53	112.864				
Total	69.443	170.463	405.614	146.733	3.971	478	328	797.030				

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el caso de los colegios distritales, el 50,0% de los estudiantes matriculados se ubica en el estrato 2, el 21,5% en estrato 1 y el 19,1% en estrato 3. Un 8,8% de los estudiantes de los colegios distritales aún se encuentra sin estratificación. En los colegios con administración del servicio, el 66,0% de la matrícula se concentra en estrato 2 y el 20,1% en el estrato 1. En los colegios privados con matrícula contratada, la matrícula del estrato 2 equivale al 78,0%, mientras que el 9,5% se encuentra en estrato 3 y el 8,8% en el estrato 2.

En conjunto, un 19,9% de los estudiantes está matriculado en básica primaria y pertenecen al estrato 2, y en este mismo estrato el 17,9% se matriculó en básica secundaria. En este mismo orden de ideas pero en el estrato 1, el 9,2% esta matriculado en básica primaria y el 7,4% en básica secundaria.

Tabla 47. Matrícula del sector oficial por localidad y rangos de edad. Bogotá D.C. 2021

		Rangos de edad										
Localidad	3 y 4 Años	5 años	6 a 10 años	11 a 14 Años	15 y 16 años	17 a 24 años	> 25 Años	Total				
Usaquén	920	1.258	8.923	7.937	3.625	1.934	219	24.816				
Chapinero	171	186	1.160	943	429	282	71	3.242				



				Rangos	de edad			
Localidad	3 y 4	5	6 a 10	11 a 14	15 y 16	17 a 24	> 25	Total
	Años	años	años	Años	años	años	Años	Total
Santa Fe	385	523	3.495	2.938	1.249	889	198	9.677
San Cristóbal	1.740	3.051	17.718	16.252	7.535	4.272	695	51.263
Usme	3.039	4.164	25.820	22.304	9.999	5.224	494	71.044
Tunjuelito	1.405	1.962	12.106	11.749	5.333	2.755	336	35.646
Bosa	3.677	6.075	39.245	34.408	16.383	7.329	322	107.439
Kennedy	3.961	6.234	40.455	37.322	17.096	8.267	572	113.907
Fontibón	891	1.331	8.138	7.758	3.726	2.034	243	24.121
Engativá	1.732	3.265	21.001	21.080	9.996	5.200	587	62.861
Suba	2.889	4.055	26.359	23.686	12.245	5.533	300	75.067
Barrios Unidos	590	620	4.028	4.176	1.882	1.037	3	12.336
Teusaquillo	46	136	1.080	1.067	580	297	110	3.316
Los Mártires	399	540	3.469	3.273	1.528	738	164	10.111
Antonio Nariño	525	533	3.264	3.151	1.563	768	31	9.835
Puente Aranda	1.056	1.293	8.208	7.776	3.586	1.613	103	23.635
La Candelaria	33	119	844	888	482	401	100	2.867
Rafael Uribe Uribe	2.404	3.343	20.662	18.485	8.622	4.793	767	59.076
Ciudad Bolívar	3.178	5.555	35.285	29.954	13.571	7.473	854	95.870
Sumapaz	49	56	277	245	125	73	76	901
Total	29.090	44.299	281.537	255.392	119.555	60.912	6.245	797.030

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El rango de edad entre los 3-4 años, agrupa el 3,6% del total de la matrícula, y junto con el grupo etario de 5 años (5,6%) congrega el 9,2%.

Entre los 6-10 años se concentra el 35,3%, y entre los 11 y los 14 años el 32,0%. La matrícula en el rango entre 15-16 años corresponde a 15,0%. Por último, de 17 a 24 años se encuentran matriculados el 7,6%, y los mayores de 25 años el 0,8%.

Por localidad, en el rango de 3-4 años se observa que Sumapaz (5,4%) y Chapinero (5,3%) presentan la mayor proporción en la distribución de la matrícula, y la menor corresponde a La Candelaria con 1,2%.

Al realizar esta misma comparación en el rango de 5 años, se encuentran las localidades de Sumapaz (6,2%) y Teusaquillo (4,1%) como polos contrarios; mientras que en el rango de 6-10 años lo son Ciudad Bolívar (36,8%) y La Candelaria (29,4%).

Barrios Unidos (33,9%) y Sumapaz (27,2%) registran respectivamente la mayor y menor proporción de la matrícula en el rango de 11 a 14 años; mientras que La Candelaria (16,8%) y Santa Fe (12,9%) lo hacen en el rango de 15 y 16 años.

En el rango de 17 a 24 años las localidades de Bosa y Puente Aranda registran la menor proporción de la matrícula (6,8%), mientras que por el contrario La Candelaria agrupa la mayor proporción (14,0%).



Tabla 48. Matrícula del sector oficial por localidad y zona. Bogotá D.C. 2021

Localidad		Zona	
Localidad	Urbano	Rural	Total
Usaquén	23.720	1.096	24.816
Chapinero	1.105	2.137	3.242
Santa Fe	9.395	282	9.677
San Cristóbal	51.024	239	51.263
Usme	63.511	7.533	71.044
Tunjuelito	35.646	0	35.646
Bosa	98.629	8.810	107.439
Kennedy	113.907	0	113.907
Fontibón	24.121	0	24.121
Engativá	62.861	0	62.861
Suba	73.679	1.388	75.067
Barrios Unidos	12.336	0	12.336
Teusaquillo	3.316	0	3.316
Los Mártires	10.111	0	10.111
Antonio Nariño	9.835	0	9.835
Puente Aranda	23.635	0	23.635
La Candelaria	2.867	0	2.867
Rafael Uribe Uribe	59.076	0	59.076
Ciudad Bolívar	91.600	4.270	95.870
Sumapaz	0	901	901
Total	770.374	26.656	797.030

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La matrícula del sector oficial se concentra en la zona urbana (96,7%). La matrícula de la zona rural comprende el 3,3% y se ubica en 9 localidades; de éstas, la mayor cantidad de estudiantes se encuentra en Bosa (33,7%), Usme (28,3%) y Ciudad Bolívar (16,0%).

Sumapaz es una localidad netamente rural, sus 901 estudiantes son atendidos exclusivamente por establecimientos oficiales, y están distribuidos en 23 sedes activas pertenecientes a dos Instituciones Educativas Distritales - IED. En la localidad de Chapinero el 65.9% de los estudiantes esta matriculada en establecimientos educativos ubicados en zona rural.

Tabla 49. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

Time de		Clase de co	legio	
Tipo de discapacidad	Distrital	Administración del servicio	Contrato	Total
Auditiva	1.021	53	9	1.083
Autista	802	18	39	859
Física	1.323	55	22	1.400
Intelectual	11.361	293	670	12.324
Múltiple	1.478	18	101	1.597
Otra	85	1	0	86
Psicosocial	1.232	26	44	1.302
Sistémica	195	9	0	204
Sordoceguera	21	0	0	21
Visual	596	21	1	618



Tino do		Clase de colegio									
Tipo de discapacidad Distrital Ad		Administración del servicio	Contrato	Total							
Voz y Habla	92	2	0	94							
Total	18.206	496	886	19.588							

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, definió los lineamientos para prestar el servicio educativo bajo un esquema de apoyo pedagógico incluyente para los estudiantes que encuentran barreras para el aprendizaje por su condición de discapacidad, como también a los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales, matriculados en los establecimientos educativos estatales en términos de pertinencia, integración social, desarrollo humano, oportunidad y equilibrio, y soporte específico.

El Ministerio de Educación Nacional, atendiendo lo estipulado en el anexo técnico de la Resolución 113 de

Sabías que en 2021...

En 371 colegios oficiales se actividades de realizaron verificación al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de los estudiantes y el personal docente, por parte de auxiliares enfermería enfocándose en temas de autocuidado como son: utilización correcta del tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, hora del sueño y alimentación saludable.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, diseñó el Instructivo: Categorías de discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento en el cual se definieron, actualizaron y homologaron las nuevas categorías de discapacidad.

Con esta perspectiva, la Secretaría de Educación del Distrito ha priorizado el acceso al sistema educativo por parte de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, con el diseño y desarrollo de metodologías aue reconozcan sus condiciones particulares. En ese sentido, y partiendo del reconocimiento de los diversos grupos poblacionales, la SED trabaja permanentemente en la construcción de un modelo de atención educativa integral desde un enfoque diferencial. para avanzar hacia una educación inclusiva de calidad, garantizando condiciones en términos de los apovos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características.

La matrícula oficial de los estudiantes en condición de discapacidad ha venido evolucionando favorablemente. Durante el quinquenio tuvo un crecimiento promedio anual de 9,1% pasando de 13.794 estudiantes en 2017 a 19.588 estudiantes en 2021, siendo 2018 el año donde se observa el mayor crecimiento (32,0%). Con respecto al año inmediatamente anterior, se presentó una reducción de 4,17%.

Por ende, su participación en el total de la matrícula oficial también se ha incrementado, pasando de 1,75% en 2017 a 2,46% en 2021.



Información: Línea 195

En general, el 92,9% de los estudiantes en condición de discapacidad matriculados en el sistema educativo oficial son atendidos en los colegios distritales, el 2,5% en los colegios con administración del servicio, y el 4,5% en los colegios privados con matrícula contratada.

De acuerdo con las cifras de la matrícula oficial, se observa que, del total de la población en condición de discapacidad atendida en el sector oficial, el 62,9% presenta deficiencia intelectual, de los cuales el 92,2% se encuentran en colegios administrados directamente por la SED y el 5,4% en colegios privados con matrícula contratada. La discapacidad múltiple ocupa el segundo lugar con 8,2% de los casos registrados, y el 92,5% de éstos son atendidos en los colegios distritales. La discapacidad física agrupa al 7,1% de los estudiantes.

Tabla 50. Matrícula sector oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Tipo de			Nivel Educativo		
discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	53	417	450	163	1.083
Autista	80	473	235	71	859
Física	93	694	447	166	1.400
Intelectual	585	4.745	5.586	1.408	12.324
Múltiple	61	763	617	156	1.597
Otra	0	32	42	12	86
Psicosocial	53	539	550	160	1.302
Sistémica	4	86	77	37	204
Sordoceguera	2	4	11	4	21
Visual	23	242	248	105	618
Voz y Habla	0	62	29	3	94
Total	954	8.057	8.292	2.285	19.588

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, la matrícula de la población en condición de discapacidad se concentra en básica secundaria (42,3%), y en básica primaria (41,1%). En media vocacional, se agrupa el 11,7% de esta población y en preescolar el 4,9%.

Tabla 51. Matrícula del sector oficial por localidad y tipo de discapacidad. Bogotá D.C. 2021

	Discapacidad											
Localidad	Auditiva	Autista	Física	Intelectual	Múltiple	Otra	Psicosocial	Sistémica	Sordoceguera	Visual	Voz y Habla	Total
Usaquén	24	35	40	397	28	7	33	5	1	16	3	589
Chapinero	2	2	2	68	1	0	7	0	0	3	0	85
Santa Fe	11	2	14	112	29	2	18	6	1	4	4	203
San Cristóbal	33	43	94	693	72	0	67	3	2	59	0	1.066
Usme	105	39	119	1085	93	8	81	18	2	61	7	1.618
Tunjuelito	77	46	87	394	84	3	63	9	0	53	4	820
Bosa	135	90	208	1237	173	10	129	11	2	65	10	2.070
Kennedy	165	126	181	1.579	255	5	191	33	2	102	19	2.658
Fontibón	21	34	59	429	39	2	44	7	2	27	1	665



						Discap	acidad					
Localidad	Auditiva	Autista	Física	Intelectual	Múltiple	Otra	Psicosocial	Sistémica	Sordoceguera	Visual	Voz y Habla	Total
Engativá	52	73	110	1071	130	10	108	30	3	53	11	1.651
Suba	114	93	125	1.280	128	10	166	13	3	49	8	1.989
Barrios Unidos	61	16	24	389	44	3	35	4	0	6	7	589
Teusaquillo	63	5	3	27	9	0	11	0	1	2	0	121
Los Mártires	10	102	24	234	34	2	33	3	0	8	1	451
Antonio Nariño	14	12	13	81	15	2	17	15	0	3	1	173
Puente Aranda	40	51	68	379	70	1	86	5	0	20	1	721
La Candelaria	1	0	4	78	2	2	5	3	0	0	2	97
Rafael Uribe Uribe	41	49	107	1.244	294	8	113	12	0	32	7	1.907
Ciudad Bolívar	112	41	117	1.530	96	11	91	27	2	54	8	2.089
Sumapaz	2	0	1	17	1	0	4	0	0	1	0	26
Total	1.083	859	1.400	12.324	1.597	86	1.302	204	21	618	94	19.588

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Todas las localidades atienden estudiantes en condición de discapacidad. La localidad que concentra el mayor número de estudiantes es Kennedy (13,6%), le siguen en su orden Ciudad Bolívar (10,7%), Bosa (10,5%), Suba (10,2%) y Rafael Uribe Uribe (9,7%), que en conjunto suman más del 54,7% de los estudiantes. Después de Sumapaz, que registra el menor número de alumnos en condición de discapacidad matriculados (26), están Chapinero (85), y La Candelaria (97). Congruente con el comportamiento general, en todas las localidades sobresale la discapacidad intelectual, excepto en Teusaquillo, donde la discapacidad auditiva presenta un mayor número de casos.

De acuerdo con el Instructivo del Ministerio de Educación Nacional - MEN, (...) "Las capacidades excepcionales se caracterizan cuando se identifica un nivel intelectual muy superior en el estudiante, tiene un nivel de creatividad por encima de la media, altos niveles de interés por el conocimiento, de autonomía o independencia en edades tempranas y de desempeño en varias áreas del conocimiento o varios talentos de manera simultánea, mientras que los talentos hacen referencia a las aptitudes o al dominio sobresaliente en un campo específico -demostrado en edades tempranas-, que le permite expresar fácilmente sus creaciones por medio de este talento".

Tabla 52. Matrícula oficial por tipo de capacidad o talento excepcional y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

		Clase de C		
Tipo de capacidad o talento	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total
Capacidades Excepcionales	318	11	3	332
Doble excepcionalidad	37	1	0	38
Otras capacidades	23	0	0	23
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	176	17	1	194
Talento excepcional en artes o letras	404	20	0	424
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	191	5	1	197
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	94	3	0	97
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	20	0	0	20
Talento excepcional en tecnología	64	1	0	65



		Clase de Colegio				
Tipo de capacidad o talento	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Total		
Total	1.327	58	5	1.390		

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

La matrícula de alumnos con talentos o capacidades excepcionales para el 2021 es de 1.390, de ellos, el 95,5% son atendidos en los colegios distritales, el 4,2% en colegios con administración del servicio, mientras que, en los colegios privados con matrícula contratada se atiende el 0,4%.

La mayor parte de los alumnos presenta talento en artes y letras (30,5%), le sigue capacidades excepcionales con el 23,9%, talento en ciencias naturales o básicas con el 14,2%, y talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte con 14,0%

Tabla 53. Matrícula oficial por tipo de capacidad o talento excepcional y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Time de conscided e Telente	Nivel Educativo				
Tipo de capacidad o Talento	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	81	91	103	57	332
Doble excepcionalidad	3	24	9	2	38
Otras capacidades	0	5	12	6	23
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	23	52	71	48	194
Talento excepcional en artes o letras	30	81	198	115	424
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	7	36	81	73	197
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	22	48	18	9	97
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	3	8	6	3	20
Talento excepcional en tecnología	13	11	29	12	65
Total	182	356	527	325	1.390

Fuente: SIMAT - Anexo6A. Fecha de corte 31 de marzo de 2021

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Por nivel educativo, el 37,9% de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales se encuentra matriculado en básica secundaria y el 25.6% en básica primaria. En media vocacional se encuentra matriculado el 23,4% de la citada población y el 13,1% en preescolar.

Las localidades con mayor número de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales matriculados son Kennedy con 166 (11,7%), Tunjuelito con 147 (10,6%), y San Cristóbal con 144 (10,4%), le siguen Ciudad Bolívar con 128 (9,2%), y Bosa con 127 (9,1%) y Engativá (115), que agrupan el 50,9% de estudiantes.

Tabla 54. Matrícula sector oficial por grupo étnico y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

	Clase de Colegio				
Grupo étnico	Distrital	Administración del servicio	Contratada	Total	
Indígenas	3.503	125	20	3.648	
Negritudes	4.538	156	10	4.704	
Raizales	87	3	0	90	
Rom	40	0	22	62	
Total	8.168	284	52	8.504	

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



La matrícula oficial de los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos ha venido aumentando. Durante el quinquenio tuvo un crecimiento promedio anual de 15,3% pasando de 4.978 estudiantes en 2017 a 8.804 estudiantes en 2021, siendo 2018 (25,0%) y 2019 (20,8%) los años donde se observa el mayor crecimiento. Con respecto al año 2019, se presentó un crecimiento de 18,8% y una reducción de 4,7% con relación al 2020.

En 2021, el 1,07% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial pertenece a algún grupo étnico. En los colegios distritales se atienden el 96,0% de esta población, y en los colegios con administración del servicio el 3.3%. Los estudiantes pertenecientes a las negritudes concentran el 55,3% del total de la matrícula de este grupo poblacional, mientras que las comunidades indígenas congregan un 42,9%.

Los estudiantes pertenecientes a los grupos raizales y rom, son atendidos casi en su totalidad en los colegios distritales; aunque el 35,5% de estos últimos se encuentra matriculado en los colegios privados con matrícula contratada.

Tabla 55. Matrícula sector oficial por grupo étnico y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Curra átuica	Nivel Educativo				
Grupo étnico	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	363	1.437	1.295	553	3.648
Negritudes	329	1.727	1.801	847	4.704
Raizales	1	17	31	41	90
Rom	5	24	30	3	62
Total	698	3.205	3.157	1.444	8.504

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 37,7% de los estudiantes pertenecientes a algún grupo étnico está matriculado en básica primaria y el 37,1% en básica secundaria. En media vocacional se matriculó un 17,0% y en preescolar el 8,2%.

El 39,4% y 35,5% de la población indígena se encuentra matriculada en básica primaria y básica secundaria respectivamente, mientras que un 15,2% en media vocacional. En las negritudes, un 38,3% de esta población se matriculó en básica secundaria, y un 36,7% en básica primaria.

Las localidades con mayor número de estudiantes atendidos en los grupos poblacionales son Ciudad Bolívar con 1.198 (14,1%), Bosa con 1.155 (13,6%), le siguen Suba con 1.121 (13,2%) y Kennedy con 1.100 (12,9%).

En otro contexto, la matrícula de estudiantes extranjeros en el sistema educativo distrital ha venido cobrando importancia en el trascurso del quinquenio, pasando de 1.956 estudiantes en 2017 a 55.912 en 2021.

Esta cifra comparada con la arrojada el año inmediatamente anterior refleja un aumento de 23,86%. En ésta sobresale Venezuela que concentra el 94,4% del total de la matrícula.

Tabla 56. Matrícula sector oficial estudiantes extranjeros por nacionalidad. Bogotá D.C. 2021

Nacionalidad	Estudiantes
Venezuela	52.775



Nacionalidad	Estudiantes
No Especificado	2.509
Ecuador	112
Bolivia	30
Estados Unidos	29
Argentina	27
España	23
Vanuatu	21
Otras Nacionalidades	386
Total	55.912

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, al revisar la relación entre oferta y matrícula oficial se observa en principio, que en ningún caso la matrícula es inferior al 70%, y que en las localidades de Bosa, Suba, Usaquén, Kennedy, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Engativá supera el 92%; siendo Sumapaz la que muestra el menor registro (74,6%), seguido de La Candelaria con 77,6%.

Esta misma comparación con la demanda muestra que en Chapinero, Usme, Barrios Unidos, y Sumapaz la relación es mayor al 96%.

Contrastadas estas mismas variables con la población en edad escolar se observa que esta proporción supera el 90% en La Candelaria, Tunjuelito, Sumapaz, Usme, Rafael Uribe Uribe y Los Mártires, mientras que en Chapinero y Teusaquillo es inferior a 25%.

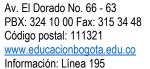
En el Gráfico 12 se puede observar que la trayectoria decreciente de la matrícula tuvo un punto de inflexión a partir de 2019 mostrando en adelante una tendencia positiva. La oferta por su parte decreció anualmente hasta 2020 registrando en 2021 un leve repunte. La demanda presenta un comportamiento variable con una tendencia decreciente, alcanzando su mayor valor durante el quinquenio en 2020 y el menor en 2021. Solo en los años 2019 y 2020, la oferta fue menor que la demanda.



925.000 900.000 886.719 878.001 875.000 858.176 861.836 857.081 880.330 850.000 856.623 857.098 848.818 848.116 825.000 800.000 797.030 791.125 775.000 788.708 785.171 780.052 750.000 725.000 2017 2019 2020 2021 2018 --- Demanda ─ Oferta → Matrícula

Gráfico 12. Oferta - Demanda - Matrícula sector oficial. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: SIMAT, Fecha de corte 2017 - 2018 febrero de cada anualidad. 2019 - 2021, marzo de cada año. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.





8. PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para la vigencia de 2021, la planta de personal directivo y docente de los colegios administrados por la Secretaría de Educación estaba conformada por 35.437 colaboradores entre rectores, directores, coordinadores, supervisores y docentes. De éstos, el 94,7% corresponde al personal docente y el restante 5,3% a directivos docentes.

El 76,3% de los docentes está vinculado de planta (definitivo), mientras que el 23,7% es personal provisional cuyo proceso de contratación se realiza cada año para cubrir las diferentes vacantes de acuerdo con las novedades administrativas, y para la vinculación a programas o proyectos estratégicos.

La proporción entre el personal directivo docente y docentes mantiene una distribución relativamente homogénea entre las 20 localidades, sobresaliendo Chapinero (6,9%) y Teusaquillo (6,3%) donde el personal directivo docente muestra una mayor participación, y Bosa donde esta relación es la más baja (4,9%).

Tabla 57. Planta de personal en colegios distritales por localidad y cargo. Bogotá D.C. 2021

			Cargo / De	sempeño			
Localidad	ъ	D: 4			Doc	entes	Total
	Rector	Director	Coordinador	Supervisor	Definitivo	Provisional	
Usaquén	14	0	48	2	895	135	1.094
Chapinero	3	0	11	0	139	51	204
Santa Fe	10	0	20	1	340	141	512
San Cristóbal	29	2	97	0	1.717	591	2.436
Usme	36	2	125	0	1.822	1.079	3.064
Tunjuelito	14	0	67	0	1.232	298	1.611
Bosa	30	1	169	0	2.870	1.003	4.073
Kennedy	45	2	211	0	3.766	858	4.882
Fontibón	11	0	45	3	927	175	1.161
Engativá	33	0	127	2	2.415	373	2.950
Suba	30	0	126	0	2.399	585	3.140
Barrios Unidos	9	0	30	2	522	132	695
Teusaquillo	2	0	9	1	153	27	192
Los Mártires	9	0	26	1	411	130	577
Antonio Nariño	5	0	20	0	369	97	491
Puente Aranda	17	0	52	0	966	225	1.260
La Candelaria	2	0	6	1	105	37	151
Rafael Uribe Uribe	28	2	112	0	1.939	712	2.793
Ciudad Bolívar	40	1	176	0	2.561	1.254	4.032
Sumapaz	2	0	5	0	60	52	119
Total	369	10	1.482	13	25.608	7.955	35.437

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La mayor proporción de docentes se localiza en las localidades de Kennedy (13,8%), Bosa (11,5%) y Ciudad Bolívar (11,4%), que en conjunto agrupan el 36,7% del total. En estas mismas localidades se concentra el 36,0% de los directivos docentes.



Tabla 58. Planta personal docente en colegios distritales por localidad y nivel de enseñanza. Bogotá. D. C. 2021

			Nivel de Enseñanza		
Localidad	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global*	Total
Usaquén	129	341	486	74	1.030
Chapinero	24	57	90	19	190
Santa Fe	73	170	203	35	481
San Cristóbal	287	772	1.108	141	2.308
Usme	418	965	1.341	177	2.901
Tunjuelito	186	484	776	84	1.530
Bosa	487	1.265	1.883	238	3.873
Kennedy	599	1.500	2.269	256	4.624
Fontibón	129	355	555	63	1.102
Engativá	291	861	1.470	166	2.788
Suba	375	991	1.444	174	2.984
Barrios Unidos	77	207	325	45	654
Teusaquillo	14	48	102	16	180
Los Mártires	66	180	253	42	541
Antonio Nariño	61	129	254	22	466
Puente Aranda	153	382	596	60	1.191
La Candelaria	9	46	80	7	142
Rafael Uribe Uribe	347	951	1.212	141	2.651
Ciudad Bolívar	461	1.366	1.758	230	3.815
Sumapaz	9	43	54	6	112
Total	4.195	11.113	16.259	1.996	33.563

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. *Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles.

Sabías que en 2021...

Se logró la formulación de iniciativas de mejoramiento de los cinco (05) Entornos Educativos Compartidos - EECO (Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Los Mártires y Suba) que contó con un total de 17 Instituciones Educativas participantes (14 Oficiales y 3 Privadas) con una cobertura de más de 20.000 estudiantes.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

La distribución del personal docente por nivel educativo muestra que el 48,4% de éstos está vinculado a básica secundaria y media vocacional, el 33,1% a básica primaria, y el 12,5% a preescolar. El personal de la planta global agrupa el 5,9%.

Al interior de cada localidad, esta misma distribución señala que, en Teusaquillo (56,7%), La Candelaria (56,3%), Antonio Nariño (54,5%), Engativá (52,7%), Tunjuelito (50,7%), Fontibón (50,4%), y Puente Aranda (50.04%), la proporción de docentes de básica secundaria y media, supera el 50% en cada una de ellas. Igualmente sobresalen en la planta global Chapinero (10,0%) y Teusaquillo (8,9%) como las de mayor participación.

Por su parte, en el nivel de preescolar la mayor participación del personal docente se observa en las localidades de Santa Fe (15,2%) y Usme (14,4%).



Tabla 59. Personal docente en colegios distritales por nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel de enseñanza	2017	2018	2019	2020	2021
Preescolar	3.892	3.925	4.048	4.108	4.195
Primaria	11.128	11.225	11.150	11.019	11.113
Secundaria y media	16.199	16.359	16.246	16.041	16.259
Planta global*	1.835	1.853	1.881	1.917	1.996
Total	33.054	33.362	33.325	33.085	33.563

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. Nota: *Global corresponde a docentes y orientadores que enseñan en varios niveles.

La planta de personal docente durante el quinquenio 2017 - 2021 se incrementó 0,4% promedio anual (509 docentes). Durante este lapdo el aumento más significativo se observó en la planta global (2,1%) y en preescolar (1,9%) que registraron incrementos sucesivos. En el primero de ellos el más significativo se presentó en 2021 (4.1%), mientras que en preescolar se dio en 2019 (3,1%). De otra parte, básica primaria tuvo un muy leve descenso en el personal docente, producto de las contracciones sufridas en 2019 (0,7%) y 2020 (1,2%) que se compensaron con los incrementos de 2018 (0,9%) y 2021 (0,9%). Por último básica secundaria y media tuvo un comportamiento similar al de básica primeria, aunque en este caso se refleja como resultado final un aumento promedio anual de 0,1%.

Comparada con los resultados obtenidos en 2020, la planta de personaldocente en los colegios distritales creció un 1,4% (478 docentes).

Tabla 60. Personal docente por localidad y jornada. Bogotá D.C. 2021

				Jori	nada			
Localidad	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	Total
Usaquén	46	227	376	361	20	0	0	1.030
Chapinero	7	71	51	57	4	0	0	190
Santa Fe	32	302	83	56	8	0	0	481
San Cristóbal	112	526	913	746	6	5	0	2.308
Usme	163	592	1.100	1.009	25	12	0	2.901
Tunjuelito	129	68	718	591	24	0	0	1.530
Bosa	329	91	1.713	1.711	29	0	0	3.873
Kennedy	289	216	2.116	1.970	33	0	0	4.624
Fontibón	29	215	434	400	24	0	0	1.102
Engativá	126	509	1.115	997	41	0	0	2.788
Suba	175	229	1.287	1.266	27	0	0	2.984
Barrios Unidos	32	459	96	67	0	0	0	654
Teusaquillo	4	69	48	42	17	0	0	180
Los Mártires	20	255	152	110	4	0	0	541
Antonio Nariño	33	102	189	142	0	0	0	466
Puente Aranda	61	292	444	389	4	0	1	1.191
La Candelaria	3	0	74	60	5	0	0	142
Rafael Uribe Uribe	167	793	901	767	23	0	0	2.651
Ciudad Bolívar	260	251	1.660	1.604	30	10	0	3.815
Sumapaz	0	100	12	0	0	0	0	112
Total	2.017	5.367	13.482	12.345	324	27	1	33.563

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



La distribución del personal docente muestra que un 40,2% atiende la jornada mañana y el 36,8% la jornada tarde; el 16,0% la jornada única, el 6,0% la jornada completa, y el restante 1,1% las jornadas nocturna, fin de semana y global.

La proporción de docentes en jornada única que supera el 60% al interior de cada localidad, muestra que en este grupo se destacan Sumapaz (89,3%), Barrios Unidos (70,2%) y Santa Fe (62,8%); mientras que, en Los Mártires, Teusaquillo, y Chapinero esta participación oscila entre el 30% y el 50%. La localidad de la Candelaria es la única que no tiene docentes asignados a esta jornada. En las localidades restante, la mayoría de los docentes atiende en las jornadas mañana y tarde.

Tabla 61. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza – Bogotá D.C. 2021

		Vinc	ulación Definitiv	/a			Vincul	ación Provisio	nal		
Localidad	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	Total
Usaquén	87	313	440	55	895	42	28	46	19	135	1.030
Chapinero	13	49	67	10	139	11	8	23	9	51	190
Santa Fe	27	137	157	19	340	46	33	46	16	141	481
San Cristóbal	141	624	897	55	1.717	146	148	211	86	591	2.308
Usme	157	654	967	44	1.822	261	311	374	133	1.079	2.901
Tunjuelito	110	414	657	51	1.232	76	70	119	33	298	1.530
Bosa	238	1.034	1.496	102	2.870	249	231	387	136	1.003	3.873
Kennedy	333	1.335	1.937	161	3.766	266	165	332	95	858	4.624
Fontibón	86	310	483	48	927	43	45	72	15	175	1.102
Engativá	208	777	1.312	118	2.415	83	84	158	48	373	2.788
Suba	198	858	1.225	118	2.399	177	133	219	56	585	2.984
Barrios Unidos	48	182	263	29	522	29	25	62	16	132	654
Teusaquillo	13	47	85	8	153	1	1	17	8	27	180
Los Mártires	40	144	206	21	411	26	36	47	21	130	541
Antonio Nariño	41	108	207	13	369	20	21	47	9	97	466
Puente Aranda	90	321	507	48	966	63	61	89	12	225	1.191
La Candelaria	8	33	59	5	105	1	13	21	2	37	142
Rafael Uribe Uribe	184	718	963	74	1.939	163	233	249	67	712	2.651
Ciudad Bolívar	212	967	1.297	85	2.561	249	399	461	145	1.254	3.815
Sumapaz	4	29	26	1	60	5	14	28	5	52	112
Total	2.238	9.054	13.251	1.065	25.608	1.957	2.059	3.008	931	7.955	33.563

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 76,3% están nombrados en propiedad y el 23,7% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 48,4% de los docentes, seguido de básica primaria (33,1%).

En las localidades de Usaquén, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño y Puente Aranda el porcentaje de docentes vinculados de forma definitiva supera el 79%.

La proporción de docentes de preescolar vinculados en provisionalidad es de 24,6% y es casi tres veces superior a esta misma relación en los docentes vinculados en propiedad en el mismo nivel. Una situación similar ocurre con los docentes provisionales en planta global donde la relación es de 11,7%.

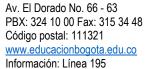




Tabla 62. Personal directivo docente y docente por nivel de formación y sexo. Bogotá D.C. 2021

Localidad	Doct	orado	Mae	stría	Especia	llización	Preg	rado		nico ólogo		alista erior	Bacl	hiller		Total	
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Total
Usaquén	3	5	87	213	70	243	137	328	2	0	1	3	0	0	300	792	1.092
Chapinero	2	2	22	35	9	30	36	68	0	0	0	0	0	0	69	135	204
Santa Fe	0	0	62	115	29	82	76	144	1	0	2	0	0	0	170	341	511
San Cristóbal	4	3	272	586	145	413	363	614	1	1	11	21	1	1	797	1.639	2.436
Usme	5	1	409	712	158	384	470	881	1	3	11	26	2	1	1.056	2.008	3.064
Tunjuelito	8	2	175	317	118	303	239	436	1	2	5	5	0	0	546	1.065	1.611
Bosa	4	7	509	1.117	224	615	527	1.014	3	2	11	38	0	2	1.278	2.795	4.073
Kennedy	8	8	484	1.114	341	1.024	605	1.251	1	2	13	29	2	0	1.454	3.428	4.882
Fontibón	2	3	111	269	74	262	133	296	0	2	1	3	0	2	321	837	1.158
Engativá	4	6	246	574	248	737	360	756	2	3	4	8	0	0	864	2.084	2.948
Suba	5	4	332	692	172	593	398	912	1	4	2	24	1	0	911	2.229	3.140
Barrios Unidos	2	0	50	120	41	181	85	206	0	0	3	2	0	3	181	512	693
Teusaquillo	0	0	17	40	14	38	26	55	0	0	1	0	0	0	58	133	191
Los Mártires	0	1	58	114	44	104	72	176	2	0	1	4	0	0	177	399	576
Antonio Nariño	1	2	43	88	33	132	53	135	0	0	2	2	0	0	132	359	491
Puente Aranda	3	3	128	248	113	322	139	293	1	1	3	6	0	0	387	873	1.260
La Candelaria	0	0	13	30	8	24	29	43	0	0	1	0	0	2	51	99	150
Rafael Uribe Uribe	6	7	316	571	154	421	394	891	0	5	8	15	3	2	881	1.912	2.793
Ciudad Bolívar	3	2	457	964	236	627	546	1.144	3	2	13	33	1	1	1.259	2.773	4.032
Sumapaz	0	0	13	14	10	16	26	35	1	0	2	2	0	0	52	67	119
Total	60	56	3.804	7.933	2.241	6.551	4.714	9.678	20	27	95	221	10	14	10.944	24.480	35.424

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

No incluye Supervisores H = Hombres; M = Mujeres

En los colegios distritales, el 69,1% de los directivos docentes y docentes son mujeres, y el restante 30,9% son hombres; así mismo, la distribución de acuerdo con su formación académica muestra que el 40,6% cuenta con pregrado, el 33,1% con maestría y 24,8% con especialización, lo que junto con el doctorado equivale a que el 58,3% tiene formación posgradual. En este orden de ideas, sobresalen las localidades de Puente Aranda (64,8%), Fontibón (62,3% y Engativá (61,6%) en donde la proporción de directivos docentes y docentes con posgrado es mayor.

Con excepción del doctorado donde los hombres representan el 51,7%, en cada una de las categorías de formación académica, el número de mujeres sobrepasa al de hombres. En la Maestría la proporción de mujeres asciende a 67,6%, en la Especialización a 74,5% y en el Pregrado a 67,2%. En los restantes niveles de formación de los docentes y directivos docentes esta proporción nunca es inferior a 57%.

En las localidades de Santa Fe, Teusaquillo, La Candelaria y Sumapaz no se registraron docentes o directivos docentes con Doctorado, mientras que en Usme, Tunjuelito y Barrios Unidos la relación entre hombres y mujeres sobrepasa el 70% a favor de los primeros y en Los Márires por el contrario favorece a las mujeres. En la Maestría, la proporción de mujeres sobrepasa el 70% en Usaquén, Fontibón Barrios Unidos y Teusaquillo, mientras que en la Especialización solo en Sumapaz esta esta proporción no sobrepasa este porcentaje.

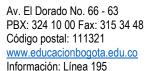




Tabla 63. Personal directivo docente y docente por rangos de edad y sexo. Bogotá D.C. 2021

Localidad	7 7	res de iños	26	tre y 35 os	36	itre y 45 ios	46	tre y 60 ios		res de iños		Total	
	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	M	Total
Usaquén	0	0	33	44	76	197	120	380	71	171	300	792	1.092
Chapinero	0	0	8	12	27	29	25	63	9	31	69	135	204
Santa Fe	1	1	22	41	58	106	68	151	21	42	170	341	511
San Cristóbal	1	4	125	257	269	563	295	672	107	143	797	1.639	2.436
Usme	3	9	202	446	454	798	328	661	69	94	1.056	2.008	3.064
Tunjuelito	0	2	64	123	146	340	240	477	96	123	546	1.065	1.611
Bosa	2	4	165	456	551	1.136	462	1.033	98	166	1.278	2.795	4.073
Kennedy	6	5	134	358	485	1.043	612	1.604	217	418	1.454	3.428	4.882
Fontibón	1	0	29	81	102	252	145	395	44	109	321	837	1.158
Engativá	0	1	66	146	201	521	399	1.030	198	386	864	2.084	2.948
Suba	3	4	74	197	311	653	378	1.078	145	297	911	2.229	3.140
Barrios Unidos	0	0	20	39	43	112	79	252	39	109	181	512	693
Teusaquillo	0	0	5	6	15	31	18	56	20	40	58	133	191
Los Mártires	0	1	16	47	63	102	75	175	23	74	177	399	576
Antonio Nariño	2	1	16	38	46	86	44	177	24	57	132	359	491
Puente Aranda	0	1	43	73	118	249	161	409	65	141	387	873	1.260
La Candelaria	0	0	5	15	16	23	23	46	7	15	51	99	150
Rafael Uribe Uribe	2	5	150	259	272	616	349	821	108	211	881	1.912	2.793
Ciudad Bolívar	5	3	215	517	487	1.042	456	1.015	96	196	1.259	2.773	4.032
Sumapaz	0	1	8	11	21	22	22	30	1	3	52	67	119
Total	26	42	1.400	3.166	3.761	7.921	4.299	10.525	1.458	2.826	10.944	24.480	35.424

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2021. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

No incluye Supervisores H = Hombres; M = Mujeres

En todos los rangos de edad el número de mujeres supera al de hombres, y esta comparación en ningún caso es inferior al 60%, siendo el rango entre 46 y 60 años (71,0%) donde se presenta la mayor concentración de mujeres, seguido del rango 26 y 35 años (69,3%). En los menores de 26 años esta relación equivale a 61,8%.

Salvo los mayores de 60 años y los menores de 26 años, en los restantes rangos de edad, el número de mujeres duplica al de hombres.

La distribución de los directivos docentes y docentes de los colegios distritales de acuerdo con su edad muestra que el 41,8% se ubica en el rango entre 46 y 60 años, y el 33,0% entre 36 y 45 años. Los mayores de 60 años constituyen el 12,1% y entre los 26 y los 35 años se ubica el 12,9%. Los menores de 26 años representan el 0,2%.

En comparación con el total de de docentes y directivos docentes, en el rango de 26 a 35 años la proporción es éstos sobresale relativamente en las localidades de Usme (21,1%), Ciudad Bolívar (18,2%) y Sumapaz (16,0%); mientras que en el rango entre 36 a 45 años destacan Bosa (41,4%) y Usme (40,9%). En el rango siguiente entre 46 y 60 años, para este indicador resaltan las localidades de Engativá (48,5%), Barrios Unidos (47,8%), Fontibón (46,6%) y Suba (46,4%).



Caracterización del sector educativo Bogota D.C. 2021

Por último, teniendo en cuenta, que la planta de personal docente en los colegios distritales asciende a 33.563 docentes en 2021, y que en esta clase de colegios se atendieron 754.135 estudiantes en este año, el número promedio de alumnos por docente es de 22.



9. MATRÍCULA SECTOR NO OFICIAL

Hasta 2019, las cifras de la matrícula del sector no oficial del Distrito Capital se obtuvieron a partir del aplicativo del censo C-600 administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a partir del diligenciamiento de un formulario electrónico en ambiente web, donde todos los establecimientos educativos reportan información relacionada con jornada, docentes, matrícula, entre otras.

A partir del año 2020, y ante la constante mejora en la cantidad, calidad y confiabilidad de los registros en la matrícula del sector no oficial del Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se decidió asumir esta base como fuente de información para ese sector educativo.

Durante el quinquenio 2017-2021, la matrícula no oficial presentó un descenso sostenido perdiendo 148.486 cupos, lo que es equivalente a una reducción de 6,9% promedio anual; este comportamiento estuvo afectado principalmente por las contracciones presentadas en 2018, 2020 y 2021 (5,4%, 9,8% y 8,9% respectivamente). Esto generó un punto de inflexión en la participación de la matrícula del sector no oficial en el total de la matrícula de la capital, ya que ésta venía aumentando hasta 2017 (43,0%), siendo en 2020 de 38,3% y en 201 de 35,9%. Como se puede apreciar, esta contribución fue siempre inferior a la del sector oficial, y su promedio durante el periodo fue de 40,0%.

Tabla 64. Evolución de la matricula por sector (oficial y no oficial). Bogotá D. C. 2016 - 2020

Sector Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Oficial	788.708	780.052	785.171	791.125	797.030
No Oficial	594.886	562.537	543.097	490.113	446.400
Total	1.383.594	1.342.589	1.328.268	1.281.238	1.243.430
% Oficial	57,0%	58,1%	59,1%	61,7%	64,1%
% No Oficial	43.0%	41 9%	40.9%	38.3%	35.9%

Fuente: Matrícula oficial: 2017-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2021, marzo 31. Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C 600 - DANE de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

A lo largo del periodo la matrícula del sector no oficial igualmente mostró tendencias decrecientes en todos los niveles educativos, siendo las más significativas las que se presentaron en preescolar y básica primaria que registraron los mayores descensos ya que perdieron en su orden 44.312 y 58.044 cupos, lo que equivale a una reducción de 15,8% y 7,2% promedio anual respectivamente.

Tabla 65. Evolución de la matrícula no oficial por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Preescolar	89.043	80.625	77.914	59.606	44.731
Primaria	224.372	220.398	209.217	186.035	166.328
Secundaria	184.095	172.543	169.814	156.311	148.662
Media	97.376	88.971	86.152	88.161	86.679
Total	594.886	562.537	543.097	490.113	446.400

Fuente: Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



A su vez, en básica secundaria la matrícula se redujo en 5,2% (35.433 cupos), mientras que en media vocacional se registró la menor disminución promedio anual del quinquenio (2,9%).

La distribución de la matrícula del sector por nivel educativo muestra que en 2021 el 37,3% se concentra en básica primaria, el 33,3% en básica secundaria, el 19,4% en media vocacional y 10,0% en preescolar.

La contribución de cada nivel educativo en el total de la matrícula muestra una disminución de 4,9 puntos porcentuales (pp) en preescolar en el periodo 2017-2021; por su parte, media vocacional incrementó su participación en 3,0pp y básica secundaria en 2,4pp, pese a que en el primero se redujo la matrícula en 10.697 cupos. En básica primaria se mantuvo relativamente estable la participación, aunque fue el nivel que perdió más alumnos durante este lapso (58.044).

Tabla 66. Matrícula sector no oficial por localidad y nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

Localidad			Nivel Educativo		
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	5.023	15.234	13.745	7.829	41.831
Chapinero	1.463	3.446	2.823	1.924	9.656
Santa Fe	347	1.451	1.566	961	4.325
San Cristóbal	1.694	6.607	5.128	3.470	16.899
Usme	723	3.544	2.679	1.126	8.072
Tunjuelito	1.538	5.389	4.786	2.601	14.314
Bosa	2.073	12.570	11.315	6.045	32.003
Kennedy	4.707	19.446	16.406	8.129	48.688
Fontibón	2.703	8.309	7.500	3.715	22.227
Engativá	4.751	17.606	17.294	9.940	49.591
Suba	11.109	38.654	32.995	20.897	103.655
Barrios Unidos	707	2.055	2.332	1.583	6.677
Teusaquillo	1.261	3.903	4.492	3.377	13.033
Los Mártires	556	2.135	2.609	1.406	6.706
Antonio Nariño	710	2.340	3.570	3.310	9.930
Puente Aranda	2.266	7.746	5.696	2.557	18.265
La Candelaria	210	1.676	1.748	1.212	4.846
Rafael Uribe Uribe	1.408	6.892	6.890	4.254	19.444
Ciudad Bolívar	1.482	7.325	5.088	2.343	16.238
Total	44.731	166.328	148.662	86.679	446.400

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

En las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Puente Aranda más del 42% de sus estudiantes están matriculados en básica primaria; por el contrario, en Antonio Nariño solo el 23,6% se encuentra en este nivel. En básica secundaria las localidades de Los Mártires (38,9%), Santa Fe (36,2%), y La Candelaria (36,1%), son las que presentan mayor porcentaje de estudiantes matriculados en el nivel. En media vocacional, resaltan las localidades de Antonio Nariño (33,3%) y Teusaquillo (25,9%) con la mayor proporción de estudiantes en este nivel. En el nivel de preescolar, la localidad de Chapinero (15,2%) presenta el mayor porcentaje de estudiantes en este nivel, mientras que La Candelaria registra el menor (4,3%). En Sumapaz no hay establecimientos educativos de este sector, por tanto, no registra matrícula.

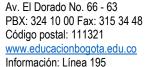




Tabla 67. Matrícula sector no oficial por nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2020

Nivel Educative	Sexo								
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Total						
Preescolar	22.007	22.724	44.731						
Primaria	84.226	82.102	166.328						
Secundaria	76.074	72.588	148.662						
Media	44.788	41.891	86.679						
Total	227.095	219.305	446.400						

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la distribución de la matrícula en el sector no oficial por sexo muestra que hay más hombres (50,9%) que mujeres (49,1%), este comportamiento se repite en todos los niveles educativos, con excepción de preescolar, donde las mujeres representan el 50,8%.

En el nivel de media vocacional, se observa la mayor proporción de hombres por nivel educativo (51,7%), y en básica primaria la menor (50,6%).

En general, la diferencia es de 7.790 estudiantes, viéndose la mayor diferencia en básica secundaria.

Tabla 68. Evolución matrícula sector no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	49.763	50.715	48.868	45.113	41.831
Chapinero	12.044	11.165	11.183	9.279	9.656
Santafé	7.026	6.739	6.130	4.796	4.325
San Cristóbal	23.666	22.622	21.236	19.756	16.899
Usme	11.328	10.993	10.547	8.990	8.072
Tunjuelito	19.386	18.767	17.737	15.837	14.314
Bosa	49.393	45.089	41.941	35.652	32.003
Kennedy	63.493	60.819	59.853	54.435	48.688
Fontibón	27.928	26.976	26.152	24.295	22.227
Engativá	69.770	64.412	61.349	54.934	49.591
Suba	134.575	123.983	121.070	109.694	103.655
Barrios Unidos	9.261	9.149	8.872	7.820	6.677
Teusaquillo	17.113	17.149	16.113	15.364	13.033
Los Mártires	7.373	8.351	8.430	7.660	6.706
Antonio Nariño	12.740	11.131	10.275	10.736	9.930
Puente Aranda	22.958	22.387	22.124	20.118	18.265
La Candelaria	4.878	4.729	4.722	4.834	4.846
Rafael Uribe Uribe	25.892	24.348	24.631	22.268	19.444
Ciudad Bolívar	26.299	23.013	21.864	18.532	16.238
Sumapaz	0	0	0	0	0
Total	594.886	562.537	543.097	490.113	446.400

Fuente: Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al final del quinquenio 2017-2021, todas localidades registran reducción en la matrícula; en las que observa la disminución más relevante son Santa Fe (11,4%), Ciudad Bolívar (11,4%) y Bosa (10,3%). En términos



absolutos las localidades que perdieron más estudiantes en este lapso fueron Suba, Engativá, Bosa y Kennedy que, en conjunto, agrupan 83.294 de los 148.486 estudiantes en que aminoró la matrícula.

Comparado con 2020, solo se observa aumento de la matrícula en las localidades de Chapinero (4,1%) y La Candelaria (0,2%). En las restantes disminuyó la matrícula, destacándose la reducción en Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Usaquén (24.060 estudiantes).

22,5% 100.000 20,0% 23, 80.000 17,5% 15,0% 60.000 12,5% 10,0% 40.000 7,5% 2,9% 5,0% 20.000 2,5% 0.0% Bosa Teusaquillo Antonio Nariño Usme La Candelaria Engativá Usaquén Fontibón Rafael Uribe Uribe Puente Aranda **Ciudad Bolívar** Tunjuelito Chapinero Los Mártires **Barrios Unidos** Santa Fe Kennedy San Cristóbal

Gráfico 13. Participación matrícula del sector no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Como se observa en el gráfico 13, la matrícula no oficial se concentra en Suba (23,2%), Engativá (11,1%), Kennedy (10,9%), Usaquén (9,4%) y Bosa (7.2%) que en conjunto agrupan el 61,78% del total de la matrícula del sector.

Tabla 69. Matrícula sector no oficial por localidad y jornada. Bogotá D.C. 2021

Jornada

			Jornada				
Localidad	Única o Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Total	
Usaquén	40.551	640	0	399	241	41.831	
Chapinero	8.281	338	0	270	767	9.656	
Santa Fe	3.521	707	7	1	89	4.325	
San Cristóbal	15.115	882	75	384	443	16.899	
Usme	7.755	186	0	19	112	8.072	
Tunjuelito	12.070	995	702	118	429	14.314	
Bosa	26.065	3.542	729	540	1.127	32.003	
Kennedy	45.287	1.940	0	648	813	48.688	
Fontibón	21.001	812	0	307	107	22.227	
Engativá	44.697	2.791	556	823	724	49.591	
Suba	95.231	2.641	193	3.191	2.399	103.655	



			Jornada				
Localidad	Única o Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Total	
Barrios Unidos	5.878	418	0	72	309	6.677	
Teusaquillo	11.182	582	82	170	1.017	13.033	
Los Mártires	6.285	221	0	0	200	6.706	
Antonio Nariño	5.871	1.108	0	2.501	450	9.930	
Puente Aranda	15.965	2.171	0	88	41	18.265	
La Candelaria	4.044	173	0	4	625	4.846	
Rafael Uribe Uribe	17.004	1.326	9	370	735	19.444	
Ciudad Bolívar	15.133	421	0	102	582	16.238	
Total	400.936	21.894	2.353	10.007	11.210	446.400	

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 89,8% de los estudiantes del sector no oficial se encuentran matriculados en la jornada completa o única, el 4,9% en la jornada de la mañana, el 2,5% en fin de semana, el 2,2% en nocturna y el 0,5% en jornada de la tarde. En las localidades de Usaquén (96,9%) y Usme (96,1%), más del 95% de sus estudiantes están matriculados en jornada única o completa, mientras que Antonio Nariño (59,1%) es la localidad con menor proporción de estudiantes en la misma. En jornada de la mañana, se destaca la localidad de Santa Fe (16,3%) que presenta la mayor participación, mientras que por el contrario Usme (2,3%) y Usaquén (1,5%) registran la más baja.

Tabla 70. Matrícula no oficial por localidad y sexo. Bogotá D.C. 2021

Localidad	Hombres	Mujeres	Total
Usaquén	20.914	20.917	41.831
Chapinero	5.224	4.432	9.656
Santa Fe	2.137	2.188	4.325
San Cristóbal	8.470	8.429	16.899
Usme	4.127	3.945	8.072
Tunjuelito	7.193	7.121	14.314
Bosa	16.040	15.963	32.003
Kennedy	25.280	23.408	48.688
Fontibón	11.116	11.111	22.227
Engativá	25.731	23.860	49.591
Suba	52.353	51.302	103.655
Barrios Unidos	3.691	2.986	6.677
Teusaquillo	6.286	6.747	13.033
Los Mártires	3.150	3.556	6.706
Antonio Nariño	5.542	4.388	9.930
Puente Aranda	9.001	9.264	18.265
La Candelaria	2.623	2.223	4.846
Rafael Uribe Uribe	9.958	9.486	19.444
Ciudad Bolívar	8.259	7.979	16.238
Total	227.095	219.305	446.400

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En las localidades de Los Mártires (53,0%), Teusaquillo (51,8%) se observa una mayor proporción en la matrícula de mujeres. En Usaquén la matrícula es muy homogénea siendo la diferencia de solo de 3 hombres.



En Antonio Nariño (55,8%), Barrios Unidos (55,3%), Chapinero y La Candelaria (54, 1%) la proporción de la matrícula de hombres es la más elevada. Las localidades donde se observa la mayor diferencia entre los dos sexos son Kennedy, Engativá, Antonio Nariño y Suba; en estas localidades la diferencia favorece a los hombres. En Teusaquillo y Los Mártires por el contrario hay más mujeres.

Tabla 71. Matrícula sector no oficial por grado y sexo. Bogotá D.C. 2021

Albert .	01-		Sexo				
Nivel	Grado	Hombres	Mujeres	Total			
	Pre-jardín	2.924	3.064	5.988			
December	Jardín	6.662	6.911	13.573			
Preescolar	Transición	12.421	12.749	25.170			
	Modelos flexibles Preescolar			0			
	Primero	15.852	15.552	31.404			
	Segundo	16.340	16.041	32.381			
Dásias	Tercero	16.864	16.728	33.592			
Básica Primaria	Tercero 16.864 Cuarto 17.036 Quinto 17.978 Escuela nueva (primaria) 17.700 Modelos flexibles primaria 17.700 Sexto 18.678 Séptimo 18.111 Octavo 16.982 Noveno	16.565	33.601				
Primana	Quinto	2.924 6.662 12.421 15.852 16.340 16.864 17.036 17.978 17.700 18.678 18.111 16.982 15.891 15.799 15.527 58 8 90 1.302 3.301 3.322 10.140	17.134	35.112			
	Escuela nueva (primaria)			0			
	Modelos flexibles primaria	17.700	17.080	34.780			
	Sexto	18.678	17.886	36.564			
Dásias	Séptimo	18.111	17.633	35.744			
Básica Canadaria	Octavo	16.982	17.065	34.047			
Secundaria	Noveno			0			
	Modelos flexibles secundaria	15.891	Mujeres 3.064 6.911 1 12.749 2 15.552 0 16.041 4 16.728 6 16.565 8 17.134 0 17.080 8 17.886 1 17.633 2 17.065 1 16.017 7 16.076 24 13 45 943 1.981 2.125 0 7.673	32.285			
	Décimo	15.799	16.017	31.816			
Media	Once	15.527	16.076	31.603			
	Doce	6.662 12.421 escolar 15.852 16.340 16.864 17.036 17.978 aria) naria 17.700 18.678 18.111 16.982 sundaria 15.891 15.799 15.527 dia 1.302 3.301 3.322		0			
Vocacional	Trece			0			
	Modelos flexibles media		Mujeres 3.064 6.911 12.749 15.552 16.041 16.728 16.565 17.134 17.080 17.886 17.633 17.065 16.394 16.017 16.076 24 13 45 943 1.981 2.125 7.673	0			
Aceleración		58	24	82			
	Ciclo 1	8	13	21			
	Ciclo 2	90	45	135			
Educación	Ciclo 3	1.302	943	2.245			
para adultos	Ciclo 4	3.301	1.981	5.282			
	Ciclo 5	3.322	2.125	5.447			
	Ciclo 6	10.140	7.673	17.813			
Total		227.095	219.305	446.400			

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al discriminar la matrícula del sector no oficial por grados se observa que, en casi todos, el número de hombres es superior, con excepción de preescolar, donde cada uno de los gredos se registra mayor participación de las mujeres. Igualmente, en la educación formal tradicional, el grado noveno de básica secundaria y los grados de media vocacional, el número de mujeres supera al de hombres; sin embargo, este comportamiento es diferente en la educación por ciclos, donde se invierte la composición significativamente, por lo que en general, en los niveles de básica secundaria y media vocacional se presenta mayor número de hombres.



Por otro lado, en preescolar, el peso del grado transición alcanza el 56,3%, seguido de jardín (30,3%) y prejardin (13,4%). En básica primaria, la participación de los grados primero (18,9%) y segundo (19,5%) es el menor: los grados tercero y cuarto representan un 20,2% cada uno, y grado guinto alcanza el 21,1%

En básica secundaria, la proporción de estudiantes por grado en el total del nivel pasa de 25,9% y 25,3% en 7° y 8° respectivamente, a 24,6% en 6° y 24,1% en 9°. En media vocacional, el grado 10° agrupa el 50,2%. En la educación para adultos, los ciclos superiores congregan la mayor concentración de estudiantes, de tal manera que el ciclo 6 agrupa el 57,6% de los estudiantes matriculados en esa modalidad. En general, los grados séptimo (8,2%), octavo (8,0%), quinto (7,9%) y sexto (7,8%) concentran la mayor proporción de estudiantes que en conjunto agrupan el 31,9% de la matrícula del sector.

Tabla 72. Matrícula sector no oficial por tipo de discapacidad, nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2021

					Nivel Ed	lucativo					
Tipo Discapacidad	Preescolar		Prim	Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Auditiva	4	2	29	14	37	32	13	15	83	63	
Autista	23	9	110	11	76	13	32	6	241	39	
Física	10	9	57	48	34	32	22	19	123	108	
Intelectual	37	20	244	142	357	205	297	187	935	554	
Múltiple	9	6	44	23	38	19	17	16	108	64	
Otra	0	0	27	11	39	19	20	14	86	44	
Psicosocial	6	7	82	28	78	48	68	39	234	122	
Sistémica	7	4	9	2	11	4	13	6	40	16	
Sordoceguera	0	0	2	1	3	2	0	0	5	3	
Visual	3	1	17	22	26	33	15	19	61	75	
Voz y Habla	2	4	18	4	6	1	5	0	31	9	
Total	101	62	639	306	705	408	502	321	1.947	1.097	

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Por tipo de discapacidad, se matricularon 3.044 alumnos en los colegios del sector no oficial. Por nivel educativo, el 5,4% de la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales corresponde al nivel preescolar, el 31,0% a básica primaria, el 36,6% a básica secundaria, y el 27,0% a media vocacional.

La participación por sexo muestra que el 64,0% de los alumnos en condición de discapacidad matriculados en el sector no oficial son hombres y el 36,0% son mujeres.

El tipo de discapacidad más significativo es el intelectual, que abarca el 48,9% del total de casos registrados, seguido del psicosocial (11,7%). Este comportamiento es igual en básica secundaria y media vocacional. Mientras que, en preescolar y básica primaria, la segunda condición de discapacidad es el trastorno del espectro autista cuya proporción asciende a 19,6% y 12,8% respectivamente.

Tabla 73. Matrícula sector no oficial por grupo étnico, nivel educativo y sexo. Bogotá D.C. 2021

	Nivel Educativo									
Grupo étnico	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Indígenas	50	40	93	80	86	85	105	156	334	361
Negritudes	7	3	54	36	109	90	181	113	351	242



	Nivel Educativo									
Grupo étnico	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Raizales	0	0	1	4	4	1	9	4	14	9
Rom	0	0	0	1	1	0	1	0	2	1
Total general	26	29	91	79	74	53	28	28	701	613

Fuente: SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Por grupo étnico, se matricularon en los establecimientos educativos del sector no oficial 1.314 alumnos. La

Sabías que en 2021...

Se realizó acompañamiento a 80 huertas escolares de igual número de IED; acompañamiento a 12.242 familias y se beneficiaron 72.244 estudiantes con estrategias en alimentación saludable, actividad física y promoción de salud mental; así también se aplicaron a 176.547 estudiantes los refuerzos de vacuna en sarampión y rubéola, logrando el 54,7% de cobertura en población escolar.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

distribución por nivel educativo muestra que el 7,6% de la matrícula de la población perteneciente a los grupos étnicos corresponde al nivel preescolar, el 20,5% a básica primaria, el 28,6% a básica secundaria, y el 43,3% a media vocacional.

La participación por sexo muestra que el 53,3% de los alumnos de este grupo poblacional son hombres y el restante 46,7% son mujeres. En media vocacional de los grupos indígenas, el número de mujeres supera al de hombres.

La población perteneciente a los pueblos indígenas es la más representativa ya que alcanza el 52,6% del total, seguido de las negritudes. Este comportamiento es igual en todos los niveles excepto en básica secundaria, donde el número de estudiantes de las dos poblaciones es igual.

Por último, para finalizar el acápite de matrícula, se presenta en la siguiente Tabla a modo de resumen, la distribución de la matrícula total de la ciudad de Bogotá D.C., por cada una de sus localidades y la clase de colegio,

en el que se aprecia que el 64,1% del total de la matrícula corresponde al sector oficial y el restante 35,9% al sector no oficial.

Tabla 74. Matrícula total por localidad y clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

		(Clase de Colegio)			
Localidad	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Matrícula oficial	Privado ¹	Total	
Usaquén	23.591	1.225	0	24.816	41.831	66.647	
Chapinero	3.242	0	0	3.242	9.656	12.898	
Santa Fe	8.301	1.376	0	9.677	4.325	14.002	
San Cristóbal	48.741	2.522	0	51.263	16.899	68.162	
Usme	64.970	6.074	0	71.044	8.072	79.116	
Tunjuelito	35.646	0	0	35.646	14.314	49.960	
Bosa	95.584	11.451	404	107.439	32.003	139.442	
Kennedy	109.970	3.679	258	113.907	48.688	162.595	
Fontibón	24.121	0	0	24.121	22.227	46.348	



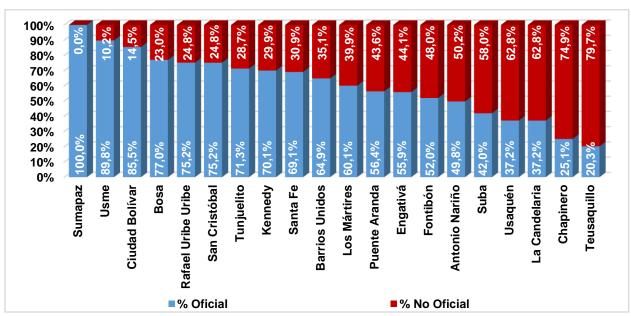
		(Clase de Colegio)			
Localidad	Distrital	Administración del servicio	Matrícula contratada	Matrícula oficial	Privado ¹	Total	
Engativá	60.077	2.653	131	62.861	49.591	112.452	
Suba	70.557	2.499	2.011	75.067	103.655	178.722	
Barrios Unidos	12.336	0	0	12.336	6.677	19.013	
Teusaquillo	3.316	0	0	3.316	13.033	16.349	
Los Mártires	10.111	0	0	10.111	6.706	16.817	
Antonio Nariño	9.835	0	0	9.835	9.930	19.765	
Puente Aranda	23.635	0	0	23.635	18.265	41.900	
La Candelaria	2.867	0	0	2.867	4.846	7.713	
Rafael Uribe Uribe	57.653	1.304	119	59.076	19.444	78.520	
Ciudad Bolívar	88.681	6.897	292	95.870	16.238	112.108	
Sumapaz	901	0	0	901	0	901	
Total	754.135	39.680	3.215	797.030	446.400	1.243.430	

Fuente: Matrícula Oficial SIMAT - Anexo 6A. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Matrícula No Oficial SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

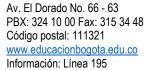
Una mirada rápida de la distribución de la matrícula por sector al interior de cada localidad, muestra que, en 12 localidades, más del 50% de la matrícula total corresponde al sector oficial, aparte de Sumapaz cuya matrícula es netamente oficial; en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal, la matrícula oficial supera el 70%, por el contrario, Teusaquillo y Chapinero presentan la menor proporción de matrícula oficial en comparación con el volumen de la no oficial.

Gráfico 14. Participación matrícula total por sector y localidad. Bogotá D.C. 2021



Fuente: Matrícula Oficial SIMAT - Anexo 6A. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Matrícula No Oficial SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación





En Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, La Candelaria, Suba, y Antonio Nariño la participación del sector no oficial es mayor al 50%.

En general, las localidades de Suba (14,4%), Kennedy (13,1%), Bosa (11,2%), Engativá (9,0%) y Ciudad Bolívar (9,0%) agrupan la mayor porporción de estudiantes, concentrando estas cinco localidades el 56,7% de la matrícula total.

Comparado contra el total de la matrícula, en el sector oficial, las localidades que presentan mayor concentración de estudiantes son Kennedy (9,2%), Bosa (8,6%), Ciudad Bolívar (7,7%), y Suba (6,0%) que agrupan el 31,5% de la matrícula oficial.

En el sector no oficial, el balance comparativo con la matrícula total muestra que, Suba (8,3%), Engativá (4,0%), Kennedy (3,9%) y Usaquén (3,4%), son las que agrupan mayor proporción de estudiantes del sector.

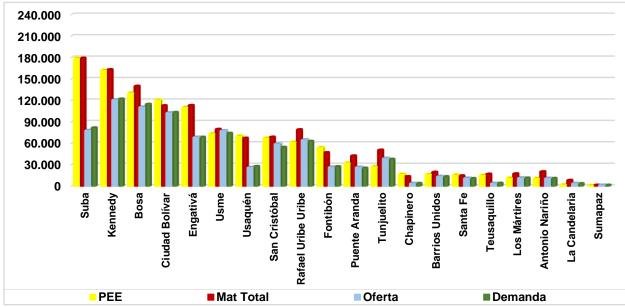


Gráfico 15. PEE, matrícula total y oferta, demanda del sector oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021

Fuente: Demanda, Sistema de matrícula SED. Oferta, Matrícula oficial. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2021. Matrícula no oficial, SIMAT - MEN, con fecha de corte 30 de septiembre de 2021, PEE, Proyecciones de población DANE-SDP.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se observa en el gráfico 15, la población en edad escolar se concentra en las localidades de Suba, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá y Usme. Por lo mismo, la oferta, demanda del sector oficial, se centralizan en estas mismas localidades.

En la relación de la matrícula con la PEE, se debe tener en consideración que la primera incluye los grados de primera infancia y los modelos flexibles de educación para adultos y otros modelos, por lo que el rango de edad puede ser mayor al de la PEE; sin embargo, se presentan los resultados como un ejercicio teórico.



En la relación entre la matrícula oficial y la PEE de 5 a 16 años, se observa que en las localidades de La Candelaria, Tunjuelito y Sumapaz ésta supera el 100%. En Usme y Los Mártires, esta relación es mayor al 90%.

Esta mima comparación con la matrícula no oficial, muestra que en La Candelaria supera el 100%, y en Antonio Nariño supera al 90%, mientras que por el contrario en Usme y Ciudad Bolívar es menor al 11,5%.

Finalmente, el balance entre la matrícula total y la PEE muestra que solamente Chapinero, Fontibón, Santa Fe, Ciudad Bolívar y Usaquén no superan el 100%, siendo Chapinero la que registra el menor porcentaje en esta relación (77,8%).



10. PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL

La planta docente del sector educativo no oficial en 2021, asciende a 27.673 docentes, que atienden 446.400 alumnos. Por su parte, el sector oficial atiende 797.030 estudiantes; específicamente en los colegios distritales se matricularon 754.135 alumnos que son atendidos con un recurso humano de 33.563 docentes. Esto quiere decir que hay una relación global de 22,5 estudiantes por docente en el sector oficial, frente a 16,1 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 75. Planta personal docente sector no oficial por localidad y nivel de enseñanza. Bogotá D.C. 2021

Localidad			Nivel de Enseñanza		
Localidad	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	Total
Usaquén	594	1.095	1.045	654	3.388
Chapinero	163	326	257	168	914
Santa Fe	39	107	117	44	307
San Cristóbal	118	364	227	117	826
Usme	54	172	136	82	444
Tunjuelito	112	283	224	122	741
Bosa	151	594	419	230	1.394
Kennedy	420	1.054	700	353	2.527
Fontibón	269	486	327	170	1.252
Engativá	460	1.032	766	453	2.711
Suba	1.372	2.702	2.263	1.339	7.676
Barrios Unidos	103	153	169	83	508
Teusaquillo	202	285	280	156	923
Los Mártires	53	120	141	83	397
Antonio Nariño	77	116	125	80	398
Puente Aranda	225	423	276	145	1.069
La Candelaria	28	137	101	64	330
Rafael Uribe Uribe	115	398	322	195	1.030
Ciudad Bolívar	102	369	248	119	838
Total	4.657	10.216	8.143	4.657	27.673

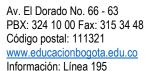
Fuente: DANE - Censo C-600 año 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997)

Por nivel de enseñanza, preescolar congrega el 16,8% de los docentes de los colegios no oficiales, básica primaria el 36,9%, básica secundaria el 29,4% y media el 16,8%.

La participación de los docentes por localidad en el de nivel preescolar varía entre el 8,5% (La Candelaria) y el 21,9% (Teusaquillo). Por encima del promedio también se encuentran otras 9 localidades entre las que destacan Puente Aranda, Fontibón y Barrios Unidos que superan el 20%.

En básica primaria la participación varía entre el 29,1% (Antonio Nariño) y el 44,1% (San Cristóbal), aunque Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy también superan el 40%. En básica secundaria la participación varía entre el 25,8% (Puente Aranda) y el 38,1% (Santa Fe), y en media vocacional fluctúa entre el 13,6% (Puente Aranda) y el 20,9% (Los Mártires).





Santafé III 1.1% 1,2% La Candelaria Los Mártires 1.4% Antonio Nariño Usme **Barrios Unidos** 1,8% Tunjuelito San Cristóbal Ciudad Bolívar Chapinero 3,3% Teusaguillo 3.3% Rafael Uribe Uribe 3,7% **Puente Aranda** 3.9% Fontibón 4,5% Bosa 5,0% Kennedy 9,1% Engativá 9,8% Usaquén 12,2% Suba 10% 12% 14% 16% 18% 20% 22% 24% 26% 28%

Gráfico 16. Participación de docentes del sector educativo no oficial por localidad. Bogotá D.C. 2021

Fuente: Censo C-600 - DANE año 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de la información. Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997)

La participación de docentes por localidad en colegios no oficiales, muestra que Suba (27,7%) concentra la mayor proporción, que sumado a las participaciones de las localidades de Usaquén (12,2%) Engativá (9,8%) y Kennedy (9,5%), alcanzan un 58,9% de los maestros del sector, lo que concuerda con el número de colegios no oficiales en dichas localidades.

En el sector no oficial, la distribución de los docentes por grado de escolaridad, muestra que en promedio el 64,4% de ellos es Licenciado. En esta relación sobresalen con el mayor porcentaje por nivel educativo de enseñanza básica secundaria y preescolar con un promedio en el indicador de 66,57% y 66,54 respectivamente, siendo el de media vocacional, con el 61,3%, el más bajo.

En promedio, el 11,0% son profesionales diferente a lienciado, siendo media y básica secundaria los niveles con mayor proporción de docentes de esta categoría. En general el 75,45% alcanzó el pregrado, y los niveles anteriormente mecionados agrupan el 78,77% y 76,01% respactivamente. Adicionalmente se observa que el 13,77% realizó estudio posgraduales, sobresaliendo media vocacional con cerca de 20,5%.

Tabla 76. Distribución personal docente sector no oficial por grado de escolaridad aprobado y nivel educativo de enseñanza. Bogotá D.C. 2021

Nivel Educativo	Nivel Enseñanza						
Niver Educativo	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media			
Sin titulación o acreditación educativa	0,45%	1,43%	1,22%	0,75%			
Bachillerato pedagógico	1,57%	2,08%	0,93%	0,56%			
Bachillerato técnico	0,79%	0,53%	0,55%	0,13%			
Normalista superior	4,40%	6,80%	1,02%	0,34%			
Etnoeducador	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%			



Nivel Educativo		Nivel En	señanza	
NIVEL EUUCALIVO	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Instructor I. II y A	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%
Instructor III y B	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%
Perito experto o técnico en educación	3,18%	1,33%	0,63%	0,41%
Tecnólogo en educación	7,32%	3,25%	2,05%	1,27%
Licenciado	66,54%	65,51%	65,57%	60,12%
Profesional diferente a licenciado	7,17%	7,77%	13,20%	15,89%
Posgrado en educación o programa pedagógico	7,73%	10,27%	12,67%	17,56%
Posgrado en programa no pedagógico	0,84%	1,01%	2,06%	2,92%
Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997)

En el nivel de preescolar el 7,32% es tecnólogo en educación; en básica primaria el 6,8% es normalista superior y el 11,28% tiene posgrado. En básica secundaria, tienen título profesional diferente a licenciado el 13,2% y el 14,74% tiene posgrado. En media vocacional el 15,89% son profesionales diferentes a licenciado.

Tabla 77. Planta de personal docente de en el sector no oficial por área de enseñanza en cada nivel educativo. Bogotá D.C. 2021

	Nivel Educativo						
Área de Enseñanza	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total		
Ciencias Económicas	0	4	28	83	115		
Ciencias naturales y educación ambiental	121	1.265	1.073	798	3.257		
Ciencias políticas	0	3	13	96	112		
Ciencias sociales. historia. geografía. Constitución Política. etc.	73	1.124	939	423	2.559		
Comercial	0	0	5	50	55		
Dimensiones	3.605	0	0	0	3.605		
Educación artística y cultural	128	842	737	206	1.913		
Educación ética y en valores humanos	40	433	294	157	924		
Educación física. recreación y deportes	71	677	706	200	1.654		
Educación religiosa	18	347	266	140	771		
Filosofía	0	7	51	249	307		
Humanidades. lengua castellana	199	1.646	1.070	588	3.503		
Idiomas extranjeros	214	1.573	1.202	653	3.642		
Industrial	0	0	14	15	29		
Matemáticas	158	1.532	1.118	732	3.540		
Normalista	0	0	0	14	14		
Técnico social	0	0	0	3	3		
Tecnología e informática	30	472	621	247	1.370		
Todas las áreas	0	291	6	3	300		
Total	4.657	10.216	8.143	4.657	27.673		

Fuente: DANE - Censo C-600 año 2021.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: No se incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997)

En preescolar, el 77,4% de los docentes imparten la enseñanza a partir de los lineamientos curriculares con base en las diferentes dimensiones; en básica primaria el 16,1% enseña Humanidades - Lengua castellana y el 15,4% enseña Idiomas extranjeros, el 12,4% Ciencias naturales y educación ambiental, y el 11,0%



Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, etc; en básica secundaria el 13,7% enseña matemáticas, el 14,8% enseña idiomas extranjeros, el 13,2% enseña ciencias naturales, el 13,1% enseña humanidades y, el 11,5% enseña ciencias sociales.

En media vocacional el 17,1% enseña ciencias naturales, el 15,7% enseña matemáticas, el 14,0% enseña idiomas extranjeros, el 12,6% humanidades.



11. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA - TEI

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. A partir de 2019, la consolidación de la información se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con los datos posteriores.

Para el sector oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento desde 2014 a la estadística publicada por el MEN para la tasa de deserción; mientras que, para el sector no oficial se deben tomar en consideración las apreciaciones mencionadas anteriormente.

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas, las cifras de las TEI del sector no oficial, deben considerarse de carácter preliminar.

TASA DE APROBACIÓN

La tasa de aprobación identifica a la proporción de estudiantes matriculados que cumplieron con los requisitos académicos exigidos para aprobar el grado que cursaban y por tanto, pueden ser promovidos al grado siguiente. Es indicativo del logro escolar, reflejo del acompañamiento de padres y docentes en el proceso educativo del estudiante, y del aprovechamiento de los recursos académicos, técnológicos, etc., que se ponen a disposición de la población estudiantil, encaminados al mejoramiento de la calidad de la educación y el fortalecimiento de las instituciones educativas. Una tendencia creciente de este indicador permite concluir que las estrategias diseñadas para el mejoramiento de la calidad educativa están cumpliendo con los objetivos propuestos⁴.

Tabla 78. Evolución tasa de aprobación por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2016 - 2020

Clase de Colegio	2016	2017	2018	2019	2020
Distrital	87,9	88,3	88,4	97,5	94,1
Administración del servicio	93,9	94,2	95,7	98,1	99,2
Matrícula contratada	96,1	95,9	96,1	97,8	97,4
Oficial	88,7	88,7	88,9	97,5	94,4
No Oficial	96,4	96,7	96,9	97,6	97,4

Fuente: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019-2020 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.



⁴ Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Ministerio de Educación Nacional. Pág 70. Primera Edición, Bogotá julio de 2013.

La tasa de aprobación en el sector oficial se mantuvo relativamente estable durante el periodo 2016-2018, mostrando un promedio de 88,8% con un incremento de 0,2 puntos porcentuales (pp) en ese lapso. Los datos del año 2020 muestran una reducción de 3,1pp con respecto a 2019.

Los colegios que funcionan bajo la modalidad de administración del servicio mostraron en el trienio 2016-2018 un promedio de 94,6% con un incremento de 1,9pp con respecto a 2016. Para el año 2020 se observa un mejor desempeño en este indicador, pues se registra un aumento de 1,1pp con relación a 2019, siendo el más elevado. En los colegios administrados directamente por la SED, el promedio del primer periodo es el más bajo (88,2%), y comparando los dos últimos años se aprecia un aumento de 0,5pp, aunque continúa siendo la clase de colegio con el menor valor en este indicador.

Entre 2016 y 2018 el promedio de la tasa de aprobación en los colegios privados con matrícula contratada fue de 96,0% siendo muy estable, y es el mayor si se compara con

Sabías que en 2021...

36.199 estudiantes fueron beneficiarios de las diferentes modalidades en movilidad escolar: 12.720 con ruta escolar, 6.250 en rutas complementarias, 12.300 con subsidio de transporte escolar, 3.440 en la estrategia de "Al colegio en bici" y 1.489 en "Ciempiés"; precisando que a razón de la alternancia escolar alaunos estudiantes no requirieron beneficio por la no presencialidad en las IED.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

el de los colegios distritales y colegios con administración del servicio. Comparada con 2019 disminuyó 0,4pp.

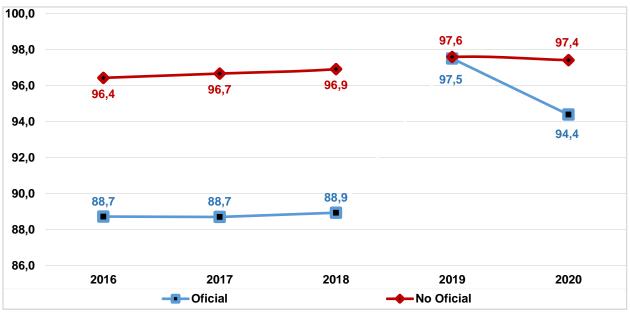


Gráfico 17. Tasa de aprobación por sector. Bogotá D.C. 2016 - 2020

Fuente: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019 2020 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.



De acuerdo con el Gráfico 17, en el sector no oficial, este indicador mostró un comportamiento ligeramente ascendente entre 2016 y 2018, de tal manera que al final del mismo se observó un aumento de 0,5pp, con un promedio de 96,7%. En 2020 el dato registrado refleja una reducción de 0,2pp con relación al reportado en 2019.

Tabla 79. Evolución tasa de aprobación por sector y nivel educativo- Bogotá D.C. 2016 - 2020

Nivel Educativo	2016	2017	2018	2019	2020
Total Oficial	88,7	88,7	88,9	97,5	94,4
Preescolar	97,9	97,6	97,8	97,8	99,1
Primaria	92,1	91,6	91,8	98,1	96,3
Secundaria	82,5	82,7	83,2	97,2	92,1
Media	90,1	90,4	90,1	96,2	92,1
Total No Oficial	96,4	96,7	96,9	97,6	97,4
Preescolar	98,8	99,0	98,9	96,6	92,9
Primaria	97,7	98,0	98,0	98,1	97,6
Secundaria	93,9	94,2	94,9	96,8	97,6
Media	96,6	96,8	97,0	98,2	98,7

Fuente: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019 2020 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.

Sabías que en 2021...

Se inició el piloto del proceso de vinculación y formación de la Red de facilitadores y facilitadoras para la paz y la reconciliación con la inscripción de 308 personas, que luego del proceso final de selección quedó conformado por 144 estudiantes y dos docentes, de los cuales 105 participantes - 103 estudiantes y 2 docentes fueron certificados.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

Por nivel educativo en el sector oficial se observa entre 2016 y 2018 un incremento en la tasa de aprobación de básica secundaria (0,7pp), manteniéndose estable en media vocacional, registrando promedios de 82,8% y 90,2% respectivamente. Por el contrario, en básica primaria se registró un descenso de esta en 0,2pp, aunque el promedio del periodo es mayor (91,8%). En preescolar el indicador se contrajo 0,1pp y el promedio del periodo fue de 97,8%. Básica secundaria fue el único nivel que registró mejora continua del indicador durante este tiempo.

Los datos obtenidos para el año 2020 revelan que la mayor tasa de aprobación se encuentra en preescolar y la menor la comparten básica secundaria y media vocacional.

Comparado con 2019, preescolar fue el único nivel que registró crecimiento del indicador (1,2pp), siendo básica secundaria (5,1%) y media vocacional (4,2%) los que más perdieron.

En el sector no oficial para el mismo intervalo (2016-2018) se presentaron aumentos continuos en la tasa de aprobación de básica y media vocacional que arrojaron

incrementos respectivamente de 0,3pp, 0,9pp y 0,4pp al final del periodo.

BOGOTA Secretaria de Educación Pese a este comportamiento el promedio del indicador para el nivel de básica secundaria continúa siendo el menor (94,3%) seguido de media vocacional (96,8%). Preescolar presenta el mayor promedio de 98,9%, y un incremento de 0.1pp.

Para la vigencia de 2020, se advierte una disminución de 3,7pp en el preescolar y de 0,5pp en básica primaria; mientras que básica secundaria (0,8pp) y media vocacional (0,4pp) ganaron participación frente a 2019.

Tabla 80. Tasa de aprobación por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2020

Clase de Colegio	Nivel Educativo							
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total			
Distrital	99,0	96,1	91,7	91,6	94,1			
Administración del servicio	99,6	99,3	99,2	98,9	99,2			
Matrícula contratada	94,1	98,8	97,0	97,2	97,4			
Oficial	99,1	96,3	92,1	92,1	94,4			
No Oficial	92,9	97,6	97,6	98,7	97,4			

Fuente: Anexo 5A Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.

En 2020, la tasa de aprobación más alta de los colegios distritales se observa en preescolar (99,0%) seguida de básica primaria (96,1%), mientras que en media vocacional se registra el menor valor (96,1%). Esta clase de colegio presenta el menor valor del indicador en cada nivle educativo con excepción de preescolar.

Los colegios con administración del servicio registran la tasa de aprobación más alta por clase de colegio tanto a nivel global (99,2%) como por nivel educativo, en el que solo media vocacional es inferior a 99,0%.

Los colegios con matrícula contratada tienen una tasa aprobación de 97,4%, y preescolar registra el menor valor del indicador, contrastando con básica primaria.

En el sector no oficial, media vocacional muestra la tasa de aprobación más alta entre los diferentes niveles educativos y preescolar la más baja. Comparando los resultados, la tasa de aprobación de preescolar del sector oficial supera en 6,2pp al obtenido en el no oficial. En los restantes niveles la situación se invierte, observándose las mayores diferencias en media vocacional (6,6pp) y básica secundaria (5.5pp).

TASA DE REPROBACIÓN

La tasa de reprobación se refiere a la proporción de estudiantes matriculados que no cumplieron con los requisitos académicos exigidos para aprobar el grado que cursaban, y por tanto no pueden avanzar al grado siguiente, por lo que deberían volver a cursarlo. Esta situación puede tener connotaciones de índole emocional y social sobre los estudiantes lo que podría ocasionar incluso que este deserte del sistema educativo a pesar de tener la posibilidad de repetir el grado.



www.educacionbogota.edu.co Información: Línea 195 Expresa un aprovechamiento escolar reducido, y/o una desigualdad en el aprendizaje; lo que puede ser un indicador de la baja calidad educativa⁵.

Tabla 81. Tasa de reprobación por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2016 - 2020

Sector/clase de colegio	2016	2017	2018	2019	2020
Distrital	9,7	9,2	9,5	0,9	5,4
Administración del servicio	5,8	5,5	4,1	1,3	0,4
Contratada	3,0	3,1	3,0	1,6	2,3
Oficial	9,0	8,9	9,0	0,9	5,1
No Oficial	2,7	2,5	2,3	1,0	0,6

Fuente: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019 2020 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diuma de los establecimientos de educación formal regular.

Entre 2016 y 2018 la tasa de reprobación de los colegios del sector oficial presenta una relativa estabilidad, ubicándose alrededor de 9,0%. La información reportada para la vigencia de 2020, muestra un deterioro en la tasa de reprobación para este sector, pues se registra un aumento de 4,2pp con relación a 2019.

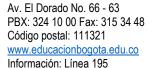
En los colegios administrados directamente por la SED, el promedio del primer periodo es el más elevado (9,5%) entre las diferentes clases de colegios y muestra una ligera tendencia decreciente; comparando los dos últimos años se aprecia un aumento de 4,6pp, siendo la clase de colegio con el mayor valor en este indicador en 2020.

Los colegios en administración del servicio mostraron en el trienio 2016-2018 un promedio de 5,1% con una reducción de 1,7pp con respecto a 2016. Para el año 2020 se observa un mejor desempeño en este indicador, pues se registra una contracción de 0,9pp con relación a 2019, siendo el más bajo.

Entre 2016 y 2018 el promedio de la tasa de aprobación en los colegios privados con matrícula contratada fue de 3,0% presentándose una relativa estabilidad en el indicador, siendo en este periodo el menor si se compara con el de los colegios distritales y colegios con administración del servicio. Contrapuesta con los resultados obtenidos en 2019 aumentó 0,7pp.

Como se observa en el Grafico 18, en el sector no oficial, este indicador mostró un comportamiento descendente entre 2016 y 2018, marcando al final del mismo una reducción de 0,4pp, con un promedio de 2,5%. Para la vigencia de 2020 el dato registrado refleja una reducción de 0,4pp con relación al reportado en 2019.

⁵ Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Ministerio de Educación Nacional. Pág 74. Primera Edición, Bogotá julio de 2013.



_



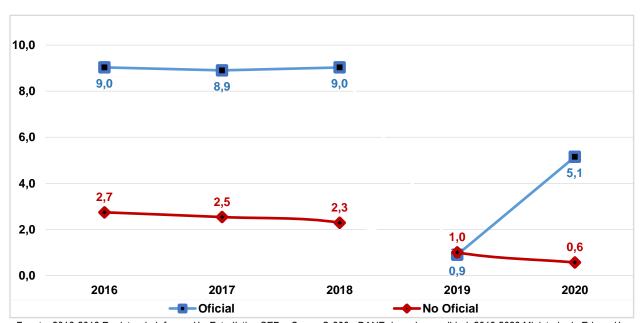


Gráfico 18. Tasa de reprobación por sector. Bogotá D.C. 2016 - 2020

Fuente: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019 2020 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Por nivel educativo en el sector oficial se observa entre 2016 y 2018 un incremento en las tasas de reprobación de básica primaria (0,2pp) y de media vocacional (0,1pp), registrando promedios de 6,3%, y 7,7% respectivamente; mientras que en básica secundaria se redujo (0,1pp) y tuvo un promedio de 14,5%. Durante este tiempo, la tasa de reprobación de preescolar fue de 0%.

Comparado con 2019, todos los niveles registraron aumentos en el valor del indicador, siendo básica secundaria (6,6%) y media vocacional (5,0%) los que más crecieron.

Tabla 82. Evolución tasa de reprobación por sector y nivel educativo. Bogotá D.C. 2016 - 2020

Nivel Educativo	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	9,0	8,9	9,0	0,9	5,1
Preescolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
Primaria	6,1	6,4	6,4	0,5	3,2
Secundaria	14,6	14,4	14,4	1,0	7,5
Media	7,9	7,3	8,0	2,3	7,4
No Oficial	2,7	2,5	2,3	1,0	0,6
Preescolar	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2
Primaria	1,5	1,3	1,2	0,4	0,3
Secundaria	5,2	4,9	4,3	1,9	1,0
Media	2,8	2,5	2,4	1,1	0,5

Fuente: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 - DANE de cada anualidad. 2019 2020 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.



Para el mismo lapso (2016-2018), en el sector no oficial se presentaron disminuciones continuas en la tasa de reprobación de básica y media arrojaron reducciones al final del periodo de 0,3pp en básica primaria, 0,9pp en básica secundaria, y de 0,4pp en media vocacional. Pese a este comportamiento el promedio del indicador para el nivel de básica secundaria continúa siendo el mayor (4,8%) seguido de media vocacional (2,6%).

En preescolar, al igual que en el sector no oficial, la tasa de reprobación fue de 0% durante el periodo; mientras que, en básica primaria, el promedio fue de 1,3%.

Para la vigencia de 2020, se advierte una disminución de 0,9pp en básica secundaria y de 0,6pp en media vocacional; mientras que en básica secundaria la reducción fue de 0,1pp, y preescolar arrojó un aumento de 0,04pp) frente a 2019.

Tabla 83. Tasa de reprobación por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2020

Clase de Colegio	Nivel Educativo							
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total			
Distrital	0,4	3,4	8,0	7,8	5,4			
Administración del servicio	0,0	0,3	0,5	0,7	0,4			
Matrícula contratada	0,0	0,0	2,8	2,8	2,3			
Oficial	0,4	3,2	7,5	7,4	5,1			
No Oficial	0,2	0,3	1,0	0,5	0,6			

Fuente: Anexo 5A Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Preescolar corresponde al grado transición.

Sabías que en 2021...

Se inició en 10 colegios el modelo de "Colegio Abierto como un abordaje pedagógico, el cual entiende a la institución como un espacio que congrega de manera regular y activa a diferentes actores de su territorio mediante el trabajo en red con otras instituciones educativas y actores comunitarios, para potenciar sus capacidades, talentos y propiciando valores para vivir sin miedo de manera solidaria.

Más detalles en los informes de aestión 2021.

En 2020 la tasa de reprobación más baja en los colegios distritales se observa en preescolar (0,4%) seguida de básica primaria (3,4%), mientras que en básica secundaria se registra el mayor valor (8,0%). En esta clase de colegio se presenta el mayor valor del indicador en cada nivle educativo.

Los colegios con administración del servicio registran la tasa de reprobación más baja por clase de colegio globalmente (0,4%), y en ningún nivel educativo este valor sobrepasa el 0,8%, siendo básica primaria el nivel que registra el menor valor del ítem, con excepción de preescolar, a la vez que media vocacional presenta el mayor.

Los colegios con matrícula contratada tienen una tasa reprobación de 2,3%, y en preescolar y básica primaria se registra el menor valor del indicador, mientras que en los otros dos niveles se observan las mayores tasas.



En el sector no oficial, básica secundaria muestran la tasa de reprobación más alta entre los niveles educativos, y preescolar la más baja.

Al contrastar los resultados, la tasa de reprobación de media vocacional del sector oficial supera en 6,8pp al obtenido en el no oficial, seguido de básica secundaria (6.5pp) y básica primaria (2,9pp). En preescolar esta diferencia es de 0,2pp y en básica primaria de 2,9pp.

TASA DE DESERCIÓN

La tasa de deserción es el porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo por factores culturales, coyunturales o de prestación del servicio educativo antes de que finalice el año lectivo. Permite, de acuerdo con los resultados, identifica y diseñar programas que aseguren la permanencia de los alumnos en el sistema educativo⁶.

Como se mencionó previamente, para el sector oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento desde el año 2014 a las estadísticas publicada por el MEN con respecto a la tasa de deserción; mientras que, para el sector no oficial, la fuente del indicador hasta 2018 fue el Censo C-600 del DANE, y en consecuencia la serie solo es comparable hasta el año 2018 para este sector.

Tabla 84. Tasa de deserción por sector y clase de colegio. Bogotá D.C. 2016 - 2020

Clase de Colegio	2016	2017	2018	2019	2020
Distrital	2,2	1,7	1,7	1,7	0,5
Administración del servicio	0,8	0,7	0,3	0,6	0,3
Contratada	0,5	0,6	0,5	0,7	0,3
Oficial	2,1	1,62	1,65	1,60	0,46
No Oficial	0,8	0,8	0,8	1,4	2,0

Fuente: Sector Oficial: 2016-2020 Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2019-2020 Ministerio de Educación Nacional.

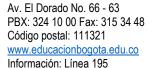
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Este indicador en el sector oficial, de acuerdo con los cálculos del MEN, registró una recuperación y se redujo 1,62 puntos porcentuales durante el periodo 2016-2020, año cuyo registro es el menor histórico alcanzado por la ciudad, manteniendo un promedio de 1,48%. Comparativamente con el año anterior este indicador se contrajo en 1,13pp.

Durante el quinquenio, aunque en los colegios distritales se observan las tasas de deserción más elevadas del sector, son las que presentan también el mayor descenso (1,7pp); sin embargo, su promedio histórico es de 1,6%. Los colegios en administración del servicio y matrícula contratada muestran un mejor desempeño de este indicador.

En los primeros el promedio del periodo es de 0,5%, y comparado con el inicio del mismo registra una reducción cercana a 0,5pp; mientras que, en los segundos, este mismo análisis permite inferir que su promedio fue de 0,5% e igualmente se redujo cerca de 0,1pp.

⁶ Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles de Preescolar, Básica y Media en Colombia, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas. Ministerio de Educación Nacional. Pág 72. Primera Edición, Bogotá julio de 2013.



_



Companrado con los datos observados en 2019 se observa en todas las calses de colegios una contracción en el valor del indicador, especialmente en los colegios administrados directamente por la SED, en los que esta reducción fue de 1,2pp, mientras que las tasas de deserción de los colegios con administración del servicio y matrícula contratada lo hicieron en 0,2pp y 0,3pp respectivamente.

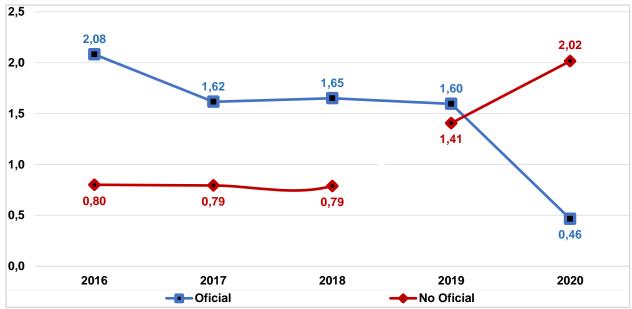


Gráfico 19. Tasa de deserción por sector. Bogotá D. C. 2016 - 2020

Fuente: Sector Oficial: 2016-2020 Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2019-2020 Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.

Entre 2016 y 2018, en el sector no oficial, la tasa de deserción mostró una relativa estabilidad, con un promedio de 0,8%. Para el año 2020 el dato registrado refleja un aumento de 0,6pp con relación al reportado en 2019.

Nivel Educativo	2016	2017	2018	2019	2020
Total Oficial	2,1	1,6	1,7	1,6	0,5
Preescolar	2,2	2,2	1,9	2,1	0,5
Primaria	1,6	1,3	1,3	1,4	0,5
Secundaria	2,7	1,9	2,0	1,8	0,4
Media	2,0	1,5	1,5	1,4	0,6
Total No Oficial	0,8	0,8	0,8	1,4	2,0
Preescolar	1,2	1,0	1,1	3,2	6,9
Primaria	0,8	0,7	0,8	1,4	2,1
Secundaria	0,8	1,0	0,8	1,2	1,3
Media	0,6	0,6	0,6	0,6	0,8

Tabla 85. Evolución tasa de deserción por sector y nivel educativo. Bogotá D.C. 2016 - 2020

Fuente: Sector Oficial: 2016-2020 Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial: 2016-2018 Registro de Información Estadística SED y CENSO C-600. 2019-2020 Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información. Nota: El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular.



En el sector oficial se observa entre 2016 y 2020 un descenso en las tasas de deserción en cada nivel educativo así: preescolar (1,7pp), básica primaria (1,1pp), básica secundaria (2,3pp) y de media vocacional (1,5pp), El promedio de este indicador durante el intervalo señalado fue de 1,8%, 1,2%, 1,8% y 1,4% respectivamente. Durante este tiempo, la tasa de deserción de media vocacional fue la única que registró disminuciones en todos los años.

En el sector no oficial para el periodo 2016-2018 se observan tasas de deserción muy estables con variaciones mínimas. Las tasas más altas de este indicador se encuentran en preescolar, donde el promedio es de 1,1%, seguida de básica secundaria con 0,9%. El menor promedio se encuentra en media vocacional (0,6%).

Confrontando los resultados obtenidos en 2020 frente a los mismos de 2019 se advierte un incremento de 3,7pp en preescolar y de 0,7pp en básica primaria; mientras que en básica secundaria y media vocacional el aumento fue de 0,1pp.

Tabla 86. Tasa de deserción por clase de colegio y nivel educativo. Bogotá D.C. 2020

Clase de Colegio	Nivel Educativo							
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total			
Distrital	0,5	0,5	0,4	0,6	0,5			
Administración del servicio	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3			
Contratada	5,9	1,2	0,2	0,0	0,3			
Oficial	0,5	0,5	0,4	0,6	0,5			
No Oficial	6,9	2,1	1,3	0,8	2,0			

Fuente: Anexo 5A Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.

En 2020, la tasa de deserción más baja del sector oficial corresponde al nivel de básica secundaria con 0,4%, mientras que la más alta está en media vocacional con 0,6%. Este mismo comportamiento se replica en los colegios distritales en el que preescolar y básica primaria registran 0,5%.

Los colegios con administración del servicio registran la menor tasa de deserción (0,3%), en ellos, básica presenta el menor valor del indicador (0,3%). La tasa de deserción de los colegios con matrícula contratada fue de 0,3%, donde preescolar (5,9%) y media vocacional (1,2%) presentan el mayor valor del indicador. En esta clase de colegios el menor valor se observó en media vocacional.

En el sector no oficial, preescolar muestra la tasa de deserción más alta (6,9%) y en media vocacional la más baja.

Al confrontar los resultados generales se observa que el indicador del sector oficial es menor tanto a nivel de sector (1,6pp), como en cada nivel educativo, siendo preescolar donde se presenta la mayor diferencia (6,4pp), seguido de básica primaria (1,6pp) y básica secundaria (1,2pp). En media vocacional esta diferencia es de 0,2pp.





Tabla 87. Tasas de eficiencia interna por localidad y sector educativo. Bogotá D.C. 2020

Localidad	Tasa de Aprobación			Tasa de Reprobación		Tasa de Deserción	
	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	
Usaquén	93,72	97,90	5,68	0,49	0,60	1,61	
Chapinero	97,12	97,99	2,20	0,20	0,68	1,81	
Santa Fe	96,69	97,35	1,85	0,00	1,46	2,65	
San Cristóbal	92,86	97,52	6,87	0,69	0,27	1,79	
Usme	93,96	97,96	5,62	0,45	0,42	1,58	
Tunjuelito	93,87	98,32	5,85	0,36	0,29	1,31	
Bosa	93,10	98,12	6,63	0,56	0,27	1,31	
Kennedy	92,67	96,95	7,00	0,49	0,32	2,55	
Fontibón	95,01	96,50	4,60	0,63	0,39	2,87	
Engativá	95,21	96,57	4,35	0,78	0,44	2,65	
Suba	95,57	97,74	3,74	0,47	0,69	1,79	
Barrios Unidos	92,37	97,28	6,61	0,66	1,02	2,06	
Teusaquillo	98,56	96,82	0,69	0,60	0,75	2,58	
Los Mártires	94,58	98,28	4,60	0,59	0,82	1,13	
Antonio Nariño	97,87	96,72	1,23	1,32	0,90	1,96	
Puente Aranda	92,32	97,87	6,97	0,44	0,72	1,69	
La Candelaria	90,66	98,87	7,73	0,16	1,61	0,98	
Rafael Uribe Uribe	94,10	97,08	5,27	0,73	0,63	2,20	
Ciudad Bolívar	97,95	96,60	1,63	0,98	0,43	2,41	
Sumapaz	97,1	N.A.	2,4	N.A.	0,5	N.A.	
Total	94,39	97,41	5,15	0,57	0,46	2,02	

Fuente: Anexo 5A Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información. Nota: El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los establecimientos de educación formal regular. Preescolar corresponde al grado transición.

Sabías que en 2021...

Se reportaron 2.370 personas matriculadas а través de la estrategia de Búsqueda Activa. Se firmó el convenio con Corporación Opción Legal para la búsqueda de la población. Se asignaron 42.827 cupos nuevos de educación preescolar y 44.487 de básica y media para el 2022

Más detalles en los informes de gestión 2021.

Por localidad, la tasa de aprobación del sector oficial oscila entre 98,56% y 90.66%, destacan Teusaquillo, Ciudad Bolívar y Antonio Nariño que presentan las tasas de aprobación más elevadas, contrastando con La Candelaria y Puente Aranda. A su vez, las tasas de reprobación más bajas se encuentran en Teusaquillo y Antonio Nariño; este indicador fluctua entre 0,69% y 7,73%, donde La Candelaria y Kennedy registran los valores más elevados. En el caso de la tasa de deserción, San Cristóbal, Bosa y Tunjuelito ostentan las menores tasas de deserción, y por el contrario La Candelaria y Santa Fe las más altas. Este indicador se encuentra entre 0,27% y 1,61%.

En el sector no oficial, La Candelaria ,Tunjuelito y Los Mártires muestran las mayores tasas de aprobación y Ciudad Bolívar, Engativá y Fontibón, las menores variando el indicador entre 98,87% y 96,50%. Las tasas de reprobación más altas se registran en Antonio Nariño y Ciudad Bolívar; mientras que el polo opuesto se observa en



Santa Fé, La Candelaria y Chapinero. Los Mártires y La Candelaria sobresalen por registrar las menores tasas de deserción, contrastando con Fontibón, Santa Fe y Engativá. La deserción oscila entre 0,98% y 2,87%.

Entre todas las localidades se debe mencionar a La Candelaria ya que en el sector oficial presenta las mayores tasas de reprobación y deserción y la menor tasa de aprobación; situación que contrasta con la que presenta en el sector no oficial donde registra una de las menores tasa de deserción y de reprobación, y la mayor tasa de aprobación.



12. TASA DE COBERTURA

El propósito de la SED es velar para que la educación pública esté al alcance de todos, y que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital puedan incorporarse y permanecer en el sistema educativo, de modo que culminen su educación media y tengan la posibilidad de continuar sus estudios en la educación superior, garantizando para ello el acceso y la permanencia a la educación pública de manera totalmente gratuita a todos los estudiantes registrados en el sistema educativo oficial, alcanzando altos estándares de calidad en el proceso.

Estas garantías también contribuyen a la consolidación del derecho a la educación a escolares en situación de vulnerabilidad, por medio de la implementación de prácticas pedagógicas pertinentes, ajustadas permanentemente, respetando todas las formas de nodiscriminación y reconociendo los géneros, la etnia, la condición y la situación de cada escolar; cobijando así a los niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, así como a estudiantes en situación de desplazamiento, jóvenes y adultos por fuera del sistema, o en cualquier situación de vulnerabilidad, con programas flexibles de aceleración y nivelación educativa, con acompañamiento integral (pedagógico, didáctico, curricular, y técnico, etc).

Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar.

Sabías que en 2021...

21.095 estudiantes se beneficiaron de la enseñanza del inglés y 870 docentes fortalecieron sus conocimientos en la enseñanza de este idioma. Además, 176 colegios han integrado procesos de cambio en los currículos de una segunda lengua (inglés y francés).

Más detalles en los informes de gestión 2021.

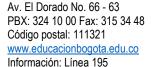
Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Para los años 2020 y 2021, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT.

12.1 TASA GLOBAL DE COBERTURA BRUTA

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.





Para el cálculo de la tasa de cobertura bruta total de la capital se tiene en cuenta la población en edad escolar que comprende desde los 5 hasta los 16 años de edad, y se excluyen los grados de pre jardín y jardín de los sectores oficial y no oficial.

Por definición, la tasa de cobertura bruta en preescolar corresponde a la relación entre la matrícula oficial y privada en transición o grado 0, respecto a la población en edad escolar para dicho nivel, es decir de 5 años. Por su parte, en básica primaria este indicador representa la relación entre la matricula oficial y privada para el nivel de primaria sobre la PEE de 6 a 10 años de edad de Bogotá D.C.

La tasa de cobertura bruta en básica secundaria refiere la relación entre la matricula oficial y privada que se encuentra en el nivel de secundaria sobre la PEE de 11 a 14 años de edad de Bogotá D.C., mientras que en media vocacional representa la relación entre la matricula oficial y privada que se encuentra en el nivel de media sobre la PEE de 15 a 16 años de edad de Bogotá D.C.

En general, la tasa de cobertura bruta (TCB) para Bogotá D.C., en el año 2021 fue de 101,3%, lo que representa la proporción de la población entre 5 y 16 años que se encuentra matriculada en un colegio oficial o privado para esta anualidad. Con respecto al año anterior se presenta una reducción de 1,7 puntos porcentuales (pp).

Un indicador superior al 100% indique que probablemente toda la población en edad escolar, o la mayoría de ésta se encuentra cubierta por el sistema educativo y además se encuentran matriculados alumnos en extraedad.

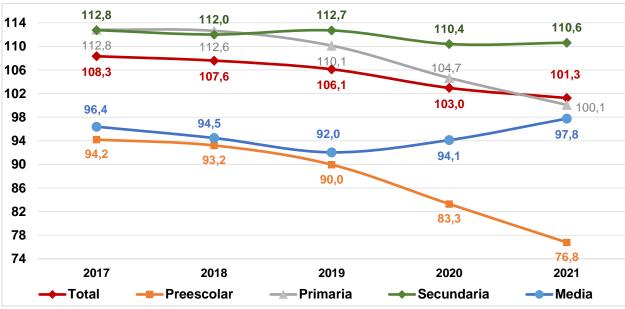


Gráfico 20. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.



Con respecto al año inmediatamente anterior, los niveles de preescolar (6,5pp) y básica primaria (4,6pp) registran reducción en su valor, mientras que media vocacional presentó aumento 3,6pp y básica secundaria de 0,2pp. La tasa de cobertura bruta en básica secundaria, fue la más elevada en 2021, y la de preescolar es la más baja.

Si se comparan los datos entre 2017 - 2021, se destaca la reducción de 17,4pp en preescolar, y de 12,7pp en básica primaria, siendo los niveles de básica los únicos cuyo indicador supero el 100% en todos los años del periodo. El promedio más alto se observa en básica secundaria (111,9%), seguido de básica primaria (108,9%) y media vocacional (94,7%). El promedio de preescolar es de 89,2%.

En 2021, este indicador es relativamente homogéneo si se desagrega por sexo, siendo levemente mayor en las mujeres. Por nivel educativo, se observa que la tasa de cobertura es mayor en las mujeres en preescolar y media vocacional, en este último caso supera la registrada en los hombres por cerca de 4 puntos porcentuales (pp); y en preescolar en cerca de 2pp.

Consecuentemente, por el contrario, la tasa de cobertura es mayor en los hombres en los niveles de básica.

2017 2018 2019 2020 2021 **Nivel Educativo** M M M M M Preescolar 94.0 94,4 94,2 92,5 93,9 93,2 89,8 90,2 90,0 82,9 83,7 83,3 75,9 77,7 76,8 Primaria 114,0 111,6 112,8 114,2 111,0 112,6 111,3 108,9 110,1 105,4 103,9 104,7 100,5 99,7 100,1 Secundaria 112,7 112,7 110,0 113,1 112,4 112,8 111,3 112,0 113,3 112,2 110,8 110,4 111,0 110,2 110,6 92,3 Media 91,9 101,0 96,4 91,0 98,0 95,2 92,0 96,0 99,9 97,8 94,5 88,9 94,1 95,7 Bogotá D.C. 108,1 | 108,6 | 108,3 | 107,8 | 107,4 | 107,6 | 106,2 | 106,0 | 106,1 | 103,0 | 102,9 | 103,0 | 101,1 | 101,4 | 101,3

Tabla 88. Tasa de cobertura bruta por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

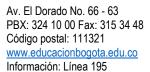
Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para 2021 en once localidades la tasa de cobertura bruta es superior al 100%, en las que sobresale La Candelaria tanto en el total como en cada uno de los niveles educativos, mientras que en Chapinero (71,2%) el indicador es el más bajo. En el nivel de preescolar la tasa de cobertura supera el 100%, en La Candelaria, Tunjuelito, Antonio Nariño y Sumapaz, mientras que en once localidades ésta es inferior al 80%, siendo la menor la de Chapinero (44,9%).

En básica primaria, la tasa de cobertura bruta de Chapinero es la menor (66,6%) y es única inferior a 80%, y en otras diez por el contrario supera el 100%. En básica secundaria, el indicador es inferior a 100% en las localidades de Fontibón, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Usaquén y Chapinero, que registra el menor valor (77,5%).

En La Candelaria, Antonio Nariño, Teusaquillo, Tunjuelito, Los Mártires, Barrios Unidos, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, y Suba la tasa de cobertura bruta de media vocacional es mayor al 100%; mientras que en Fontibón y Ciudad Bolívar es inferior a 80%.





En conjunto, en Tunjuelito, Antonio Nariño, La Candelaria y Sumapaz la tasa de cobertura supera el 100% en todos los niveles educativos.

Tabla 89. Tasa de cobertura bruta por localidad y nivel educativo. - Bogotá D.C. 2021

Class de Calania			Nivel Educativo		
Clase de Colegio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	64,6	86,5	99,2	94,7	90,1
Chapinero	44,9	66,6	77,5	88,5	71,2
Santa Fe	63,6	86,0	97,0	82,9	87,1
San Cristóbal	82,7	98,9	103,0	92,0	97,7
Usme	85,7	106,2	112,6	84,4	103,0
Tunjuelito	134,7	170,0	200,0	161,7	175,6
Bosa	79,7	104,2	112,3	94,5	103,2
Kennedy	73,6	98,2	105,1	85,0	96,2
Fontibón	66,1	81,2	90,1	74,7	81,8
Engativá	74,1	91,7	111,9	99,7	98,5
Suba	67,7	91,8	100,2	105,6	94,9
Barrios Unidos	77,1	102,1	129,6	110,5	110,9
Teusaquillo	61,2	82,9	118,6	148,6	104,4
Los Mártires	89,7	131,1	178,0	139,4	143,5
Antonio Nariño	117,1	140,5	186,8	234,6	172,4
Puente Aranda	99,9	131,0	129,6	99,4	122,3
La Candelaria	249,2	410,7	439,4	495,1	426,5
Rafael Uribe Uribe	92,9	121,1	135,0	115,7	122,5
Ciudad Bolívar	72,5	95,0	95,2	74,4	89,7
Sumapaz	106,8	105,0	123,6	115,1	113,0
Bogotá D.C.	76,8	100,1	110,6	97,8	101,3

Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA PREESCOLAR (TRANSICIÓN)

La tasa de cobertura para el nivel de preescolar (transición), presenta una tendencia a la baja, pasando de 94,2% en el año 2017 a 76,8% en el 2021. En las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Engativá, Suba, Los Mártires y Ciudad Bolívar se observan reducciones continuas en todos los años.

Las localidades de Tunjuelito, Antonio Nariño y La Candelaria muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100% durante el quinquenio; mientras que, la localidad Chapinero es dónde este ítem es el más bajo.

En comparación con 2017, las localidades donde más disminuyo el valor de este indicador son La candelaria, Los Mártires y Suba. En 2021 esta tasa supera el 100% en La Candelaria, Tunjuelito, Antonio Nariño y Sumapaz, mientras que Chapinero registra el menor valor.

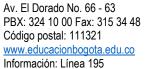




Tabla 90. Tasa de cobertura bruta en preescolar por localidad - Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	85,2	87,9	80,2	72,6	64,6
Chapinero	63,5	62,4	61,6	55,2	44,9
Santa Fe	67,2	62,3	72,4	68,8	63,6
San Cristóbal	95,9	93,5	90,9	88,6	82,7
Usme	98,3	93,9	94,9	89,3	85,7
Tunjuelito	154,6	157,3	150,1	142,3	134,7
Bosa	92,4	89,6	87,1	81,0	79,7
Kennedy	84,5	83,5	83,5	80,0	73,6
Fontibón	79,8	84,1	80,3	73,4	66,1
Engativá	91,6	89,9	86,3	80,5	74,1
Suba	96,6	95,8	88,5	76,5	67,7
Barrios Unidos	102,8	105,6	95,8	90,9	77,1
Teusaquillo	110,0	122,7	96,7	76,0	61,2
Los Mártires	136,8	135,7	118,2	113,8	89,7
Antonio Nariño	134,4	130,8	145,5	130,9	117,1
Puente Aranda	123,7	120,5	123,8	113,0	99,9
La Candelaria	318,6	304,8	313,7	323,8	249,2
Rafael Uribe Uribe	106,0	105,4	99,8	89,6	92,9
Ciudad Bolívar	84,7	82,8	81,9	79,6	72,5
Sumapaz	85,7	81,1	50,0	72,9	106,8
Total	94,2	93,2	90,0	83,3	76,8

Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA PRIMARIA

La tasa de cobertura para el nivel de básica primaria igualmente presenta una tendencia decreciente al pasar de 112,8% en 2017 a 100,1% en el 2021 perdiendo 12,7pp en este tiempo, aunque es mayor al 100% en cada año. En las localidades de San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos y Rafael Uribe Uribe se observan reducciones continuas en todos los años.

De otra parte, durante el quinquenio Usme, Tunjuelito, Bosa, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%; mientras que en Chapinero este ítem es el más bajo.

En comparación con 2017, las localidades donde más disminuyo el valor de este indicador son Los Mártires, Teusaquillo, Barrios Unidos y Suba. En 2021 en las localidades de La Candelaria, Tunjuelito, Antonio Nariño, Puente Aranda, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Usme, Sumapaz y Barrios Unidos el indicador supera el 100%, mientras que Chapinero registra el menor ítem.

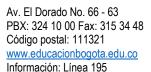




Tabla 91. Tasa de cobertura bruta en Básica Primaria por localidad - Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	97,6	104,8	101,2	92,4	86,5
Chapinero	82,9	86,6	80,6	70,1	66,6
Santa Fe	88,0	88,7	89,0	86,8	86,0
San Cristóbal	110,5	106,7	105,0	102,2	98,9
Usme	113,2	112,3	111,7	108,3	106,2
Tunjuelito	188,3	184,4	176,8	172,7	170,0
Bosa	117,3	115,3	112,9	108,8	104,2
Kennedy	104,2	102,7	104,2	101,2	98,2
Fontibón	93,7	92,9	90,8	86,3	81,2
Engativá	106,8	105,8	101,5	96,7	91,7
Suba	112,2	114,9	108,0	98,3	91,8
Barrios Unidos	127,6	125,7	122,9	110,3	102,1
Teusaquillo	115,8	119,4	111,5	97,7	82,9
Los Mártires	168,3	176,3	150,8	140,9	131,1
Antonio Nariño	155,3	148,8	144,1	145,6	140,5
Puente Aranda	141,5	142,4	142,2	132,9	131,0
La Candelaria	430,5	437,0	443,5	426,7	410,7
Rafael Uribe Uribe	135,0	132,5	131,6	126,2	121,1
Ciudad Bolívar	100,5	99,8	100,5	97,7	95,0
Sumapaz	85,6	91,8	84,4	81,4	105,0
Total	112,8	112,6	110,1	104,7	100,1

Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

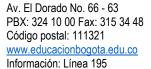
Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA BÁSICA SECUNDARIA

La tasa de cobertura para el nivel de básica secundaria, presenta una tendencia decreciente al pasar de 112,8% en 2017 a 110,6% en el 2021 perdiendo 2,1pp en este tiempo; sin embargo, supera el 100% en todos los años del periodo. En la localidad de Kennedy se observan incrementos continuos en todos los años, mientras que por el contrario en Engativá el indicador disminuye. En las localidades restantes el comportamiento es variable.

Por otro lado, durante el quinquenio Chapinero, Fontibón y Ciudad Bolívar muestran tasas de cobertura bruta inferiores a 100%; siendo Chapinero la más baja.

En comparación con 2017, las localidades donde más disminuyo el valor de este indicador son Teusaquillo, Suba y Chapinero, mientras que en las que más aumentó fueron La Candelaria y Los Mártires. Para 2021 en las localidades de Fontibón, Ciudad Bolívar, Santa Fé, Usaquén y Chapinero el indicador es menor al 100%, siendo el de esta última localidad el más bajo





En este mismo año, en La Candelaria, Tunjuelito, Antonio Nariño, Puente Aranda, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Usme, Sumapaz y Barrios Unidos el indicador supera el 100%. Después de La Candelaria y Tunjuelito, la localidad de Antonio Nariño registra una de las mayores tasas de cobertura en el nivel.

Tabla 92. Tasa de cobertura bruta en Básica Secundaria por localidad - Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	102,4	110,3	106,7	103,0	99,2
Chapinero	92,4	85,8	86,0	71,2	77,5
Santa Fe	97,0	100,0	100,5	94,0	97,0
San Cristóbal	99,0	100,3	102,6	101,3	103,0
Usme	105,6	107,9	110,2	109,6	112,6
Tunjuelito	192,2	196,9	194,6	195,5	200,0
Bosa	115,7	111,3	111,6	110,2	112,3
Kennedy	98,7	101,2	104,0	104,2	105,1
Fontibón	90,3	92,0	91,4	91,2	90,1
Engativá	119,5	116,4	116,2	113,0	111,9
Suba	116,8	109,3	109,8	103,0	100,2
Barrios Unidos	137,7	138,0	138,3	130,5	129,6
Teusaquillo	141,6	150,2	137,9	127,7	118,6
Los Mártires	159,5	183,9	177,1	177,7	178,0
Antonio Nariño	193,0	182,1	178,0	185,7	186,8
Puente Aranda	129,5	129,3	131,6	128,7	129,6
La Candelaria	389,6	424,6	413,9	425,4	439,4
Rafael Uribe Uribe	131,1	130,7	134,4	132,7	135,0
Ciudad Bolívar	94,1	91,9	93,8	94,0	95,2
Sumapaz	113,7	113,7	107,2	115,4	123,6
Total	112,8	112,0	112,7	110,4	110,6

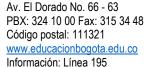
Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

TASA DE COBERTURA BRUTA MEDIA VOCACIONAL

La tasa de cobertura para el nivel de media vocacional, disminuyó los dos primeros años del quinquenio revistirndo este comportamiento entre 2019 y 2021, presentan en general una tendencia creciente al pasar de 96,4% en 2017 a 97,8% en el 2021 ganando 1,4pp en este tiempo. En la localidad de Kennedy es la única en la que se observan incrementos continuos en todos los años, mientras que en Puente Aranda por el contrario desciende. En las localidades restantes el comportamiento es variable.

Por otro lado, durante el quinquenio Tunjuelito, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz muestran tasas de cobertura bruta superiores a 100%; mientras que en Ciudad Bolívar y Fontibón este ítem es el más bajo.





En comparación con 2017, las localidades donde más disminuyo el valor de este indicador son Teusaquillo (22,4pp), Antonio Nariño (11,6pp), Sumapaz (11,2pp) y Chapinero (10,6pp), mientras que en las que más aumentó fueron La Candelaria (143,9pp), Rafael Uribe Uribe (12,8pp) y Usme (6,9pp).

Para 2021 en las localidades de La Candelaria, Antonio Nariño, Tunjuelito, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael uribe Uribe, Sumapaz, Barrios Unidos y Suba el indicador es mayor al 100%; mientras que, como ya se mencionó, las localidades de Fontibón y Ciudad Bolívar registran el menor valor.

Tabla 93. Tasa de cobertura bruta en Media Vocacional por localidad - Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	94,2	98,8	94,1	91,8	94,7
Chapinero	99,1	90,2	94,6	75,1	88,5
Santa Fe	78,5	83,7	79,6	73,3	82,9
San Cristóbal	89,2	87,1	84,6	93,4	92,0
Usme	77,5	77,5	76,8	79,4	84,4
Tunjuelito	166,2	168,9	166,2	157,6	161,7
Bosa	98,3	92,4	89,0	88,0	94,5
Kennedy	79,7	80,5	80,9	82,8	85,0
Fontibón	69,1	71,0	70,7	71,0	74,7
Engativá	103,9	100,8	98,2	99,7	99,7
Suba	106,0	99,4	97,9	99,9	105,6
Barrios Unidos	117,6	116,0	112,5	114,4	110,5
Teusaquillo	171,1	167,9	152,4	176,4	148,6
Los Mártires	134,3	142,8	129,7	128,9	139,4
Antonio Nariño	246,1	229,9	205,0	227,7	234,6
Puente Aranda	104,4	104,1	102,6	100,7	99,4
La Candelaria	351,2	379,4	367,8	421,3	495,1
Rafael Uribe Uribe	103,0	106,2	102,0	107,8	115,7
Ciudad Bolívar	69,7	67,1	64,5	69,3	74,4
Sumapaz	126,3	136,5	128,8	105,0	115,1
Total	96,4	94,5	92,0	94,1	97,8

Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo.

Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

12.2 TASA DE COBERTURA NETA

La tasa de cobertura neta muestra la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad teorica para cursar un nivel educativo, y la población en edad escolar (PEE) correspondiente a dicho nivel.

En el año 2021, se obtuvo una tasa de cobertura neta global de 92,8%; es decir que, de cada 100 niños matriculados, aproximadamente 93 se encuentran en el grado correspondiente a su edad.



Tabla 94. Tasa de cobertura neta ajustada por nivel educativo. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Nivel Educativo	2017	2018	2019	2020	2021
Preescolar (Transición) - (5 años)	69,2	66,0	64,0	58,4	52,7
Básica Primaria - (6 a 10 años)	98,1	97,3	94,9	90,0	86,3
Básica Secundaria - (11 a 14 años)	85,5	85,5	86,0	84,9	85,1
Media Vocacional - (15 y 16 años)	53,8	52,4	51,3	51,5	52,8
Secundaria y Media - (11 a 16 años)	74,4	74,0	73,9	73,4	74,0
Total - (5 a 16 años)	99,9	99,0	98,1	94,9	92,8

Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo.

Matrícula no oficial 2017-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, por nivel educativo, básica primaria registra el mayor valor en este indicador, seguido de básica secundaria; por el contrario, el menor valor de la tasa de cobertura neta se observa en media vocacional.

Sabías que en 2021...

Se implementó en 24 IER la Política Educativa Rural a través de diferentes planes y proyectos. Se expidió la resolución de ruralidad con el fin de apoyar y financiar las iniciativas pedagógicas de las IER con el giro de recursos.

Más detalles en los informes de gestión 2021.

Si se compara con el año anterior, los niveles de preescolar y básica primaria presentan reducción en su valor destacándose el registrado en preescolar (5,7pp); mientras que en media vocacional este indicador aumentó en 1,2pp y en básica secundaria 0,1pp.

Comparado con 2017, se observa que preescolar fue el nivel en el que más disminuyó este indicador (16,5 pp) seguido de básica primaria (11,8 pp). Pese a lo anterior, este último nivel registra el mayor promedio durante el periodo (93,3%).

Por su parte, la tasa de cobertura neta en básica secundaria se ha mantenido relativamente estable alrededor de 85,4% en promedio. El comportamiento del indicador en media vocacional ha sido variable mostrando incrementos los dos últimos años lo que conjuntamente conllevó a que durante el periodo decreciera en 1,0pp, aunque su promedio sea el menor comparado con los otros niveles (52,4%).

Al discriminar la información por sexo en 2021 se observa que este indicador es mayor en las mujeres en 1,3pp en el total, comportamiento que se replica en todos los niveles educativos, siendo en media vocacional (9,0pp) y básica secundaria (3,5pp) los niveles donde la diferencia es mayor. Igual sucede con los años anteriores.



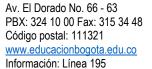
Tabla 95. Tasa de cobertura neta por sexo y nivel educativo. Bogotá D.C. 2017-2021

Nivel Educative	2017			2018		2019		2020		2021					
Nivel Educativo	Н	M	T	Н	M	T	Н	M	T	Н	M	T	Н	M	T
Preescolar	68,6	69,7	69,2	64,7	67,4	66,0	63,4	64,6	64,0	57,4	59,4	58,4	51,6	53,8	52,7
Primaria	97,6	98,6	98,1	97,1	97,4	97,3	94,5	95,4	94,9	89,1	90,9	90,0	85,3	87,2	86,3
Secundaria	83,6	87,6	85,5	83,8	87,4	85,5	84,2	87,8	86,0	83,0	87,0	84,9	83,4	86,8	85,1
Media	47,9	59,8	53,8	47,3	57,7	52,4	46,4	56,3	51,3	46,8	56,4	51,5	48,3	57,3	52,8
Bogotá D.C.	99,3	100,6	99,9	98,7	99,3	99,0	97,7	98,4	98,1	94,3	95,6	94,9	92,2	93,5	92,8

Fuente: Matrícula oficial 2017-2018 SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2021 SIMAT fecha de corte marzo.

Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020-2021 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.





13. PRUEBAS SABER

El cálculo de este indicador se realiza teniendo en cuenta el número de colegios oficiales de Bogotá que se ubicaron en los rangos A+, A o B en las pruebas ICFES SABER 11°, sobre el número total de colegios distritales que presentan la prueba.

En 2014, el ICFES expidió la Resolución 503, que estableció una nueva metodología de hacer la clasificación o referenciación de colegios, modificando la Resolución 569 de 2011. Pese a esto, los resultados de la clasificación son homologables teniendo en cuenta los siguientes criterios: Muy superior = A+; Superior = A; Alto = B.

Para el total Bogotá, en la vigencia 2021 el porcentaje de colegios ubicados en categorías A+, A y B llegó al 83,6% frente al 85,4% del año 2020. En el caso del sector oficial, el porcentaje de colegios distritales ubicados en categorías A+, A y B para 2021 es de 69,1% frente a 68,1% del año 2020, mientras que el de los colegios en administración del servicio fue de 91,43% y el de los colegios con matrícula contratada de 94,1. Los colegios privados registraron 89,9%

Sabías que ...

En estos años dos de la administración, más de 20.000 jóvenes beneficiaron se educación superior gratis a través de los programas 'Reto a la U', 'Jóvenes a la U' y los 'Fondos de financiación' con los que Secretaría apoya a los estudiantes para avanzar en su formación superior.

Más detalles en los informes de aestión 2021.

13.1 CLASIFICACIÓN DE COLEGIOS 2021

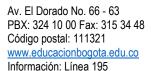
El ICFES proporciona resultados a nivel de colegio como complemento a los resultados individuales de los estudiantes que presentan el examen de Estado para Ingreso a la educación superior, hoy denominado prueba ICFES Saber 11. Este resultado es la clasificación o referenciación de colegios que consiste en clasificar a cada colegio en una de cinco categorías de desempeño general: A+, A, B, C, D donde A+ es la más alta y D la más baja.

Tabla 96. Clasificación de colegios por categoría de desempeño en las Prueba SABER 11. Bogotá D.C. 2021

Categoría de desempeño	N° de Colegios	Porcentaje
A+	305	27,38%
Α	284	25,49%
В	342	30,70%
С	140	12,57%
D	43	3,86%
Total	1.114	100%

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED

En el año 2021, la mayor proporción de colegios de Bogotá (342), incluyendo oficiales y no oficiales, se encuentra en la categoría B con 30,7%. En las categorías A+ y A se ubican el 27,4% y 25,5%





respectivamente, que sumado con el porcentaje de la categoría B muestra que en estas tres categorías se ubica el 83,57% de los colegios de la ciudad.

En las dos categorías restantes se encuentra el 16,4% de las instituciones educativas de la ciudad, frente a 14,6% de 2020. Estos datos demuestran una disminución en el desempeño de los estudiantes de grado 11 en las pruebas SABER 11º del año 2021 con respecto al año anterior.

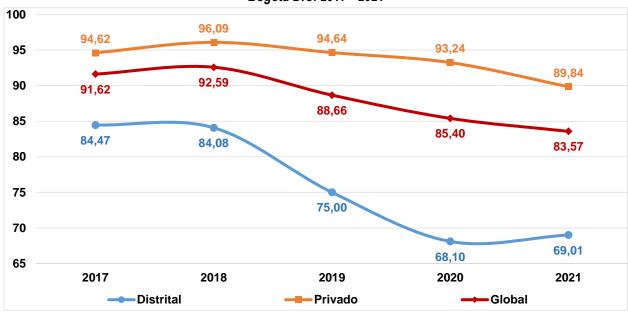
Tabla 97. Número de colegios según clasificación en las pruebas de Estado por clase de colegio. Bogotá D.C. 2021

Conton	Clasificación Colegios								
Sector	A+	Α	В	С	D	Total	%		
Oficial	7	57	220	98	12	394	35,4%		
Distrital	3	35	198	94	12	342	30,7%		
Administración del servicio	1	12	19	3	0	35	3,1%		
Matrícula Contratada	3	10	3	1	0	17	1,5%		
Régimen Especial	9	1	0	0	1	11	1,0%		
No Oficial	289	226	122	42	30	709	63,6%		
Total	305	284	342	140	43	1.114	100%		

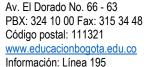
Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED

De los 1.114 colegios de Bogotá que presentaron las Pruebas SABER 11, clasificados en las diferentes categorías de desempeño, el 30,7% (342) son Distritales, el 3,1% (35) son colegios con administración del servicio; 17 son colegios privados con matrícula contratada (1,5%), 11 son colegios de régimen especial (1,0%), y 709 son privados (63,6%).

Gráfico 21. Porcentaje de colegios clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado. Bogotá D.C. 2017 - 2021



Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED





Como se observa en el Gráfico 21 el porcentaje de colegios distritales clasificados en categorías (A+, A y B) por los resultados en las pruebas SABER 11 del año 2021 es de 69,0%. Se resalta que para los años 2017 y 2019 se actualizaron los resultados con base en las lo reportado en la última versión descargada. Comparado con el año 2017, se observa una reducción de cerca de 15,7 puntos porcentuales (pp), y de 0,9pp con respecto al año anterior.

En el sector privado igualmente se observa una tendencia decreciente del indicador, perdiendo 4,8pp desde 2017 y 3,4pp frente a 2020. Por lo anterior, el comportamiento del indicador a nivel global también decrece 8,0pp con relación a 2017.

Comparado con el año anterior, se observa que las localidades de Santa Fe, Suba, Usaquén, Kennedy, Tunjuelito y Ciudad Bolívar desmejoraron sus resultados; las localidades de Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Sumapaz mantuvieron el mismo valor de la clasificación, aclarando que Sumapaz, Chapinero y La Candelaria presentan la mínima calificación. Las restantes localidades subieron en su calificación.

Se debe resaltar que las localidades de Antonio Nariño y Puente Aranda son las únicas cuyo indicador fue de 100% durante todo el quinquenio,

Tabla 98. Porcentaje de colegios distritales clasificados en las categorías (A+, A y B) en las pruebas de Estado por localidad. Bogotá D.C. 2017 - 2021

Localidad	2017	2018	2019	2020	2021
Usaquén	90,9	100,0	81,8	63,6	54,5
Chapinero	50,0	33,3	33,3	0,0	0,0
Santa Fe	50,0	37,5	50,0	37,5	25,0
San Cristóbal	57,7	70,4	44,4	39,3	48,3
Usme	71,9	72,7	61,8	50,0	55,9
Tunjuelito	80,0	90,0	90,0	81,8	75,0
Bosa	95,7	87,0	76,0	64,0	75,0
Kennedy	100,0	100,0	100,0	94,9	87,8
Fontibón	100,0	100,0	100,0	90,9	100,0
Engativá	100,0	100,0	93,3	93,3	96,9
Suba	95,7	95,8	92,0	88,0	78,6
Barrios Unidos	100,0	100,0	100,0	88,9	88,9
Teusaquillo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Los Mártires	100,0	75,0	75,0	62,5	75,0
Antonio Nariño	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Puente Aranda	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
La Candelaria	50,0	50,0	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	86,4	86,4	59,1	62,5	68,0
Ciudad Bolívar	64,7	62,9	44,1	34,3	32,4
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	84,7	84,1	75,0	68,1	69,0

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED

En las pruebas de Estado Saber 11 de 2021 se evaluaron en la ciudad de Bogotá 75.643 estudiantes; de estos 39.706 (52,5%) son de colegios distritales y 30.964 estudiantes (40,9%) corresponden a los colegios privados. El promedio por área y localidad se presentan en la siguiente tabla.



Tabla 99. Resultados en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 por localidad y área. Bogotá D.C. 2021

Localidad	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	Número Evaluados
Usaquén	54,4	50,6	49,2	49,0	51,7	254,5	1.158
Chapinero	50,6	47,9	44,4	46,3	48,1	236,9	130
Santa Fe	51,3	47,9	45,7	46,6	47,0	239,0	306
San Cristóbal	52,3	49,4	46,7	47,9	48,5	245,2	2.498
Usme	52,7	49,8	47,2	48,1	48,2	246,7	3.189
Tunjuelito	54,1	51,4	48,3	49,1	50,3	253,4	1.810
Bosa	53,5	50,6	48,0	49,1	50,0	251,4	5.220
Kennedy	55,1	52,1	49,6	50,3	52,2	259,0	5.865
Fontibón	56,1	53,6	50,4	50,9	54,1	264,2	1.355
Engativá	56,0	53,0	50,4	51,3	54,1	263,9	3.456
Suba	53,9	50,9	48,6	49,3	51,4	253,7	4.191
Barrios Unidos	54,9	52,6	49,3	50,7	52,6	259,7	708
Teusaquillo	56,1	53,0	52,1	51,5	54,2	266,3	202
Los Mártires	54,8	52,3	49,6	50,0	52,2	258,7	456
Antonio Nariño	55,9	53,4	50,7	51,4	52,5	264,0	610
Puente Aranda	57,1	54,0	51,9	52,0	54,6	269,1	1.393
La Candelaria	50,4	45,8	45,6	45,7	46,7	234,2	136
Rafael Uribe Uribe	53,9	51,3	48,4	49,3	50,8	253,6	2.775
Ciudad Bolívar	51,8	49,5	46,1	47,6	47,7	243,3	4.206
Sumapaz	49,4	48,8	44,8	48,3	45,0	238,1	42
Colegios Distritales	54,0	51,2	48,5	49,4	50,9	253,9	38.346
Colegios Privados	60,8	59,6	56,7	56,8	64,3	294,7	30.698
Total Bogotá D.C.	57,1	55,0	52,2	52,7	56,7	272,2	75.643

Fuente: ICFES - Procesamiento Dirección de Evaluación de la Educación - SED



14. TERRITORIALIZACIÓN

Se encuentran formulados y registrados en el Banco Distrital de Proyectos de Inversión 19 proyectos de inversión, con un presupuesto asignado para la vigencia 2021 cercano a \$ 4,67 billones, y para el periodo 2020 - 2024 alrededor de \$22 billones; con los cuales se espera desde la entidad aportar al avance "hacia una Bogotá del Siglo XXI que ofrezca igualdad de oportunidades, recuperando la pérdida económica y social derivada de la emergencia del COVID-19, capitalizando los aprendizajes y los canales de solidaridad, redistribución y reactivación económica creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia y de esta forma construir con la ciudadanía".

A continuación, se relacionan los recursos asociados a los proyectos de inversión (a pesos corrientes) de acuerdo con el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" adelantados durante el año 2021.

Tabla 100. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. Bogotá D.C. 2021

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Disponible \$	RP Emitido \$	Ejecución %	Giros \$
	Total Bogotá D.C.	4.666.492.861.573	4.656.029.175.650	99,8%	3.968.894.402.828
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	600.000.000	599.973.267	100%	588.660.367
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	225.313.726.582	223.894.330.375	99,4%	214.162.557.925
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	631.776.033.814	623.155.416.723	98,6%	275.400.363.030
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	12.013.747.318	12.013.686.649	100%	10.318.407.805
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	68.018.985.517	67.978.690.794	100%	56.448.590.466
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	13.802.708.258	13.792.693.558	100%	10.600.759.459
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	13.127.307.470	13.008.419.737	99,1%	12.066.018.871
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	523.024.577.430	523.024.374.237	100%	354.954.763.149
7737	Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.	869.650.634	869.591.832	100%	561.759.162
7746	Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.	2.208.207.735	2.208.207.735	100%	1.851.818.535



Código Proyecto	Nombre Proyecto	Disponible \$	RP Emitido \$	Ejecución %	Giros \$
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	28.000.000.000	27.956.364.108	100%	23.853.787.126
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	635.583.334	635.583.334	100%	617.960.001
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	25.818.894.794	25.818.349.592	100%	23.631.892.627
7807	Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.	45.787.733.602	45.774.877.493	100%	31.559.054.283
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	2.604.098.587.831	2.604.084.115.631	100%	2.590.364.658.108
7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público-privadas e internacionales en materia educativa en Bogotá D.C.	8.629.108.902	8.629.087.637	100%	7.660.134.882
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	89.390.059.638	89.247.304.942	100%	39.473.573.860
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	364.227.276.714	364.187.436.021	100%	306.899.803.119
7888	Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	9.150.672.000			7.879.840.053

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2021

Por último, la SED socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion



15. GLOSARIO

Año académico: Es el período en que se ejecutan las actividades escolares. Se asimila con el calendario académico el cual se define como "Sistema de organización de actividades y distribución del tiempo destinado a la ejecución del PEI por parte de los Colegios estatales y privados de educación por niveles y grados. El calendario "A" se iniciará durante o después de la tercera semana del mes de enero y terminará a más tardar la primera semana de diciembre.

Capacidad excepcional: Se consideran estudiantes con capacidades excepcionales a quienes se destacan en una o varias materias del currículo, y cuyo desarrollo académico es sobresaliente, por encima de la media. Este tema se relaciona con la noción de inteligencia y puede tipificarse a los estudiantes más destacados en diferentes categorías como: brillante, prodigio, genio, excepcionalidad, y talento. A su vez, la categoría de excepcionalidad puede segmentarse en personas con capacidades excepcionales globales, y personas con talentos excepcionales específicos.

La determinación de la condición de capacidad excepcional, de talento excepcional o de discapacidad en un estudiante, debe hacerse mediante una evaluación interdisciplinaria, por parte de especialistas. En cada entidad territorial debe existir una instancia que efectúe esta caracterización, según lo plantea la Resolución 2565 de 2003.

Carácter técnico: Carácter de la educación media, el cual comprende las siguientes especialidades: agropecuarias, comercial, industrial, pedagógica, promoción social la cual se fundamenta en áreas de trabajo social y ayuda a la comunidad.

Ciclo (educación para adultos): Son procesos y acciones curriculares organizadas de modo tal que integren áreas de conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permite alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de población adulta.

Colegio: Es una reunión de personas, la palabra colegio provienen del latín *collegium*, sustantivo relacionado con el verbo *colligere*, que significa reunir, siendo éste el significado básico de colegio, el establecimiento de enseñanza para niñas, niños, jóvenes y adultos.

Dentro de la clase de colegios oficiales se encuentran: los de propiedad del Distrito que son aquellos administrados directamente por la SED y los colegios con administración del servicio los cuales son entregados a concesionarios particulares para su administración y los de contrato que son colegios privados contratados para ofrecer educación a las niñas, niños y jóvenes de estrato 1 y 2 del sector oficial, en aquellos lugares en los que la capacidad instalada no es suficiente para atender la demanda real.

Colegios oficiales de régimen especial: Se denominan de régimen especial, pues son financiados parcialmente con recursos del Estado, pero no dentro del sector de educación preescolar, básica y media, sino en otros sectores. Entre ellos están los establecimientos de las fuerzas militares y la policía y otros establecimientos creados dentro de las estrategias de bienestar para sus empleados, como es el caso de algunas empresas de servicios públicos, universidades oficiales u organismos de control, entre otros. Estos



establecimientos se financian con recursos oficiales y también reciben ingresos de los empleados de estas entidades, o incluso de particulares.

El carácter dado a este tipo de establecimientos educativos, como oficial o privado, por parte del Ministerio de Educación, se determina examinando previamente factores como: propietarios, destinatarios, organización de la prestación del servicio y origen de sus recursos de funcionamiento, determinando el nivel de autonomía en su gestión administrativa y financiera.

Decreto 1290 de 2009; el 16 de abril de 2009, el gobierno nacional expidió el decreto 1290, "Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de básica y media". La nueva norma deroga al decreto 230 de 2002, reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes el cual entra en vigencia el 1 de enero de 2010.

Decreto 1075 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, que establece lo siguiente con relación a la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media:

ARTÍCULO 2.3.3.3.3.5. Escala de valoración nacional. Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional:

Desempeño Superior. Desempeño Alto. Desempeño Básico. Desempeño Bajo.

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referentes los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos. (Decreto 1290 de 2009, artículo 5).

ARTÍCULO 2.3.3.3.6. Promoción escolar. Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante. Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo. (Decreto 1290 de 2009, artículo 6).

La SED acompañará a los colegios del Distrito en este proceso, en correspondencia con las responsabilidades asignadas en el decreto 1290 y de acuerdo con las competencias y facultades que en ejercicio de la autonomía gozan los colegios distritales por mandato de la ley general de educación.



Información: Línea 195

Discapacidad: Deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona.

Educación básica: Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Educación especial: Enseñanza impartida a personas con alguna limitación permanente de carácter físico o mental; de igual forma es aquella que se imparte a personas con coeficiente intelectual alto o capacidades excepcionales.

Educación formal: Es aquella educación que se imparte en colegios aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos con sujeción a pautas curriculares progresivas, y que conduce a obtener grados y títulos.

Educación media: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro luego de culminar los primeros grados de educación básica. Comprende al menos dos grados, el décimo (10 °) y el undécimo (11°).

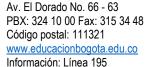
Educación preescolar: Corresponde a la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre-jardín y jardín.

Eficiencia interna: Se entiende como la capacidad demostrada por el sistema educativo para retener la población ingresada, hasta que culmine todos los grados establecidos para el nivel respectivo, y para promover esa misma población de un grado a otro con la debida fluidez, evitando así la pérdida de tiempo (Alfonso y Morales, 1985).

Escalafón docente: Sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

Formulario C-600: FORMULARIO ÚNICO CENSAL C600 del DANE, es un formulario electrónico de captura de datos periódica, para la recolección de datos estadísticos anuales cuyo objetivo es reportar al DANE información en cada una de las jornadas ofrecidas por los colegios oficiales y privados del país que ofrecen educación formal, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media, requerida para la administración y planeación de la educación y la determinación de políticas del nivel nacional y territorial.

El Formulario electrónico C600 está conformado por nueve módulos así: Módulo I. Carátula única sede educativa. Módulo II. Organización institucional para la prestación del servicio educativo. Módulo III. Información sobre personal ocupado por la sede educativa. Módulo IV. Información de matrícula, niveles de enseñanza, CLEI, jornada y modelos educativos en la sede educativa Módulo V. Información sobre matrícula y docentes por jornada. Módulo VI. Poblaciones especiales en la jornada (LEY 115, TÍTULO III). Módulo VII. Situación académica al finalizar el año lectivo anterior. Módulo VIII. Información sobre tecnologías de la





información y las comunicaciones. Módulo IX. Información sobre ingresos, costos y gastos de la sede educativa.

Gran Encuesta Integrada de hogares (GEIH): La Gran encuesta integrada de hogares es una encuesta mediante la cual se solicita información sobre las condiciones de empleo de las personas (si trabajan, en qué trabajan, cuánto ganan, si tienen seguridad social en salud o si están buscando empleo), además de las características generales de la población como sexo, edad, estado civil y nivel educativo, se pregunta sobre sus fuentes de ingresos. La GEIH proporciona al país información a nivel nacional, cabecera - resto, regional, departamental, y para cada una de las capitales de los departamentos.

Grado: Corresponde a cada uno de los tramos en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracterizan por tener: planes y programas con contenidos específicos, y una cantidad mínima de horas semanales de clases.

Graduado: Estudiante que aprobó satisfactoriamente el grado 11, dando por culminado los ciclos de la educación formal regular.

Grupo o curso: Es una congregación de estudiantes que reciben enseñanza en una misma aula; pueden pertenecer al mismo o distinto grado y son diferenciables a otros que cursan el mismo grado. Es la clasificación de los alumnos de un curso de acuerdo a diferentes criterios (edad, sexo, etc.) para obtener conjuntos de alumnos de un tamaño más o menos adecuado que facilite el desarrollo de las labores académicas.

Grupos étnicos: Son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos; algunos de ellos mantienen una relación de armonía, equilibrio y espiritualidad con su territorio de origen. Corresponden al número de alumnos de grupos étnicos (indígenas, negritudes, gitanos) que están matriculados integrados al aula regular.

Índice de analfabetismo: Es el porcentaje de una población cuya edad es superior a la escolar y no está alfabetizada. Generalmente se mide a partir de los quince años de edad.

Jornada: Hace referencia al horario que tiene una institución para atender a los estudiantes. Existen varios tipos: completa, mañana, tarde, nocturna y fin se semana. Se considera que una jornada tiene horario de completa si su horario académico tiene 25 o más horas de 60 minutos efectivas de trabajo en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias, sin incluir las horas dedicadas a las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales para los niveles de preescolar y básica primaria, y 30 o más horas efectivas de trabajo, bajo las mismas condiciones especificadas, para los niveles de básica secundaria y media. Se considera jornada mañana si inicia actividades antes de las 10 a.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada tarde si inicia actividades después de las 10 a.m. y antes de las 6 p.m. y no alcanza a cumplir la intensidad horaria mencionada para la jornada completa. Se considera jornada nocturna si inicia actividades después de las 6 p.m.



Matrícula: Número de estudiantes matriculados en un determinado nivel de enseñanza independientemente de su edad (UNESCO, 2003).

Modelo educativo aceleración del aprendizaje: Modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, los beneficiarios deben saber leer y escribir. Permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar.

El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra-edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándolos a construir su proyecto de vida.

Nivel educativo: Es una secuencia regular con pautas curriculares progresivas cuyo objetivo principal es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas. En la educación colombiana se distinguen cuatro niveles: Preescolar, Básica Completa y Media. La Básica Completa, es el nombre con el cual se conoce a los nueve grados obligatorios, es decir, la Básica Primaria y Básica Secundaria.

El ciclo educativo: Es el conjunto de condiciones y programas de intenciones y estrategias de recursos y acciones pedagógicas y administrativas, integradas y articuladas entre sí, para desarrollar varios grados en una unidad de tiempo, dentro de la cual los estudiantes pueden promoverse con más flexibilidad hasta alcanzar los objetivos programados para cada ciclo.

Paz y salvo estadístico: o Certificado de Registro de Información Estadística es un documento expedido conjuntamente por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Cobertura, para aquellas instituciones educativas que registraron y consolidaron su matrícula en los aplicativos Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) y el Formulario electrónico del Departamento Nacional de Estadística DANE C-600.

Personal docente: Son "Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los colegios en su proceso de enseñanza aprendizaje". Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o Colegios del sector que incidan directa o indirectamente en la educación" (Decreto 1278. art. 5).

Población en edad escolar (PEE): Es el total de población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel: • Transición = 5 años • Primaria = 6 a 10 años • Secundaria = 11 a 14 años • Media = 15 a 16 años.

Población en situación de desplazamiento: Según el artículo 1° de la Ley 387 de 1997, es aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su residencia o actividad económica.



Programa de aceleración: Modelo educativo que ofrece una alternativa para los niños, niñas y jóvenes, quienes por diversas razones no pudieron concluir dentro de las edades regulares (edades teóricas) sus estudios de educación básica primaria, y que por su edad son mayores para estar en el aula regular y muy jóvenes para ser atendidos como población adulta.

Este Programa establecido por el MEN, tiene por objeto solucionar el desfase entre la edad y el grado (extraedad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de esta población y contribuye a regularizar el flujo escolar.

Propiedad jurídica: Se refiere a la propiedad del establecimiento donde funciona la jornada que rinde la respectiva información del formulario C-600. La propiedad jurídica para los colegios oficiales, está dada por la norma de creación: Si la norma de creación es de carácter nacional (Ley o Decreto), la propiedad jurídica será nacional. Si la norma de creación es de carácter seccional (Ordenanzas Departamentales, Acuerdos Distritales), la propiedad jurídica será departamental o distrital, según sea el caso. Si la norma de creación es de carácter local (Acuerdos Municipales), la propiedad jurídica será municipal. La propiedad jurídica para los colegios no oficiales, es la que figura en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios (DANE).

Sector no oficial: Son los mismos colegios privados, cuya personería jurídica proviene de la iniciativa privada u organizaciones no gubernamentales. La propiedad jurídica de los colegios no oficiales, se expresa en la licencia de iniciación de labores y en la resolución de aprobación de estudios.

Sector oficial: Se entiende por el sector conformado por los colegios administrados directamente por la Secretaria de Educación de Bogotá, los colegios distritales con administración del servicio y los colegios privados que atienden a través de contrato.

Sede: Cada predio catastral que hace parte de un mismo colegio.

SIMAT: El Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) es una herramienta informática administrada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Este sistema permite la gestión de la matrícula niño a niño de las instituciones oficiales y no oficiales; facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del alumno, la consulta de alumnos por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones entre otras.

Talleres: Mecanismo de aprendizaje implementado en estudiantes con discapacidades. Es diferente a la escuela tradicional por grados y está enfocado al aprendizaje de competencias laborales en áreas como artesanías, electricidad, etc.

Tasa de cobertura bruta: Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar (proyecciones de población en edad escolar para Bogotá D.C. - según proyecciones DANE).



Tasa de cobertura neta: Se define como la proporción estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

Tasa de cobertura neta ajustada: Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, sobre la PEE correspondiente a este nivel, menos los matriculados en el nivel inmediatamente superior, pero con edades correspondientes a dicho nivel.

Tasa de aprobación: Corresponde a la relación existente entre la población de estudiantes que aprueban un grado y la población matriculada en el grado específico, dentro de un periodo escolar.

Tasa de deserción intra-anual: Mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado específico, que abandonan el sistema educativo sin haber culminado el año escolar.

Tasa de deserción inter - anual: Corresponde a la proporción de estudiantes que culminan el año escolar y requieren regresar el nuevo año al sistema para culminar el ciclo educativo, pero no regresan y no se matriculan en el próximo año.

Tasa de reprobación: Es la relación existente entre el número de estudiantes que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

Tasa de extra edad: Se refiere al porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado grado que tienen una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado (3 años o más).

Tasa de repitencia: Se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.



Información: Línea 195